Montevideo, Domingo 27 de Febrero de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.894 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La agricultura obligatoria

Habíamos hablado recientemente del propósito que anima al Ministro de Industrias con motivo de las propagandas que se exhortan a tomar medidas eficaces en el sentido de contrarrestar el éxodo forzoso de agricultores, desalojados por la expansión ganadera.

Parece que el doctor Caviglia ha hecho la "trouvaille" de un artículo que realizó el milagro de vivir esquivo e ignoto por tan largos años como cuenta de estar en vigor el código rural, y que contiene nada menos que el mandato preciso y contundente de que los Departamentos de Montevideo y Canelones deben destinarse exclusivamente a la agricultura.

Tal disposición parece que fué algo así como un eco prolongado de cierto precepto del gobierno colonial que había definido las tierras circundantes a la capital, dentro de un radio relativamente vasto, como "tierras de pan llevar".

El criterio moderno a que ha arrivado el pensamiento de todos nuestros hombres que se han dedicado con mayor preferencia a estudiar este asunto, ha concretado la conclusión de que la agricultura exclusiva puede ser más peligrosa para la economía nacional que la ganadería. Porque la agricultura en forma extensiva, rudimentaria e indefensa que aquí generalmente se practica, si abarcara regiones muy considerables del país, podría ocasionar cuando en un año de sequía rigurosa todo se pierde, un verdadero desastre nacional.

También sería discutible el sentido del término "agricultura", por cuanto genericamente abarca la ganadería en vez de excluirla. Pero se diría que es buscar complicaciones inútiles a las cosas desde que en nuestro país está consagrado un sentido especial al hablar de agricultura: como expresión del cultivo de la tierra.

Ese mismo criterio moderno a que aludimos, ha proclamado la solución conveniente de nuestro problema agrario en la explotación mixta, el establecimiento agro-pecuario, como lo más en armonía con los preceptos de la ciencia agronómica aplicados a las particularidades características de nuestro suelo, clima y condiciones meteorológicas normales.

La explotacion estimulable es entonces el sistema mixto, ya consagrado con gran éxito en la Colonia Suiza y otros núcleos modelos de vida rural de un orden más avanzado.

El Departamento de Canelones debe ser una de las zonas de concentración de las industrias de lechería y sus derivados, por la proximidad del gran mercado de la Capital. Debe ser región preferente también por la proximidad del gran puerto, para la cría del cerdo, avicultura y todas las industrias que tienen afinidad estrecha con el trabajo agrícola que constituye un elemento, el principal si se quiere,—como que la tierra es la que en principio lo produce todo, —pero no el único.

Sería, pues, un error el hacer revivir ese artículo del código rural que por algo pasó ignorado y oculto durante tanto tiempo como cosa contraria a la razón y a la naturaleza de los hechos.

La nueva administración de EL SIGLO

Desde el 1.o de Marzo próximo se hace cargo de la administración de EL SIGLO la empresa Capurro y Cía., firma que goza de excelente concepto en el país, y la que se propone hacer cuanto esté en sus manos para dar un fuerte impulso administrativo a este diario. Al efecto van a ser introducidas en su material gráfico importantes mejoras, que permitirán ampliar y modificar ventajosamente sus diversas secciones.

La situacion de los Bancos

EN 1920

Encajes.—Diciembre 1919, pesos 72.006.162.51; 1920, pesos 86.379.912.61. Diferencia en 1920, $ 14.373.750.10.

Depósitos — Diciembre 1919, $ 118.307.119.14; 1920, pesos 146.869.730.50. Diferencia en 1920, $ 28.562.611.36.

Adelantos — Diciembre 1919, $ 160.632.145.50; 1920, pesos 168.030.154.84. Diferencia en 1920, $ 7.398.008.05.

Existencia de oro amonedado —Diciembre 31 de 1919, pesos 61.705.233.33; Diciembre 31 de 1920, $ 60.188.263.11. Diferencia: $ 1.516.970.22.

Nota — En los totales de Diciembre de 1920, está incluido el Banco Italiano del Uruguay, según balance sacado el 31 de Diciembre de 1920.

Exportación de oro amonedado en 1920, $ 3.341.998.00.

Asamblea general

El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General el martes 1.o de Marzo a las 16 horas, a fin de que presten juramento los miembros electos al Consejo Nacional de Administración.—Los secretarios.

Nota—Traje de etiqueta.

Intercambio de semillas con Estados Unidos

Comisionado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, ha llegado en los primeros días de esta semana, acompañado de su esposa, don Dillman S. Bullock, que piensa establecer en Buenos Aires el centro de sus operaciones en la República Argentina. Mr. Bullock declaró que su campo de acción se extiende a toda la zona templada de América del Sur. Añadió que, dependiendo de la Oficina de Mercados del Departamento de Agricultura de su país, sus tareas consistirán en poner a los agricultores y criadores de ganado de la Argentina, Uruguay, sur de Brasil y parte de Chile, al corriente de las razas y productos que es posible importar de Estados Unidos, amén de efectuar una investigación local respecto a cuales son las clases de hacienda bovina y porcina que se darían mejor aquí, en las distintas regiones, con el objeto de indicárselo a los criadores de ganado, señalándoles al mismo tiempo a quienes deben dirigirse en Estados Unidos para adquirir los animales que más convengan.

Uno de los aspectos de la misión de Mr. Bullock, que seguramente despertará mayor interés entre nosotros, es la que se refiere al intrcambio de semillas.

"Antes de mi partida de Wáshington—nos dijo Mr. Bullock—el Departamento de Agricultura me aseguró que cualquier arreglo que hiciera aquí para obtener de allá simientes, árboles o plantas, sería prontamente atendido por dicho Departamento, y que yo podía asegurar aquí a los interesados en obtener cualquier clase de simientes o de plantas, que no tienen sino pedirlas, y el Departamento de Agricultura cuidará de que lleguen a su poder bien empaquetadas y sin gasto alguno.

"El objeto de este intercambio — añadió — es tan claro, que no necesita de explicación. Hay cierta clase de semillas que crecen en estos países que, combinadas con otras que tenemos en Estados Unidos, darán productos capaces de crecer en regiones en donde, hoy por hoy, no se obtiene nada igual".

En seguida, Mr. Bullock llamó la atención sobre una determinada clase de trigo cultivado casi exclusivamente por los indios de la sección sudoeste de Estados Unidos, que, aún siendo de un crecimiento dudoso y de escaso rendimiento, cuando se combina con una clase superior, produce una planta que puede crecer en regiones de poca humedad, a causa de la profundidad que alcanzan las raíces de esta especie.

Antes de salir de Wáshington Mr. Bullock tuvo una entrevista con el agregado agrícola de la embajada argentina, quién le aseguró que encontraría aquí toda clase de facilidades en el cumplimiento de su misión. Dentro del plan que se ha trazado, Mr. Bullock piensa dar conferencias en nuestras escuelas de agricultura, acerca de los métodos seguidos en Estados Unidos en la ganadería y en el cultivo de plantas. Estas lecturas serán acompañadas de proyecciones luminosas y cinematográficas.

Es probable que Mr. Bullock dedique especial atención, tanto aquí como en el sur de Brasil, a la cría del cerdo. Actualmente, según nos dijo, el 98 por ciento de reproductores porcinos de raza pura que se exportan de Estados Unidos viene a América del Sur y, actualmente, Brasil importa la mayor parte.

Los secretarios de las asociaciones de criadores de cerdos, con quienes Mr. Bullock habló antes de su partida de Estados Unidos, le manifestaron que colaborarían activamente con él en todo lo referente a la investigación y fomento de esta clase de gaadería en América del Sur, y que todas sus indicaciones serían prontamente atendidas allí.

Mr. Bullock ha establecido sus oficinas en el Pasaje Güemes, junto con el agregado comercial de la embajada de Estados Unidos, y tendría especial interés en conversar con cualquier persona que necesite de informaciones, respecto al objeto de la misión que lo trae.

La población del país

EN 1920

La población del país el 31 de Diciembre de 1919 ascendía a 1.462.887 habitantes y el 31 de Diciembre de 1920, según datos estadísticos, a 1.496.000, arrojando un aumento de 11.772 a favor del último año.

Claro está que estos datos pueden ser susceptibles de algunas rectificaciones sin mayor importancia.

Los bomberos del puerto

EL INTERESANTE DESFILE DEL MIERCOLES PROXIMO

El Directorio de la Administración Nacional del Puerto, ha resuelto que el Cuerpo de Bomberos de su dependencia, desfile, con todos sus materiales de incendio y salvataje, por la rambla del Muelle Maciel, el próximo miércoles 2 de Marzo a la hora 17. A presenciar este desfile ha sido especialmente invitado el señor Presidente de la República, quien ha prometido concurrir, habiéndose invitado, además, a altos funcionarios de la Administración. Una vez efectuado el mencionado desfile, el señor Presidente y demás autoridades se trasladarán al Cuartel, sito en las calle Cerro Largo y Florida, por dondo los bomberos desfilarán militarmente.

Los Consejeros salientes

EL Sr. RIVAS

Don Santiago — como un tanto familiarmente se le llama — es un hombre hábil de la mejor clase de hombres hábiles, que es... "la de los que no parecen hábiles". Esta definición fué dada en caso semejante por un crítico español.



Una vez nos decía asombrado el doctor Soca: "Este diablo de Rivas lo sabe todo!"

El, efectivamente, entiende de todo; y cuando parece que no entiende es... porque se desentiende.

Eso sí, no se prodiga. Pero hace, y ejecuta bien lo que se propone hacer.

En cierta ocasión le dijimos: Usted se ha ganado una estátua en su paso por la Intendencia con haber librado a la ciudad de aquella mácula ignominiosa de las basuras del Buceo, instalando los hornos de cremación.

El dió también la fórmula financiera mediante la cual el Municipio es hoy dueño del hermoso palacio del Parque Hotel. Así trabaja Rivas, eludiendo el ruído de los éxitos con modestia de filósofo estóico.

Su acción en el Consejo ha sido proficua, y su labor positiva, especialmente en la Comisión de Obras Públicas, se recordará con reconocimiento.

EL Dr. SOCA

Hombre de ciencia por vocación y dedicación especial; hombre de letras y espíritu de penetración sutil para la crítica por intuición, — fué un juez consciente en los asuntos sobre los cuales tuvo que fallar diariamente con su opinión y con su voto.

No hay que decir que ciertos asuntos le inspiraban más entusiasmo que otros: los relacionados con su profesión en primer término, — el profesorado de medicina; la reorganización del Consejo de Higiene; los servicios hospitalarios.

Actuó en la Comisión de Hacienda y tuvo para los intereses financieros del Estado el mismo buen sentido que ha sabido tener para los propios. Esta gran virtud es muy tenida en cuenta en países como Inglaterra, donde muchos hombres conquistan el derecho a influir en los destinos del imperio desde la Cámara de los Lores, por el mérito de haber sabido labrar honestamente y con inteligente esfuerzo una fortuna. Es un alto exponente de capacidad.



Ahora el doctor Soca dedicará todo su tiempo a su ciencia predilecta, la que le ha dado la gloria de ingresar a la Academia de Medicina de París, título de más alto valor que los cargos políticos, porque de éstos siempre se podrá decir lo que exclamó con escepticismo melancólico aquel patricio romano: Yo fui todo, y todo es nada...

EL Dr. MARTINEZ

La acción del consejero Martínez ha sido notoria. Con alto sentido práctico y hondo patriotismo ha defendido el buen orden financiero, prestando la consideración debida al contribuyente a quien considera ya bastante aprovechado por el fisco.



Si por él fuera se habrían introducido economías en el presupuesto hasta nivelarlo.

Presentó, entre otras innumerables iniciativas, un importante proyecto de impuesto a las altas rentas y al mayor valor, con el fin de explorar los rumbos de una aplicación más justa de las cargas tributarias. El proyecto fué enviado por el Consejo a la Asamblea, y mereció grandes elogios de la prensa.

Su espíritu justo y humano estuvo siempre por las soluciones conciliatorias. Su vasta preparación intelectual y su actividad infatigable le dieron participación obligada e influencia efectiva en los asuntos de toda naturaleza que abordó el Consejo. Es un ejemplo el problema reciente—actual por mejor decir — de las tarifas del ferrocarril.

El concurso positivo del doctor Martínez será recordado continuamente en el Consejo. Servirá con no menos eficacia al país desde el Senado.

PAGINAS LITERARIAS

EL PINTOR Y LA MODELO

Hace cuatro años que Monna Lisa Cherardini, tercera mujer, de Francisco del Giocondo, "posaba" para Leonardo de Vinci, cuatro que el maestro consagraba al retrato de la joven todas las horas de descanso que le dejaba su prodigiosa labor, pues no solamente preparaba sus dibujos para los frescos del "Palazzo Vecchio", como escultor no dejaba día sin manejar el cincel, coom arquitecto edificaba en varios planos, como ingeniero había emprendido la canalización del Arno.

El artista ponía en su tela todo su genio, toda su pasión también, y tardaba en terminar su obra, tal vez sin darse cuenta de que su pincel se hacía cómplice de su corazón.

Monna Lissa "posaba"... Ella no era de esas bellezas altaneras a las que nada turba. Ella tenía la ambición de agradar, el deseo de ser amada, la alegría íntima y profunda de sentirse irresistible.

Ella "posaba"... Sus ojos pardos miraban en el sentido opuesto al movimiento de la cabeza, y su boca sonreía con la misma sonrisa indefinible de sus ojos. Sus cabellos leonados encuadraban sencillamente su frente, de una pureza adorable.

Y el pintor miraba su modelo y su tela. La obra era sublime, en verdad. Las carnes tenían, la flexibilidad y la vida palpitante de la verdadera carne. Sombras impregnadas de luces inundaban, para idealizarlo, lo que el impecable dibujo hubiera tenido de muy preciso dentro de su sinceridad. Aunque el retrato era la obra más perfecta salida de las manos del hombre, Vinci no estaba contento.

—¡Jamás, pensaba, llegaré a traducir esta sonrisa! Para que ella conservara esa sonrisa en el transcurso de las largas sesiones de "pose" había tenido el cuidado de llamar bufones, músicos y cantores. Pero la sonrisa de una mujer no depende exclusivamente de los juegos que se hacen delante de ella, ni de los lindos trozos que le cantan.

Cuando el artista dió principio la retrato, la joven esposa del viejo "Francesco del Giocondo" sonreía como podría hacerlo una ingenua que no sabe nada de la vida... Y Leonardo había traducido fielmente esa sonrisa. Pero el tiempo había pasado, y Monna Lisa había sonreido como puede sonreir una mujer que sueña en el amor... Después, el sueño se había precisado: la modelo se había enamorado del pintor; sobre los labios purpurinos, cuyas extremidades se unían a las mejillas, la ternura, había reemplazado al sueño de amor. Y la boca divina había manifestado la angustia de no ser comprendida; había conocido la embriaguez discreta del triunfo cuando Monna Lisa hubo comprendido que tomaba posesión, lentamente, pero soberanamente, del corazón del maestro. A cada nueva expresión, el pintor, inquieto de no poder expresar lo inexplicable, pensaba romper sus pinceles, pero volvía después a la obra.

Monna Lisa había despedido a sus bufones, sus cantores y sus músicos. Era ahora el pajecillo, rubio y gracioso como el alba naciente, quien venía a distraerla recitándole versos. Ese día le declamaba el soneto de Petrarca que comienza así: "Alma mía, no te quejes, modera tus penas pensando en el placer y en el honor que sientes al amar a la que tú dices..."

Aquí, el paje, impertinente y tierno como todos los pajes, se detuvo un tiempo, después marcó bien las últimas sílabas de la estrofa... ¡Eres, tú sola, la que me gustas!...

Leonardo se indignó. Sacudió su larga cabellera, en la que el tiempo había sembrado algunos hilos de plata, sus ojos lanzaron llamas y despidió al pajo con un gesto sin réplica:

—Está bien, pequeño, por hoy no tenemos necesidad de tí...

Y cuando estuvo solo con Monna Lisa, exclamó:

—¡Tú sola me gustas! ¡Se diría que os ama, por Júpiter!

Hubo como un esbozo de ironía en los labios de la Gioconda, que pensó:

—¡Por fin!

Pero manifestó asombro y replicó:

—¡Cómo!... Se ha impresionado el maestro? Se diría que está celoso; ¡por la Madona!

—¿Y cuando así fuera?

Ella dijo que no, con la cabeza.

—El maestro no puede amar a una mujer perecedera... ¡Es la gloria a quien ama!

—¡La gloria! —respondió con una voz sorda...; he trabajado diez años en la estatua ecuestre de Francisco Sforza, que debió ser la más gigantesca del mundo. Los franceses llegaron a Milán en el momento en que iba a ser pasada al bronce. Sirvió de blanco a los alabarderos gascones que la redujeron a polvo. Esto no bastaba: he visto devastar las pinturas con las que había adornado el palacio ducal; he visto destruir el placio Galéas, San Severino, que había construido con tanto amor. Había creído conquistar la inmortalidad. He edificado, he pintado, he esculpido; todos los monumentos de mi gloria están destruidos... Y después, aunque subsistieran, ¿quién sabe si la tierra fecunda de Italia no habría mañana producido otros talentos, dignos de eclipsar el vuestro? El renombre es incierto, Lisa, y el arte es falaz...

Tuvo un gesto de laxitud:

—Falaz... Tú estás hoy como jamás te he visto, yo que te estudio desde hace años... ¿Cómo tener la audacia de querer dar, con estos miserables medios, el reflejo del alma inmaterial? Lisa, la Gloria, he creído amarla; pero a tí, hoy estoy seguro que te amo...

Se había arrojado a sus pies. Ella le levantó y se estrechó contra él:

—Y yo también, maestro mío, ¡desde hace hace tiempo tan querido! Te amo desde el día en que comprendo, que el retrato de "Monna Lisa" bastaría para hacer de tí el más grande entre los más grandes, aunque hubiera desaparecido el resto todo de tu obra.

Ella sonrió aún, con la sonrisa febril de la pasión:

—Nuestros dos nombres están unidos hasta la eternidad... Deja tus pinceles y bésame.

Esa noche Leonardo no pintó más.

Jacques Cesante.

La música de los hospitales

Un diario argentino—"La Nación"—ha iniciado una cruzada a fin de combatir por todos los medios artísticos y sculturales, la tristeza de los hospitales.

Publica dos cartas, una del doctor Coni, ex Director del Hospital para Tuberculosos; otra, del doctor Agote, Director del Instituto Modelo de Clínica Médica, detallando los esfuerzos que con tal finalidad se han realizado en Buenos Aires.

La idea de distraer a los hospitalizados, con ayuda de la música y del cinematógrafo pidría hacerse extensiva a los niños de los Asilos, a ciertos núcleos de alienados, y de tanto en tanto, a los detenidos de las Penitenciarías, cuya conducta les hiciera merecedores de tales espectáculos y audiciones.

Se trata de una nueva expresión de solidaridad social, que se realiza precisamente allí, donde es más necesaria la ayuda de los sanos, de los dichosos; en las zonas de sombras donde yacen, por enfermedades y accidentes los doloridos, los aislados los huérfanos.

Aquí tienen las damas de la Cruz Roja Uruguaya ancho campo de acción.

Las tarifas norteamericanas

Todavia se mantiene sin solución definitiva el famoso proyecto de aumento de derechos a la importación de productos agrícolas y ganaderos en Norte América. Las últimas noticias recibidas sobre este sonado asunto dán a las comisiones respectivas de ambas Cámaras de la Unión de completo acuerdo sobre las enmiendas introducidas al primitivo proyecto del legislador Fordney.

He aquí los impuestos acerca de los cuales se ha producido el referido acuerdo:

Azúcar, 2 cents por libra; trigo, 35 cents por "bushel"; carnes frescas, 2 cents por libra; lanas sucias, 15 cents por libra; lanas lavadas, 30 cents por libra; lanas peinadas, 45 cents por libra; arroz, 2 cents la libra; limones, 2 cents; aceite de oliva, 40 cents por galón; aceite de oliva, 40 cents por galón; melazas de 40 grados de polarización, 24 por ciento "ad valorem". El tabaco con palo pagará 2.35 dólares por libra; sin palo, 3 dólares. El algodón de hebra de 1 3|8 pulgadas, 7 cents por libra; azúcar cubana, 1|16 de cents por libra. Los cueros han sido eliminados de la lista de los artículos cuya importacion está gravada por lagún impuesto. Las tarifas de los demas artículos no han sido aún discutidas.

Con todo, el asunto de la aplicación de las tarifas proteccionistas no puede darse por terminado, hasta tanto no se defina la actitud que asumirá el Presidente de Estados Unidos al serle remitida la ley para su promulgación definitiva.

El trafico entre Salto y Concórdia

ABUSOS DENUNCIADOS

"Tribuna Salteña" publica un extenso artículo haciendo resaltar serias irregularidades existentes en el servicio de tráfico de pasajeros entre Salto y Concordia, que se halla a cargo de pequeñas lanchas cuyos patrones dice comenten una serie de abusos para con el público, cobrando tarifas exhorbitantes y suspendiendo el servicio cuando les parece.

Cada vez que las autoridades han pretendido tomar una medida de represión—agrega el colega salteño—los patrones de lanchas han respondido con una huelga o con una amenaza de declararla, y esas autoridades se han intimidado creyendo que no tienen medios para conjurar semejates contingencias.

Creemos que en verdad se trata de un asúnto que debe preocupar seriamente a las autoridades competentes yendo derechamente a establecer una reglamntación eficaz que ponga término a la situación inconveniente que ha sido creada para tan importante tráfico.

En este sentido acompañamos al colega en su propaganda moraliazdora, tendiente a obtener la intervencion de las autoridades superiores que se hallen en condiciones de dictar para el referido tráfico las mismas reglamentacones severas que han sido implantadas en otros puntos análogos con excelentes resultados. Pero debe observarse que si bien los jefes de las Aduanas Fluviales o Marítimas son, con arreglo a las disposiciones vigentes, los capitanes de los puertos en que ejercen su cometido, esos funcionarios, en cuanto al ejercicio de este último, no de la Dirección General de Aduanas, sino del Capitan del Puerto de Montevideo. De modo que, en vez de ser el Consejo N. de Administracion el que debe intervenir en este asunto—como lo afirma el colega salteño—es la rama unipersonal del Poder Ejecutivo bajo cuya dependencia se encuentra el referido Capitan del Pnuerto, quien debe dictar las medidas conducentes á hacer cesar las irregularidades apuntadas.

Desaparición de la viruela en el país

En el Consejo Nacional de Higiene se nos informa que desde hace dos meses no hay ninguna denuncia de viruela en Montevideo y desde hace 11 días no se presentó en San José ningún caso nuevo de esa enfermedad. Por esta razón se puede considerar que no existe peligro alguno de epidemia variólica en el Uruguay.

Debemos felicitarnos que las rápidas, oportunas y enérgicas medidas tomadas por la autoridad sanitaria, hayan dato tan excelente resultado.

Como se sabe, en Montevideo solo se denunciaron seis casos de viruela y en San José siete.

Colonia de alienados

CONSTRUCCION DE DIEZ PABELLONES

Los miembros del Consejo de la Asistencia Pública acompañados de los arquitectos señores Jones Brown y Giuria, visitaron ayer la Colonia de alienados de Santa Lucía a objeto de facilitar el cumplimiento de la ley relacionada con la construcción de 10 pabellones para alojar dementes que actualmente están en el Vilardebó. Después de un detenido cambio de ideas fué elegido y demarcado el sitio donde se construirán esos pabellones, los que tendrán capacidad para 60 enfermos, destinándose cinco a los hombres y los demás a mujeres.

Un niño inventa un motor

Es una verdad irrefutable que si en nuestro país realizásemos la mitad de lo que proyectamos, seríamos una de las naciones más progresistas del mundo. Pero desgraciadamente no es así, somos más que nada "líricos"; grandes concepciones tenemos pero cuando se trata de hacerlas prácticas es cuando surge el escollo que a veces no es tal.

Por eso bien merece estimularse a los que se sienten con deseos de hacer algo, tal como el jovencito de 16 años Tomás Torinotti, quien después de pacientes observaciones ha inventado un motor eléctrico. Es doblemente meritoria la obra realizada por este casi niño, ya que para realizar su trabaj ha tenido que aprovechar las horas de descanso, pues Torinetti ayuda a sus padres que residen en el Pantanoso en el cultivo de viña y verduras.

El joven inventor tiene el propósito de perfeccionar el motor y al efecto tratará de ingresar en la Escuela Industrial para poder cumplir ese deseo.

Escolares

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a concurso de acuerdo con las bases formuladas, para proveer las Ayudantías de primer grado para mujeres, en las escuelas de Montevideo.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán todos los días hábiles dentro de las horas de oficina, hasta el 15 del corriente.

En la Sección Exámenes y Concursos se facilitarán las bases a los interesados que las soliciten.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

HONORES AL CONSEJO NACIONAL

Por el Ministerio de la Guerra se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Febrero 26 de 1921.—Vistos que el próximo 1 de Marzo tomarán posesión de sus cargos los consejeros electos para integrar el Consejo Nacional de Administración.

Atento a que dicha ceremonia debe efectuarse de acuerdo con el artículo 87 de la Constitución de la República, en presencia de la Asamblea General y del Consejo Nacional, es decir, con una solemnidad igual a la que se usa para dar posesión de su cargo al Presidente de la República, en cuyo acto forman fuerzas militares para rendir los correspondientes honores, y considerando que, conforme al artículo 70 de la Constitución, el Poder Ejecutivo es delegado al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Administración, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o. En el acto en que los Consejeros electos tomen posesión de sus cargos de acuerdo con el art. 87 de la Constitución, rendirán los honores correspondientes, frente al local de la Asamblea Nacional una guardia formada por el Regimiento "Blandengues de Artigas" de Caballería N.o 1.

Art. 2.o. A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, el jefe de las fuerzas se pondrá a órdenes del Presidente de la Asamblea Nacional.

Art. 3.o. Comuníquese, publíquese e insértese.—BRUM, General Buquet.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

El Ministerio de Guerra y Marina efectuó ayer los siguientes nombramientos: Agregado Militar de la Legación del Uruguay en Río Janeiro, al Mayor Hispamo A. Martínez; Nómbrase 2.o Jefe del Regimiento de Artillería N.o 1, al Mayor Gregorio Alvarez Lezama; Confiérese el empleo de alferez de Infantería, al señor Alberto Martino, de acuerdo con la Ley de 27 de Febreo de 1920 por haber servido más de cuatro años en el Ejército Italiano durante la guerra; concédese el empleo de Guardia Marina al aspirante de la Escuela Naval Fernado J. Fuentes.

CAPOTES PARA JEFES Y OFICIALES

Ha sido autorizada la Intendencia Militar para llamar a licitacion pública para la provision de capotes para jefes y oficiales.

LA RECEPCION DEL 1.o

El presidente de la República recibirá el 1.o de Marzo de 2 a 4 de la tarde, en su despacho de la Casa de Gobierno, a todas las personas que deseen saludarlo.

Consejo Nacional de Administracion

LA REUNION DE AYER

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administracion se trataron los siguientes asuntos:

ASUNTOS ENTRADOS

La H. Cámara de Senadores remite el decreto por el cual se proclaman electos miembros titulares del Consejo Nacional de Administracion a los señores José Batlle y Ordoñez, doctor Juan Campisteguy y doctor Alfonso Lamas y como suplentes a los señores Julio María Sosa y doctores Javier Mendivil y Alfredo García Morales.

—La Honorable Asamblea General invita al Consejo para la sesion que celebrará el martes 1o. de Marzo a las 16 horas a objeto de presenciar el juramento qué prestaran los miembros electos para integrarlo.

DESPEDIDA A LOS CONSEJEROS CESANTES

Antes de entrar a sesión concurrieron los directores de las Oficinas señores E. Areco, E. Givogre, A. Almada, J. Marquez, A. Cuñarro y García y Santos para despedirse del doctor Viera como presidente del Consejo que termina su actuacion en tal carácter y de los Consejeros salientes, Dr. Martínez, Dr. Soca y Sr. Rivas.

Tomó la palabra en nombre de sus colegas el Director de Aduanas señor Areco, expresando que prestaron su concurso a la Administacion con la mejor buena voluntad y que lamentarían si en algún caso no hubieran respondido a la confianza del Consejo.

Contestó el doctor Viera agradeciendo la atencion del saludo y manifestando que estaba muy reconocido a la correcta forma en que han cumplido todos sus respectivas funciones, siendo colaboradores importantes y muy eficaces de la gestion gubernativa del Consejo.

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

El Consejo pasó luego a ocuparse de las promociones de personal por vacantes ocurridas en diversas dependencias del Ministerio de Hacienda. Se habló primero de la provisión del cargo de Sub Tesorero de la Nación, vacante por haberse jubilado el Sr. C. Islas, que lo desempeñaba; resolviéndose nombrar al oficial 1.º de la Contaduría General, Sr. Bolivar Bermúdez Antuña y pomover en la vacante de éste al oficial 1.o de Tesorería, Don Mario Arredondo. En reemplazo de éste, se asciende al oficial 3.o don Carlos Fernández Castro, a quien, después de discutirse los méritos de la señorita Antonia Berdier y los del señor Medina, se acordó que lo sustituya la primera.

También hubo debate acerca de la provision del puesto de Jefe de Sección del Empadronamiento, para el que había tres candidatos: los señores Mayo F. Vera, Jeros y Durán. Siendo el primero de ellos el propuesto por la Oficina, a él se le concedió el ascenso, promoviéndose, en la vacante que deja en la Sección Contribución Inmobiliaria de la Capital al señor Arturo Sarolo subjefe de Patentes y promoviendo a este cargo al Liqidador Sr. José Pérez, a quien reemplaza el tambien Liquidador Robert Buela cuya vacante en la Oficina de Empadronamiento determina el ascenso de los señores Humberto Sambarino, Alfredo Usher, Ambrosio Carranza, Angel Castiglione, Luis J. Seguí, Omar I. Gutierrez, Carlos A. Renterias Sta. Julieta Alonso.

LA NUEVA MONEDA DIVISIONARIA

Se trató luego la propuesta de libre de importación de la moneda de plata de 0.20, recién acuñada, acordándose concederla.

IMPUESTO PREVISION SOCIAL

El Consejo toma a consulta la cuestión de si corresponde o no el pago del impuesto de previsión social, por los obreros que sirven en las diferentes dependencias del Estado, en analogía con los que trabajan en empresas particulares. Estudiado el asunto, se convino en que proceda de pagar el impueso por los obreros que sirven al Estado con carácter eventual, pero no así por los permanentes, cuyo verdadero seguro es la jubilación concedida por las leyes.

PRORROGA CONCEDIDA

Se resolvió conceder otro plazo más de prórroga para el sobre de la nueva patente de giro de los almaceneros minoristas. El plazo queda ampliado hasta el 15 de Marzo próximo.

LA DIRECCION DE ESTADISTICA

Vacante el cargo de Director General de Estadística por haber solicitado la jubilación el señor Julio Martínez Lamas, propuso el doctor Viera, el nombramiento del señor Anibal Barbagelata, pero los demás Consejeros solicitaron y obtuvieron que el asunto fuese transferido para otra sesión, para poder discutirlo con pleno conocimiento.

LAS UTILIDADES DE LA VENTA DE AZUCAR

Por fin ayer se adoptó acuerdo respecto a la aplicación de los 312.760 pesos a que asiende la ganancia obtenida por la Comisión de Subsistencia con la venta de azúcar. El reparto que se hace de esa suma es el siguiente:

80.000 pesos para la Casa del Niño; 80.000 para el edificio escuela de Sordo Mudos; 25.000 para la Colonia Educacional de Varones: 15.000 con destino a ropas para alumnos: 14.000 para contruir pabellones en el Instituto de Ciegos: 2.000 para ropas de estos asilados; y el saldo de 126.760 queda a disposición del Ministro de Industria para la adquisición del trigo que debe devolverse a los gobiernos francés e italiano.

RUBROS DE O. P.

Se dispuso, por último, que la Comisión de Obras Públicas del Consejo estudie la situación de los rubros del presupuesto de este Ministerio e informe acerca de ello.

Despachos

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

En el acuerdo celebrado ayer por el Consejo Nacional de Administración con el Ministro de Hacienda se dictaron los siguientes nombramientos:

Hallándose vacante el cargo de Jefe de la Sección de la Dirección General de Impuestos Internos, por jubilación del señor Jeremías Olivera el Consejo Nacional de Administración, resuelve: Nombrar para ocupar el referido cargo al actual 2.o jefe señor Alfredo V. Viera; para 2.o Jefe de Sección, al Receptor de Impuestos a los tabacos señor Andrés C. Sardá; para Receptor de Impuestos de los Tabacos, al Encargado de instrumentos de control, señor Pensador R. Islas; para encargado de instrumentos de control, al Sus-inspector de Impuestos de 1.a clase señor Oscar Gutiérrez Bosch; para Subinspector de Impuestos Internos de 1.a clase, al de 2.a clase señor Exequiel Diaz Grajales; para Sus-inspector de Impuestos de 2.a clase, al auxiliar 1.o señor Justo Zapater García; para auxiliar 1.o al 2.o señor Luis A. Vargas; para auxiliar 2.o al señor Abelardo Rodríguez.

Habiendo presentado renuncia el señor Ruben C. Ferrando, del cargo de Auxiliar 1.o de la Contaduría General de la Nación, el Consejo Nacional de Administración, resuelve: Aceptar la expresada renuncia, nombrándose en su reemplazo al auxiliar 2.o señor Angel Calcagno; para sustituir a éste, al auxiliar 3.o señor Artigas Rivas y en lugar de éste, al señor René Ferrando y Olaondo.

—Vacante el cargo de Procurador de la Dirección G. de Impuestos Directos por jubilación del señor Cipriano Martínez, el Consejo Nacional de Administración, resuelve: Nombrar para desempeñar el expresado cargo al señor Lindolfo Labeque.

—Vacante el cargo de Subtesorero de la Nación, el Consejo Nacional de Administración, decreta:

Artículo 1.o. Nómbrase para desempeñar el referido cargo al oficial 1.o de la Contaduría General don Bolivar Bermúdez Antuña; para subrogar a éste, al oficial 1.o de tesorería don Mario Arredondo; en su reemplazo al oficial 3.o de la misma tesorería don Carlos Fernández Castro; en sustitución de éste a la auxiliar

L SIGLO

A DE SUSCRIPCIONES

apital e Interior

...	$ 1.00
...	" 3.00
...	" 5.50
...	" 10.00
del día	" 0.04
del mes	" 0.20

, Chile, Paraguay, Perú, r, Bolivia y Colombia

...	$ 3.00
...	" 5.50
...	" 10.00

éjico, Europa y Norte América

...	$ 4.50
...	" 8.50
...	" 16.00

LO será enviado directa- toda persona que lo so- siempre que acompañe, el importe de la sus- de acuerdo con la tarifa esponde.

orte de las suscripciones enviado por las Sucur- Banco de la República, o en estampillas de Co-

correspondencia debe ser a la Administración.
El Administrador.

s de avisos en Europa
Inglaterra, Bélgica y señores L. Mayence y rue Trouchet 9, París. y corresponsal especial res: Estlin Grundy, South Prens Ltd., 1, Arandel C. Beckwith, Special 62 Park Row, New York.

Antonia Bardie Monlau: de éste al auxiliar en don Pedro Feros, y pa- último cargo al señor o Agazi.
cante el cargo de Jefe de del Empadronamiento de cción General de Impues- ctos, el Consejo Nacional ministración resuelve: Nom- ara ocupar el referido sub-jefe de la Sección ución Inmobiliaria de la señor Mayor E. Vera; pa- ogar al señor Vera, al rturo Saroldi, sub-jefe ección Patentes; en susti- de éste, al Liquidador se- Pérez; en lugar de éste, tidador Roberto Buela; stituir a Buela al Encar- los certificados del Em- amiento, señor Humberto ino; en lugar de éste, al 2.o señor Alfredo Usher, cial 2.o al empleado de la de Empadronamiento, se- brosio Carranza: en re- de éste al oficial 3.o se- gel Castiglione: para ofi- al Inspector de Valores, uis I. Seguí: en reempla- ste, al auxiliar 1.o señor Gutiérrez: para susti- éste, al auxiliar 2.o señor A. Renterías y en lugar terías a la señorita Ju- lonso. — Comuníquese y la Contaduría General de ón.
contrándose vacante el de Alcaide de la Recepto- Aduana de Salto, el Con- cional de Administración, e: Nombrar para desem- referido cargo, al oficial clase de la misma, don allegos; para reemplazar al oficial de 2.a clase, don Lamarthe; para oficiales clase a los guardas segun- cas Echeverriborda y Ro- Castro; para sustituir a a los guardas de 3.a clase, César Almeida y Agrispin y para guardas terceros, inero del Resguardo Cen- Antonio González y al ano Marcos L. Colinet.
allándose vacante un car- Jefe de Sección de Admi- ón de Rentas, el Consejo al de Administración, re- Nombrar para desempe- referido cargo al auxiliar Gualberto Menéndez; , al Notificador señor Ma- Crespi y para este último al señor Juan C. Martín.
abiendo elevado renuncia rgo de Director honorario oletín del Ministerio de Ha- , el señor Julio Martínez el Consejo Nacional de istración, decreta:
culo 1.o. Acéptase la ex- la renuncia y agradézcase or Julio Martínez Lamas rvicios prestados.
2.o. Encárguese de la Di- n del citado Boletín al Di- de Secciones del Ministe- Hacienda, don Felipe M.
Habiendo presentado re- el señor Somerval Terra, rgo de guarda de 3.a clase Receptoría de Aduana del el Consejo Nacional de nistración, resuelve:
ptar la expresada renuncia mbrar para sustituirlo al ános Francisco Rodríguez. muníquese y pase a la Con- General de la Nación.

ACIONES Y PENSIONES
eron declarados jubilados Nación los señores Julio nez Lamas, jubilado del de Director de la Oficina tadística Comercial; Jera- Olivera, jubilado del car- jefe de sección de la Di- n G. de Impuestos Inter- cargo de ex Juez de Paz cargo de ex Juez de Paz 2.a Sección del departa- de Minas; Joaquín Suá- Nin, jubilado del cargo de ez de Paz de la 3.a Sec- de Canelones; Arturo Isas- jubilado del cargo de e de 1.a clase de la Poli- e Investigaciones.
Declárase al señor Adolfo Sota, jubilado del cargo de ector de Vigilancia de los carriles del Estado; al se- Martiniano S. Paiva, jubila- el empleo de Encargado del de Polonio; al señor Mi- Machin, jubilado del cargo C. de la Policía de Cane-

Declárase pensionistas civi-



les a las menores María Blanca, Aurora e Irma Zino, con dere- cho al goce de una asignación anual de $ 212.49.
—José A. Rodríguez, jubilado del cargo de G. C. de la Policía de Canelones.
—Jacinto Míguez, jubilado del cargo de ex Juez de Paz de la 9.a Sección de Canelones.
—Rufino B. Benítez, jubilado del cargo de ex Juez de Paz del Departamento de Paysandú.
—José V. Pereyra, jubilado del cargo de ex Juez de Paz de la 6.a Sección del Departamento de Salto.
—Romeo Aprile, jubilado del cargo de ex Juez de Paz de la 7.a Sección de Montevideo.
—Juan M. Trías, jubilado del cargo de ex Juez de la Paz de la 9.a Sección de Florida.
—Martín de Medina y Massera, jubilado del cargo de ex Juez de Paz de la 1.a Sección de Montevideo.
Declárase pensionista civil a señora Carolina Soler de Gurruchaga y al señor Juan R. Pesce, jubilado del cargo de ex Juez de Paz de la 5.a sección de Paysandú.

Noticias generales

UN ASCENSO MERECIDO

Por resolución del ministerio de Hacienda fué ascendido ayer al cargo de jefe de la Sección Tabacos, de la Dirección General de Impuestos Internos el señor Alfredo V. Viera que desempeñaba el cargo de 2.o jefe de la misma sección. Este ascenso ha sido muy merecido, ya que el señor Viera, tiene 22 años de empleado en la Administración pública, sindicándose siempre por su laboriosidad y competencia.

LISTA DE CORREOS

Alonso Rodríguez Valentín, Alaraz Juan, Allala Ema, Aranguren José H., Albarez Bautista, Arieta Concepción A. de, Acosta Celia, Acosta Azulina, Albarez Faustino, Arrillaga Alejandro, Amacarte Santos, André Roberto, Arbelo Julio, Aycaguer Antonia C. de, Alfaro Alicia M. B. de, Alfaro Camilo, Alpuín Margarita, Aguirre Elisa, Arebalo Nicanor, Allende Aladino, Aramburu Evaristo, Antiñano Dominga, Alonso Fernando, Alonso Cándido, Abrahan Nesin, Acolino Anita, Alonso Carmen, Albarracín José C., Acosta y Lara Federico, Aldenhoven Heduvig, Alonso Carlos M., Avila J., Abalo Roberto, Abellaneda Alfredo, Aldao Inés, Aldrión R. B., Andreu Dolores Feijóo de, Alias Torres Francisco, Agrelo Justo, Aquines Juan, Astorga señora de, André P. J., Aguirre Apolinaria.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Se cita a los señores Juan J. de Arteaga, A. Guerra Romero, Andrés Latapie, F. Pagani, Angel Ganzo, Luis Visconti, Nicolás Gómez, Julio Villemur, Juan A. Brignoni, Pedro Casanovas, Juan Harambure Tissier, Miguel Rethen, Pedro Guida, Tomás Clivio, Pedro Malet, Miguel Tellería, Hércules Mazzuchelli, Pedro Moretti, Angel Curotti y Adolfo Fernández García, para la reunión del Consejo Directivo de la Liga de la Construcción que tendrá lugar el miércoles 2 del corriente a las 6 p. m., en la calle San José 630, para considerar importantes asuntos.

CAMBIO DE LOCAL

Las autoridades municipales de esta capital, han solicitado judicialmente el desalojo del edificio que ocupa el ministerio de Industrias, en las calles 25 de Mayo y Juan Carlos Gómez. No será difícil que dicha secretaría de Estado, sea trasladada al edificio que en breve desocupará la Jefatura de Policía, en las calles Rincón y Ciudadela.

CORONEL ARISMENDI

Ha partido para Sarandí del Yí, para hacerse cargo del mando del 1.o de caballería, destacado en aquel punto, el coronel Valentín Arismendi, que mandaba el 10o. de la misma destacado en el Arapey.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

El día 1.o de Marzo tendrán lugar los siguientes exámenes: Química Médica, a las 10 horas, en el Instituto de Química; Patología Médica, 1.o y 2.o cursos, en el Hospital de Niños, a las 11 horas; Química Ampliada, a las 10 horas, en el Instituto de Química; Práctica de Laboratorio, a las 8 horas, en la Escuela de Odontología. No se ha citado a Anatomía Preparatoria por no haberse matriculado ninguna alumna.

El señor Decano ha pasado una circular encareciendo a los examinadores puntual asistencia, a fin de que los exámenes puedan terminar en el día para no entorpecer la marcha regular de los exámenes y no perjudicar a los estudiantes que tienen asignaturas previas y ordinarias.

Con motivo de iniciarse el período de exámenes, la Secretaría atenderá al público únicamente de 16 a 18 horas.

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo se reunirá el próximo martes 1.o de Marzo a las 11 horas, para tratar la siguiente orden del día: Elección de Decano para el mandato 1921-24.

Periodismo

PEGASO

Hemos recibido el último número de "Pegaso", nuestra única revista de letras. Se nota un progreso creciente y una variada nómina de colaboradores. Como homenaje a la reintegración de Florencio Sánchez al solar nativo "Pegaso" publica una brillante página literaria del doctor Juan Antonio Buero y una hermosa nota editorial.

—En el sumario también pueden señalarse las interesantes notas bibliográficas, el artículo sobre los libros del año 1920 por Telmo Manacorda, y las páginas de Armando Vasseur, Santín Rossi, Conrado Blanco, Buenaventura Caviglia, Mariano Picón Salas, Segundo Barreiro que completan el número por demás importante.

La voz del Ego

Yo he pecado muy hondo y he sufrido muy alto,
Luego mi alma está pura, y si en el bien persisto
Nunca de la esperanza mi pecho estará falto,
Seguiré por la huella luminosa de Cristo.

Yo recuerdo otras vidas: desciendo desde el fondo
Más claro de la eterna luz que todo desnuda,
Y hacia el divino centro del abismo más hondo
Me arrastra la sagrada atracción que hay en Budha.

¿Se romperá esta marcha que al infinito cae?
Hay un inmenso imán atrás que nos atrae
Y al frente está el Deseo de la inmortalidad.

Señor, siento la triste fatiga de mis vidas
Futuras, y me abro por millones de heridas
Para "morir", y darme libre a tu Eternidad.

Inquietud metafísica

¿Cuál es la estrella que hace el milagro de sostenerme
Cuando atravieso de tantas vidas el hondo Océano,
Y me lleva por esta senda que ha de perderme
En las ignotas ondas divinas del Gran Arcano?

Señor, mi vida, mi triste vida, mi dulce vida,
Que es como un lirio cuando las sombras lo cubren casto,
Sube hasta el seno de la esperanza no comprendida,
Y se desploma luego hacia el fondo de lo nefasto.

¿Cuál es la estrella que abra sus luces frente a mí mismo,
Que en la derrota de tanta sombra va en el abismo
Liviana y clara, Señor, que puedan mis ojos verla?

Así mis labios, ante la noche grave y profunda,
Le den la dicha de la plegaria con que se inunda
Mi alma que rueda por silencios como una perla.

Mario Varangot.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LA PRESIDENCIA DE LA ASOCIACION

Proclamación del señor León Peyrou

Efectuóse anoche la segunda reunión de presidente de clubs afiliados a la Asociación Uruguaya, a fin de proclamar autoridades de la Asociación para la temporada de 1921.

Asistieron los señores: Delbene por Wanderers; Sosa, por Peñarol; Magariños, por Dublín, Paladino, por Central; San Martín, por Liverpool; Angelou, por Charley; Rivero, por Universal; Triay, por Uruguay Onward; Pintos, por Fénix; Rodríguez, por Lito; González, por Triunfo; Cassese, por Sud América; Giménez, por O. Pocitos; Rienzi, por Misiones; y Rabone, por Maldonado.

Nombrado presidente provisorio el señor Sosa, por ausencia del señor Pereyra, aquel dió cuenta de su gestión ante el señor Gómez e hizo dar lectura de la carta en la que éste renuncia indeclinablemente a su candidatura. Por su parte el señor Magariños manifestó que en conversación personal con el señor Gómez, había recibido la impresión de que éste mantendría su actitud que, por otra parte estaba fundada en razones perfectamente atendibles.

El señor Pintos en nombre del club Fénix, presentó la candidatura del señor Peyrou, y el señor Paladino en nombre de Central, propuso a su vez al doctor Colombo. Para unificar ideas se pasó a cuarto intermedio votándose ambos candidatos; el señor Peyrou obtuvo ocho votos y el doctor Colombo seis.

Vueltos a sala los señores representantes se proclamó candidato a la presidencia de la Asociación al Sr. León Peyrou. A objeto de recabar la aceptación del señor Peyrou se designó una comisión compuesta por los señores Pintos, Angelou y Delbene.

El señor Sosa manifestó que no era partidario de la candidatura del señor Peyrou por considerar que, proclamado primer vice-presidente el doctor Colombo, lo lógico era ofrecerle ahora la presidencia. Por su parte el señor Paladino manifestó que Central consideraba al doctor Colombo la persona más capacitada, después del señor Gómez, para presidir la Asociación, pero que no se oponía a la candidatura del señor Peyrou.

Se proclamó además primer vice-presidente al doctor Colombo, aplazándose la proclamación de segundo vice-presidente.

LA PRESIDENCIA DE INTERMEDIA

En vista de las terminantes manifestaciones del señor Alfredo Viera, quien ha hecho público su firme propósito de retirarse temporalmente de las lides deportivas, varias candidaturas han surgido para reemplazarlo. Se habla, en efecto, del doctor Paez Formoso, y de los señores Chazot, Bazet, Bascuas, Castagnino Gardone, etc., todos ellos con un fuerte núcleo de patrocinantes.

LAS OFICINAS DE LA ASOCIACION

De acuerdo con lo resuelto por la comisión de la Asociación, a partir del 1.o de Marzo próximo (martes), las oficinas de la Asociación funcionarán de 2 a 7 de la tarde.

Central de fiesta

UNA INVITACION

Con motivo del pic-nic que celebrará hoy la gente de Central, se nos pide publiquemos la siguiente invitación:

"Se invita a todos los jugadores de este club así como a los que para él han pedido pase, a asistir al picnic que se realizará mañana domingo en el Parque Fraternidad. Como a la 9 se dará comienzo a un partido de práctica, se encarece a los jugadores vayan munidos de sus correspondientes equipos. Se recomienda así mismo la más puntual asistencia.—La secretaría general".

Homenajes

EN HONOR DEL Dr. POLLERI

Mañana lunes se realizará un banquete que los numerosos amigos con que en el club Peñarol cuenta el doctor Félix Polleri, festejarán su ingreso a la Cámara de Representantes. Han adherido hasta ahora a esa demostración los señores Juan A. Bigorra, Alberto Deambrosis, Carlos Saraví, Carlos Oromí, Vicvieri, Zibechi y Vanzino, Sommaini, ...

PEÑAROL-U. ONWARD

Para en breve, se ha concertado un match amistoso entre los primeros cuadros de Peñarol y Uruguay Onward.

Aún no se ha fijado fecha.

EL PROGRAMA DE HOY

Como un anticipo a la temporada oficial, hoy realizaránse algunos amistosos. Los aficionados tendrán pues donde ir.

En Las Acacias, se medirán las primeras escuadras de Peñarol y de Lito.

En el Parque Central habrá un encuentro de práctica entre los dos primeros cuadros que organiza Nacional.

En el field de Uruguay Onward y en el de Universal, habrá también matches de entrenamiento.

POR CAMPO AURI-NEGRO

Como anunciamos más arriba, hoy jugarán un match amistoso Peñarol y Lito.

Para el lunes, se ha concertado también encuentro. El rival será Charley.

Mejora sensiblemente el jugador Ruotta, después de la intervención quirúrgica a que fué sometido.

Se dice también que, en breve el jugador Arremond deberá pasar a la enfermería. Que sea por poco tiempo.

ANTONIO MARQUEZ CASTRO

Con respecto a este jugador, que tuvo actuación bastante destacada en algunos de nuestros clubs de primera división, escribe un colega argentino:

De este excelente "players" uruguayo, a quién habíamos perdido de vista, hemos descubierto su paradero.

Actualmente está radicado en Bahía Blanca y la Liga del Sud seguramente apelará a sus buenos oficios.

Pero hace varios años que residió en Posadas (gobernación de Misiones) donde sirvió de entrenador a los numerosos y entusiastas misioneros.

Allí adquirió fama y se captó de no pocas simpatías el interfecto, consiguiendo los muchachos de la capital vencer últimamente a los correntinos, merced a la preparación que adquirieron ante los sabios consejos del deportista uruguayo, lo que gustosos hacemos constar.

Algunos elencos

Para los encuentros de hoy y mañana, la Comisión de Peñarol ha constituído los siguientes elencos:

Contra Lito: Balparda; Bonincasa y D'Agosti; Chans, Mallo y Romanelli; Ghelmi, Olivera, Fraga, D'Agosti y Artigas. Suplentes: Puyol, Bello y Aragonés.

Contra Charley: Legnasse; Martínez y Delacroix; Buceta, N. Cabrera y E. Cabrera; Arremond, Televinto, Mongelar, Gradín y Campo.o Suplentes: Angelini, Rognoni y Traverso.

A su vez Charley presentaría la siguiente escuadra: Garmendia; Cambre y Bado; Branchi; Signorelli y Guerra; Cavalli, Bernardo, Rami, Dell'Acqua y Croceo.

EL BROCHE

Comunican telegráficamente de la capital fluminense:

RIO DE JANEIRO, 25 — La Confederación de Deportes en su última reunión aprobó los informes presentados por las delegaciones deportivas que defendieron los colores del Brasil en el Campeonato Internacional de Football, realizado en Chile el año último y en las últimas olimpiadas internacionales realizadas en Amberes. Por unanimidad de votos se dió un voto de aplauso a los delegados".

CENTRAL F. C.

Se invita a todos los jugadores de este club, así como a los que para él han pedido pase, a asistir al Pic-Nic que se realizará hoy domingo en el Parque Fraternidad.

Como a las 9 se dará comienzo a un partido de práctica se encarece a los jugadores vayan munidos de sus correspondientes equipos.

Se recomienda así mismo la más puntual asistencia.—La Secretaría General.

CLUB N. DE FOOTBALL

Se cita a los siguientes jugadores para un partido de práctica que se efectuará hoy domingo en el Gran Parque Central a las 15 y 30.

Savio, Varela y Foglino, Olivieri, Zibechi y Vanzino, Somma, H. Scarone, H. Olivieri, C. Scarone y Pena, Clavijo, Da Silva y Queirolo, Marroche, Parra-

vicini y Mardones, Mazali, J. Nilson, S. Urdinarán, Barloco y Lietzi, Craig, E. Nilson, Boselasco, M. Rodríguez, Mas, Carlomagno, Olivera y Bertola.

Se ruega puntual asistencia.

BALON

EL MATCH DE HOY EN EL PARQUE DE "HIGIENE Y SALUD".

Hoy, en el field anunciado en el epígrafe, se realizará un interesante match de balón entre los equipos del Laureles y del General Artigas, que se presentarán a la brega así constituídos:

Club Atlético Laureles: L. J. Bachini, A. Castellini, J. Jouria, P. Díaz, J. Gregorini, M. Sánchez, J. C. Achugar, V. Gervasio, R. Marenco, J. Deglorgis, R. Pallo y L. Ferrando.

Suplentes: Jouria, Orichio, Bernat y Festari.

Club General Artigas: C. Shwatl, J. Sánchez, R. Wilson, J. Sacco, P. Bracco, A. Christophersen, J. Scapino, M. Berro, P. Pérez, J. D'Alessio, P. Marras y J. Gebria.

Suplentes: Díaz, Dell'Ans y Leprandi.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

La señorita Fermina Articoña, paraguaya, soltera y de 40 años, que estaba recluída en el Sanatorio del doctor Pedro Villamil, ubicado en Maroñas, atentó contra su vida arrojándose sobre un colchón en llamas que ella misma había encendido.

La paciente sufrió quemaduras en el cuerpo.

Procedió la 16.

LOS PEQUEÑOS OBREROS

En la fábrica de envases de Pascual Coronato, calle Carapé número 2227, se produjo heridas en la mano izquierda el obrero Américo Pomponio, de 13 años de edad, a causa de haberse roto un recipiente de vidrio.

Lo curó la Asistencia Pública que lo condujo al Hospital Pereira-Rossell.

GRAVISIMO ACCIDENTE

Una señorita muerta y otra gravemente herida

En Santiago de Chile una dolorosísima desgracia ha enlutado en forma tan inesperada como trágica, el hogar del doctor don Pedro Lautaro Ferrer.

Este y su familia pasan en su quinta de San Bernardo, ubicada en la Avenida Freire, la temporada de verano. En la tarde del suceso salieron en automóvil a dar un paseo por el pueblo, y regresaron a su quinta, como a las 8 de la noche.

Como la finca, se encuentra al otro de la línea férrea, en la parte oriente, dejaban los dos autos en que viajaban, atravesar la vía.

El doctor Ferrer, su esposa, la señora Elena Farinol de Ferrer y sus hijos Irma y Carlos viajaban en el auto de su propiedad. Un poco más adelante, en auto Ford, viajaban las señoritas María Ismenia, de 17 años de edad, y Marta Ferrer, de 12 años, yendo la primera manejando el carruaje.

A la hora señalada y en los momentos que el auto atravesaba la línea, alcanzó a éste un tren de carga que venía del sur, arrastrándolo varios metros y haciéndolo pedazos.

Cuando el maquinista logró detener la máquina, la catástrofe estaba ya producida, presentándose a la vista una escena horrible.

En esos mismos instantes llegaba allí el auto en que viajaba el doctor Ferrer y el resto de su familia, todos los cuales descendieron en medio de la mayor confusión y angustia, pues ignoraban el resultado de tan espantosa desgracia.

La familia Ferrer y las personas que allí se reunieron empezaron a buscar a las víctimas, pues el carruaje, completamente destrozado, aparecía sin los pasajeros. Después de algunos esfuerzos, se pudo comprobar que la señorita María Ismenia estaba entre los carros y la pared de ladrillo que cierra la estación, en estado bastante grave, y la otra niñita, en la trompa de la máquina, logrando salvarse gracias talvez a que quedó prendida de los vestidos.

Desde los primeros momentos acudieron a prestar auxilio a las víctimas, el doctor Gabriel Renco, el doctor Luis Sepúlveda, el doctor Mac-Lean y la señora Adriana Velasco de Ovalle, presidenta de la Cruz Roja de San Bernardo.

Recogidas las víctimas y en medio de la tribulación de sus padres y hermanos, fueron trasladadas a la casa de don Pedro Wielandt, donde los doctores mencionados les prestaron las primeras atenciones médicas.

A las 9 de la noche salió de San Bernardo el tren local a Santiago y fueron llevadas las víctimas a la Asistencia Pública, hasta a donde acompañaron a la familia Ferrer el doctor Sepúlveda, la señora Velasco de Ovalle y otras personas.

Examinada en la Asistencia Pública la señorita María Ismenia, se pudo comprobar que el caso era perdido, pues había graves contusiones internas; y en efecto, minutos después de las 10 de la noche, se producía el desenlace fatal.

En este momento se produjo una escena desgarradora: el doctor Ferrer, completamente enloquecido, se arrojó en brazos de su esposa y de su hijita Irma, y prorrumpieron en angustiosas lamentaciones. La señora Elena y su hija sufrieron fuertes y repetidos ataques histéricos.

La señorita Marta, otra de las víctimas, se encuentra en estado grave; pero fuera de peligro. Es posible que haya necesidad de amputársele un pie.

Tan pronto se difundió en la capital la noticia de este desgraciado suceso, numerosos amigos y colegas del doctor Ferrer acudieron a la Asistencia Pública a expresarle sus sentimientos.

Todas las personas que vienen de San Bernardo se manifiestan indignadas con la jefatura de la estación de ese pueblo por el continuo abandono en que se encuentra la línea y que ha sido la causa determinante de esta sensible desgracia, pues no estaban puestas las cadenas, circunstancia que impidió conocer y prevenir el peligro.

Por otra parte, el paso bajo nivel que existe en la línea está completamente inundado de agua, lo que obliga a los carruajes a tomar el otro paso sobre nivel.

LOS APACHES EN AUTO

Dice una correspondencia llegada recientemente de Santiago de Chile:

A los numerosos atentados perpetrados por los apaches que maniobran en automóviles, hay que agregar ahora un audaz golpe dado por dos malhechores del volante, y del cual han sido víctimas dos jóvenes.

En esta ocasión, los apaches han maniobrado con una audacia sin límites y han atrevesado gran parte de la población, llevando dentro del auto, que corría a toda velocidad, a sus víctimas amordazadas.

Veamos como ocurrió el hecho: Minutos antes de las 10 de la noche, los señores Enrique Martínez Osorio y Enrique Ibaceta Fernández, salieron del restaurant Blériot, ubicado en la primera cuadra de la casa San Antonio, donde habían estado comiendo.

Llamaron al chofer que se hallaba más cerca, y subiendo al auto le pidieron que les llevara a casa de un amigo, que vive en la calle San Pablo pasando Brasil.

El vehículo se dirigió por San Antonio, y después por 21 de Mayo; entró por la calle de San Pablo, siguiendo hacia la dirección señalada. Cerca ya de la Avenida Brasil el chofer detuvo el auto en una esquina, y habló con dos sujetos, de quienes expuso que eran sus ayudantes, y los cuales, antes que los jóvenes pidieran más explicaciones, subieron al auto, el cual emprendió veloz carrera.

Los pasajeros pidieron entonces explicaciones precisas de lo que ocurría, pero fueron interumpidos por los dos extraños sujetos, quienes mientras el auto corría a una velocidad vertiginosa, dieron de golpes a los jóvenes haciéndoles perder el conocimiento.

Amordazándolos para evitar que cuando recuperaran el conocimiento dieran gritos de alarma, los apaches registraron a sus víctimas, y cuando el auto salió a despoblado por el sector de Chuchunco, los asaltantes despojaron a los jóvenes de sus vestidos, lanzándoles después desnudos y amordazados al suelo.

Los guardianes de la 1.a Comisaría hallaron a los jóvenes en lamentable estado y los remitieron a la Asistencia Pública, donde se les practicaron las primeras curaciones de las graves contusiones producidas por los golpes.

Avisada del hecho la Sección de Seguridad, se puso en campaña para dar con el auto Ford en el cual maniobraron los apaches.

ROBO DE ALHAJAS Y DINERO

Don Silvio Casenave, residente en la calle 8 de Octubre 88, se hallaba de viaje por el departamento de Cerro Largo y los cacos aprovechando esta circunstancia entraron a su casa y efectuaron un golpe de mano, causando deterioros en diversos muebles, con el consiguiente desvalijamiento de los mismos.

Ayer de mañana el señor Casenave de vuelta de su viaje practicó una inspección en su casa, constatando que la caja de hierro había sido abierta con una llave que guardaba en un cofre de idéntico metal, lo mismo que una cómoda donde guardaba valores.

Comprobó el damnificado que le faltaban alhajas de oro y brillantes por valor de 9,500 pesos y 60 monedas de oro cuyo monto asciende a 800 pesos.

Como se recordará, en la madrugada del 24 del actual fueron vistos dos sujetos que escalaban la verja de la quinta, pero al ser perseguidos por la policía desaparecieron en la oscuridad sin dejar rastros.

Se les busca.

PORQUERIA...

¿Qué puede hacer un chancho? Pues una chanchada. Tal es lo que ha hecho Fermín Hernández (a). El chancho, al sustraerle 6 pesos a Antonio Riesco, residente en la calle Democracia 2411.

La 8.a que no quiere saber nada con los cerdos,—cuando éstos son de dos patas y usan traje de hombre—se incautó del autor de la "porquería" y lo pasó al matadero de la calle Yí y San José.

Pronto tendremos tocino, embutidos y demás.

Banquete en fija para los otros presos.

UNA CAPTURA

Lectores, pónganse en guardia que vamos a darles cuenta de un hecho fenomenal, sobrenatural, colosal... y otros adjetivos terminados en al.

¿Saben lo qué ha pasado? Pues que la seccional 4.a ha capturado a José Pombo, porque éste robó un anillo y un pañuelo de seda a Pascual Rajonchi, domiciliado en Garibaldi 1791.

Como nos encontramos bajo la impresión de esta gran sorpresa, solo agregaremos a la noticia que Pombo fué pasado a la cárcel.

SINCOPE

María Ignacia Martínez, uruguaya, soltera, y de 28 años de edad, que viajaba en un vagón de "La Comercial" línea 31, sufrió un síncope, al llegar a la esquina de Canelones y Juan D. Jackson, perdiendo el conocimiento.

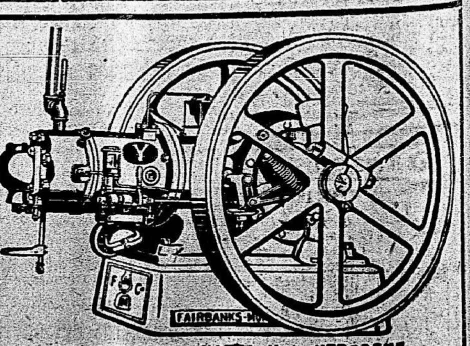
Fué trasportada por otros pasajeros a la farmacia de la esquina mencionada, siendo llevada luego al Hospital Maciel, en una ambulancia de la A. P.

Intervino la 7.a.

A los vendedores domingueros

Se cita a los vendedores Domingueros para una reunión especial que se efectuará el Domingo 27 del corriente, en el local de esta imprenta, a las 6 de esta tarde.

Se encarece puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia para el gremio. — Rogelio Tabares.



Vida Social

EL FESTIVAL DEL VIERNES

Fué todo un éxito el festival que se realizó en el Urquiza, donde actúa con singular prestigio, la Compañía de Vilches. El acto era a beneficio de los pobres que protege la Comisión que preside la señorita Juanita Ramírez, y de allí que haya tenido tan magnífico resultado. Además, el programa que interpretó el elenco del simpático actor español, fué muy selecto. Entre las familias asistentes recordamos a las de Monsegur Fleurquin, Vilaza, Pérez Montero, Viana Urtubey, Terra Harraz, Del Castillo Pérez Butler, Catellin, Maupas Arteaga, Larreta Requena, Real de Azúa Platero, Cortinas Harraz, Nieto Grove, López Acosta y Lara, Turenne Puig, Vilaró Braga, Chain Piñeyro, García Moyano, Platero Risso, Cat Alvarez, Willman, Puig Larravide, Martínez Santos, Gómez Dos Santos, Minelli González, Pérez Iglesias, De Campillo, Mitre, Terra Maza, Hughes Lussich, Vidal Roosen, O'Neil Ponce de León, Marques Harraz, Howard Fuller, Silgueira Crespo, Chater, Rodríguez Castro, Roxlo Crosa, Stewart Maschwitz, Debernardis Scarabelli, Aznarez Castells, Silva Scosería, Montero Idiarte Borda, Barbagelata Biraben, Ramírez Chain, Dufort y Alvarez, Dupont Ponce de León, Cardozo Pou, Requena Lenzi, Benzano, Pérez Crosa, Algorta Camusso, Nocetti Muilin, Seré Cornú, García Montaner, Cano Requena, González Oliver, González Bustamante, Berro Gallegos Etasman Louvry, Cachón, A. M. Rodríguez, E. Buero, Oneto y Viana, D. Terra, Veracierto, Dellepiane, F. Ylla, Secco Illa, Wilson, D. Regules, Max Guyer, E. Berro, Gómez Haedo, Estrade D. Castellanos, Comas Nin, F. Pitaluga, do Luis, Arcos Ferand, Fossati Roselli, Lezama, Percovich, Andrés Pacheco Vivas Cerantes, E. Cardoso, Mautone, Tálice, Rodríguez Castro, Polleri, Reta R. Rivero, A. M. Pitaluga, Tome, Reyes Pena, Rachetti, Arizaga, Pifaretti; escribanos, Gerona, Areco, J. P. Barbot, Alb. Martínez, Ortiz Garzón, Eloy Pereyra, García Selgas, Baleta, Moreno, Mario Marquez, L. Marquez Belo, D'Alessandro, Lezama Muñoz, Díaz Falp, Abelenda, Buadalupe González Barbot, Henon, Marupe, Turena, Paz, Varese, Viera González Díaz, Segovia, Arcos Ferrand, Catala, Routin, Patricio Pereyra, Matiauda, Magariños.

LA FIESTA DE HOY EN EL HOTEL CARRASCO—

Se realizan hoy de tarde y noche, n el suntuoso Hotel Carrasco, los anunciados Te Dançante y Diner Concert, seguido de baile con que la Dirección del mismo continúa la serie de fiestas de este mes y de la temporada de Otoño.

A estar por las informaciones recogidas, las reuniones de mañana han de resultar muy lucidas, pues se sabe que son muchas las familias que concurrirán impelidas por el recuerdo de los agradables momentos que allí han pasado en fiestas, como las que mañana se llevan a cabo. Los pedidos de mesas deben hacerse por teléfono a la Gerencia del citado Hotel.

EN HONOR DEL DOCTOR SAYAGUES LASSO—

Adherentes al banquete en honor del doctor Rodolfo Sayagues Lasso que se celebrará en breve: Consejeros de Estado, doctores Arena, Areco, Campisteguy y señor Cosio; Ministros, de Instrucción Pública, doctor Mezzera; de Interior, doctor Terra; de Industrias, doctor Caviglia, y de Relaciones Exteriores, doctor Buero; Contador de la Nación, señor Givogre; Director de Aduana, señor Areco; de Impuestos Internos, señor Cuñarro; de Crédito Público, señor Márquez; Presidente del Consejo de Higiene, doctor Vidal y Fuentes; Inspector de Policía Sanitaria, doctor Núñez Ximénez; Fiscal de Haceinda, doctor Lapoujade; Juez de Comercio, doctor Silva; doctores, Scosería, Silva, Etchechoury, Mainginou, González, Viana, Infantozzi, Giribaldo y E. Bastos; ingenieros Serrato y Trigo; señores, Román Freire, Juan Capurro, P. Prado, S. Garavagno, P. Fontaina, I. Milicua, E. Lagesy Larrañaga; doctores, Freitas, A. Cardoso, D. García Acevedo, Irureta Goyena, Vas Ferreira, García Morales, Manini Ríos, Vidal Belo, Cremone.

EL BENEFICIO DEL 8—

Circula la siguiente esquela: La Comisión Directiva de la Asociación de Pensionistas Civiles y Militares de Socorros Mútuos, invita a Vd. y familia para la función a Beneficio de los pobres que sostiene esta Institución, que ha cedido gentilmente el señor Ernesto Vilches que se realizará el martes 8 de Marzo a las 21 horas.

Esperando que nos honrará con su presencia, nos es muy grato saludar a Vd. muy atentamente.—Montevideo, Febrero de 1921.—Angela Lecot Palomeque, Eudosia O. de Olivera, Julia Onetti Piriz, Elena Fein de Guimaraens, Juana Navarro Neri, Carolina Castilla de Martínez, Elodia Mancebo de Larrosa, Dolores C. de Pedemonte, Elisa Larriera, Carolina Silva de Guillot, Lastenia Onetti Piriz, Gregoria H. de Burgueño, Carola Nogues, Juana P. de Vila, María C. de Lartiga, Emilia F. de Hackembruch, María M. de Aguiar, Pilar Costa de Rosas, Matilde C. de García Freire, Juana C. de Bastarrica, Sara R. de Carraser y Felicia F. de Sandoval.

Por pedido de localidades al 3376 Cent. Ug. y Misiones 1230.

LA SEMANA DE TURISMO EN PIRIAPOLIS—

Con el objeto de pasar la Semana de Turismo en Piriápolis, han solicitado alojamiento en el Gran Hotel las siguientes personas:

De Buenos Aires: A. Husson, Elsa F. de Husson, Arturo Dicel, Magdalena Stroughi de Ricci y sus señoritas hijas Violeta y Parma, Juan Fernández y familia, Enrique Sergette Seigel, Ricardo Illa, Doctor Pedro C. Payró, M. Mingram y familia, M. C. de Morris, María B. de Francois, Manuel Riera Frau, Luis Trullas.

—De Montevideo: Carlos F. Ameglio Magdalena Portais de Ameglio, José Masanes, Ema Montaldo de Masanes, Werber Quincke, Clara H. de Quincke, Erna Quincke, Bertha Quincke, Alice Quincke, Ricardo Quincke, Conrado Quincke Graciana E. de Cerviño, Nelida Ester Cerviño Pedro Elissegui, Pedro Ospitaleche, Emilio Milhas, Juana María Naveira de Milhas, María Rosa Gainza Amada Naveiro, Carlos Stewart Castellanos, P. Pascual, Sara Castellanos de Sosa Díaz, Jorgina Sosa Díaz Castellanos, Emilia Seré Castelainos, Manuel E. Saráchaga, Nina A. de Saráchaga, Carlos Alberto y Lila Blaicha Saráchaga, E. Martín y familia, Juan Antonio Fernández y señora, Luis G. Zerpi y señora, Familia de Cotelo, N. Paupy, M. Vally, Domingo Sasso y familia, F. Mendizabal y señora, Luis Aguirre y señora, Manuel Fernando Herrera y señora, Julio Acosta y familia, Pedro Mondragon y señora.

—Partieron para Piriápolis en el rápido de las 2 y 20 las siguientes personas: A. O. Fraucaalnci, Remo Bertani, German Bianco, Leandro Luaces, Teresa M. de Lauces, Francisco José Piria, A. Ruiz y familia, Luis Vallejo y señora.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita Agustina Risso Sienra se vió rodeada por todas sus amigas con motivo de su cumpleaños. Su casa de la calle Convención, resultó marco de una lucida reunión.

—Con motivo de su próximo regreso a Buenos Aires, las señoritas Celia y Zelmira Pérez Gomar Suárez reunieron a un grupo de sus amigas, improvisándose una fiesta muy interesante.

—En breve la señorita Coca Coppetti Basañez, en ocasión de su cumpleaños ofrecerá una fiesta.

—En casa de los esposos Gianelli - Suárez, se celebra hoy de tarde, una reunión con motivo de ser el día de su hija Margarita.

—Con motivo de festejar su cumpleaños la señorita Leda Moreno, un numeroso grupo de amigas, pasaron a saludarla. Hubo números de piano, canto, recitación y bailes clásicos, tomando parte las niñas de Loe del Palumbo, Trianón, Areche, Angrisano y señora de Benenati.

—El lunes cumpleaños de la señora doña Justa Ibarra de Ortiz. Con este motivo la distinguida dama ha invitado a cenar a todos los miembros de su familia, lo que dará motivo a una fiesta muy interesante.

DEMOSTRACIONES—

Fué despedido con un banquete el señor Alberto Ruiz Etchenique que el lunes contrae enlace con la señorita Sara Correa. La fiesta transcurrió en un ambiente animado.

—Tendrá lugar en breve, la demostración que un grupo de amigos del señor Ramón A. Bardier le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

—Un núcleo de amigos del doctor José Raúl Bresvia, le ofreció un banquete, con motivo de su nombramiento para juez de paz de la 6.a sección de la capital. Fueron comensales un núcleo de conocidos caballeros.

—Un núcleo de amigos del señor César de Arteaga Suárez, le ofrecerá un banquete despidiéndolo con motivo de su viaje a Estados Unidos. En estos días indicaremos la fecha en que se llevará a cabo esta demostración.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—

Hoy domingo, habrá gran animación en el Parque Hotel. De tarde se celebrará el acostumbrado té dansante, que como siempre reunirá a mucha gente conocida. Las meses estarán colocadas en el salón, y concurrirá la orquesta de Warren. De noche, al diner seguirá un gran baile, que será muy brillante, pues para la comida hay muchas mesas pedidas.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Se encuentran actualmente en Barcelona el señor Diego Velazquez Vega, su esposa Irene San Martín y su hijo Pedro.

—Recien en Marzo se pondrán en viaje de regreso para ésta, los esposos Oribe-González Villegas, que actualmente están en París.

—Viajan por Europa el doctor Roberto Berro, su esposa Lía Mayer y sus niñas.

BALNEARIO ATLANTIDA—

Los próximos feriados han hecho recobrar su proverbial animación a este hermoso balneario, que se ve favorecido con la presencia de numerosas familias, que aprovechando los dos días de fiesta van a gozar las delicias de sus playas.

El lunes Atlántida será visitado por varios aviones militares, que ejecutarán diversos vuelos con pasajeros en los cuales podrán tomar parte de los veraneantes.

Será a no dudarlo una nota de color que ha de repercutir agradablemente en el ambiente eminentemente amable del ya renombrado Balneario, que poco a poco va imponiéndose como uno de los más indicados para pasar confortablemente la temporada de verano.

ENLACES—

Para mediados del mes entrante, se realizará el enlace de la señorita Elena Masanés Blanco con el señor Domingo Aramburú, boda que dará lugar a una lucida reunión en casa de los padres de la joven desposada, dado las extensas vinculaciones de las familias de los novios en nuestros círculos sociales.

El 2 de Marzo se realizará el enlace de la señorita Fátima María Bialade Vigil con el señor Waldemar Sánchez de la Fuente. En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores: coronel Eduardo Villagrán, Gastón Bialade y Raúl Meneces Vigil y por parte del novio, los señores: Max Petersen, Antonio Darder y Raúl Sánchez de la Puente. La ceremonia nupcial será apadrinada por el señor Pedro M. Bialade, padre de la novia y la señora Ernestina de la Fuente de Sánchez, madre del novio.

—Para el día 14 de Mayo próximo, ha sido concertada la boda de la distinguida señorita Emma Helena Buxareo con el señor don Víctor A. Ferrari, ambos muy vinculados en nuestra sociedad. Dado el reciente duelo de la familia de la novia, el acto se llevará a cabo en la mayor intimidad.

—A mediados de Agosto próximo, se realizará la boda de la señorita Elvira Arcelus Bosch con el señor Miguel Barros Castro.

CURSOS DE VACACIONES—

SIMPATICA FIESTA. — El director del Instituto Nacional para Niños Sordomudos ofreció una fiesta en honor de las maestras que siguen el Curso de Vacaciones, de su iniciador señor Emilio Fournie y de la profesora señorita Ercilia Deltorcho.

El diretcor, señor Agustín Scarone, sentó en su mesa alrededor de cincuenta personas, pasándose después a hacer un poco de música, en cuyo acto tomaron parte distinguida dilettante.

Los concurrentes a tan simpática fiesta se retiraron agradecidísimos a las gentilezas del señor Scarone.

ENFERMOS—

Completamente restablecida la señorita Helena Pérez Iglesias.

—Ayer fué operado el señor Xavier Mendoza Etcheverry.

—Enfermo el señor Julio Martínez Urtubey.

—Está enfermo el señor Serafín Milans.

—Está mejorada la señora Ofelia Ferreiro de Stajano Cibils, que estuvo muy grave.

—Sigue mejor la señorita Beatriz Durán Guani.

—Enfermo el señor Oscar González Seguí.

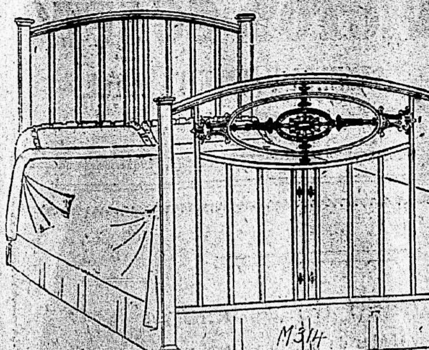
—Mejorado el señor Ricardo Arteaga.

—Está enferma la señora Juana Urrutia de Conde.

—Enfermo el señor Arturo Soneira.

—Ha sido operada con éxito la señorita Elisa Rey Sienra.

—Enferma la niña de Lanza Rubio que fué operada.



TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Nacional de Comedias Roberto Casaux.
A las 15 y 30: "El pariente político".
A las 21 y 15: "El Dr. Giménez" y "El profesor Müller".

URQUIZA — Gran Compañía Española de Comedias Ernesto Vilches.
A las 15 y 15: "Juventud de Príncipe".
A las 21 y 15: "Amores reñidos" y "Wu-li-Chang".

18 DE JULIO—Compañía Nacional Rivera-De Rosas.
A las 15: "Barranca abajo".
A las 21: "El cabo Scamione".
A las 21: "La santa madre" y "Moneda falsa".

ARTIGAS—
A las 21 y 30: Biógrafo; Pierrete Fiori y el trío Lara.

ROYAL—
A las 21: Variedades.

SOLIS—

Otro lleno se anotó anoche Casaux, y con seguridad que en las funciones de hoy éste se repite.

En la matinée se repite "El pariente político" y de noche, en función fuera de abono, "El Dr. Giménez" y la comedia de Hicken "El profesor Müller" donde en el personaje de Fritz, Casaux se hace ovacionar justicieramente.

URQUIZA—

Dos espectáculos habrá también hoy en este teatro. De tarde última representación de la comedia "Juventud de Príncipe" y en función nocturna "Wu-li-Chang", después de la pieza en un acto "Amores reñidos".

18 DE JULIO—

Labor intensa es la que realizará hoy el elenco Rivera-De Rosas. Representará en la matinée "Barranca abajo" de Florencio Sánchez; en sección Vermouth, "El cabo Scamione" y de noche "La santa madre" y reprise de "Moneda falsa".

ARTIGAS—

Pierrete Fiori, el trío Lara y The 3 Lecrac que viene a ser un apéndice de la simpática canciotista, se hacen aplaudir por el numeroso público que asiste a esos espectáculos.

ROYAL—

Un programa muy atrayente es lo que se desarrolla en las funciones del concurrido varietés de la calle Mitre. El gran número del día lo constituye Les Hervieux en su notable y original pantomima cómica, los cuales obtuvieron un éxito superior al conquistado en los espectáculos anteriores. Hay que tener en cuenta el interés que esta atracción ha despertado en los los espectáculos anteriores.

Hoy habrá una matinée familiar.

FALLECIMIENTO DE UN AUTOR VALENCIANO—

MADRID, 26—Comunican de Valencia que falleció en aquella ciudad el autor valenciano señor Eduardo Escalante. El entierro fué una imponente manifestación de duelo. La comitiva recorrió las calles principales, pasando por los teatros. Los artistas depositaron muchas coronas y flores.

ESTADO DE CARUSO—

NUEVA YORK, 25—Los médicos a Italia en el mes de Marzo, después de una breve convalecencia en Atlantic City.

HOMENAJE DE PARIS A UN AUTOR URUGUAYO—

PARIS, 26—La Sociedad de Autores Dramáticos dará el próximo viernes una comida en honor del escritor uruguayo doctor Martínez Cuitiño. Presidirá la comida M. de Flers.

ELOGIO A UN PIANISTA ARGENTINO—

MADRID, 26—Comunican de San Sebastián que en el salón Novedades, el pianista argentino señor Senac ratificó sus excelentes cualidades de artista. Ejecutó las obras de los maestros clásicos alemanes, Beethoven y Liszt con un ritmo y una expresión notables, que le valieron frenéticos aplausos. Los diarios elogian al gran artista argentino.

UNA EX-CORISTA QUE RECLAMA

CHICAGO, 26—Peggy Marsh, excorista, cuyo matrimonio con Albert L. Johnson, según se ha sabido, estaba casada con Henry Field, en Londres. Después de la muerte de Henry Field en Julio de 1917, ella inició un procedimiento judicial en el Tribunal del condado de Yor, para el cumplimiento de la voluntad del mariscal Field. Según el relato hecho por Peggy Marsh, ella había recibido de Henry Field por lo menos 50.000 pesos en dinero y obsequios. El, más tarde, firmó un compromiso para entregarle cien mil pesos. Una formal demanda en reclamación de esta cantidad fué presentada en 1919 en el Tribunal de pruebas contra los bienes de Henry Field. La demanda no fué contestada por la familia Field, la cual dejó que se reconociera al hijo de Peggi Marsh como hijo suyo. El procedimiento judicial para reconstruir la voluntad del mariscal Field a fin de obtener una participación en los millones de su bisabuelo fué de resultados infructuosos: pero el Tribunal decidió que el muchacho tenía derecho a la herencia de 4 millones de pesos que dejó Henry Field cuando murió intestado.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el domingo 27 de Febrero.

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Colombo, calle Reconquista esquina Juncal; Surraco, Juncal esquina Cerrito.

Ciudad Nueva—Colón, calle Andes esquina Canelones; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esquina Yí; Macció, Maldonado esquina Ejido.

Cordón — Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esquina Magallanes; Marranghello, Uruguay esquina Gaboto; 18 de Julio, 18 de Julio núm. 1911; Mangino, Lavalleja esquina Defensa; Urbana, Durazno número 2163; Visca, Canelones número 2222; Artigas, 18 de Julio número 2288.

Aguada—Brin, calle Miguelete esquina Sierra; Londres, calle Agraciada núm. 2107; Pasteur, Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esquina Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, Avenida San Martín núm. 2547.

Paso del Molino—Modelo, calle Continuación Agraciada número 45.

Unión—Central, calle 18 de Julio esquina Industria.

Pocitos — Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esquina

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día lunes 28 de Febrero (feriado).

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja — Imperial, Sarandí esquina Pérez Castellanos; Deagustini, Colón esquina Buenos Aires; Gari, Treinta y Tres esquina Piedras.

Ciudad Nueva—Franco-Inglesa, Uruguay esq. Florida; Montevideo, Maldonado esq. Río Branco; Golino, Soriano esq. Julio Herrera y Obes; Calveira, Paysandú esq. Río Negro; Italiana, Avenida General Rondeau 1634; Carlosena, Uruguay esq. Ejido.

Cordón — Franklin, Uruguay esquina Piedad; Carpi, Constituyente esquina Juan M. Blanes; Bonaso, 18 de Julio esquina Defensa; del Buen Pastor, Defensa esquina Galicia; Serrato, 8 de Octubre 12.a; De la Llave, 21 de Setiembre esq. Mauá; Greco-Latina, Constituyente esq. Juan M. Blanes.

Aguada—Humanitaria, Agraciada 1991; Labat, Miguelete esquina Magallanes; Ferrere, Sierra esquina Nicaragua; De la Facultad, Avenida General Flores 74 n|v.; Uruguaya, Justicia esquina Hocquart.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, Agraciada 995 a; Buranelli, Continuación Agraciada número 229.

Unión—Paladino, 18 de Julio 193; Guerra, 18 de Julio 339.

Pocitos—Bolívar, Brasil esquina Bolívar; Vilardebó, Rivera



REMATES

Gomensoro y Castells

HIERRO GALVANIZADO
CON POCA AVERIA

Liso y acanalado medidas surtidas

Hierros negros lisos 200 atados flejes

Alambre galvanizado Ovalado y de púa

En nuestro salón Piedras, 318

EL MARTES 1 DE MARZO a las cuatro de la tarde, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, en lotes a la vista y a gusto de los compradores:

50 cajones hierro galvanizado medidas surtidas, números 14 al 28.

3000 chapas hierro galvanizado para techos.

122 atados chapas hierro negro liso.

50 rollos alambre galvanizado ovalado y de púa de 25 y 45 k.

Entrega al día siguiente. Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 oo|. 413-marz1.

Gomensoro y Castells

Mercaderías generales

Tienda, Bazar, Ferretería, Zapatería, Librería, Barraca, materiales nuevos y usados. En nuestro salón, Piedras 318.

El MARTES 1.o de MARZO, a las dos p. m. Grande y variado surtido de mercaderías que se hallan en exhibición. Con intervención de Seguros 600 carpetas p. notas.

Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 por ciento. 441-mz.1o.

Gomensoro & Castells

CASA CENTRAL

Excelente ubicación

CALLE EJIDO N.o 1169 entre Canelones y Maldonado

Venta por partición de herencia —Al mejor postor

EL JUEVES 3 de Marzo, a las 4 y 30 p. m., en la misma propiedad, que se halla actualmente disponible.

Consta de 5 amplias habitaciones corridas, escritorio, salita, gran patio de mármol, claraboya corrediza, cuarto baño y cocina embaldosados, con instalación agua caliente, despensa, cuarto servicio, 2.o patio, aljibe, 3 piezas altas tirantería hierro, otro cuarto baño, 2 piezas una con altillo madera, carbonera, gas, luz y energía eléctrica, aguas corrientes y demás comodidades que pueden apreciarse visitándola. (Llave, calle Ejido 1176).

Mide: 8 metros 60 de frente por 25 m. 80 cents. de fondo. Area: 222 metros.

El Banco Hipotecario facilita un préstamo en títulos.

Títulos buenos: escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318. 374-Mz.3.

Gomensoro y Castells

Terrenos en el Pueblo Victoria

Liquidación a cualquier precio

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 3 DE MARZO, a las tres p. m.

La mitad de la manzana 131; área 3689 metros; terreno llano con plano de subdivisión en 12 solares. La manzana número 300 y la número 284 dada una 2000 metros mjm. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o.

Plano e informes Piedras 318. 414-mrz.3.

Gomensoro & Castells

Buena Propiedad

PARA UN

Gran Establecimiento Industrial

Bodega, Fábrica, Taller, etc.

Por sus soberbias dimensiones y especial ubicación—Gran frente de 24 metros a la calle Colonia 1975-79 y 10 metros 73 de frente también a Carmen 1978, entre Defensa y Arenal Grande, a un paso de la Avenida 18 de Julio. — Area superficial: 1218 metros 56 decs. —Todo sólidamente edificado. —Base de venta definitiva: $ 25.000.

Solamente las construcciones costaron el doble. El Banco Hipotecario acuerda un préstamo en títulos de $ 13.000.

EL SABADO 5 de Marzo, a las 4 p. m., en la misma propiedad, por ausentarse sus dueños del país.

Consta de un espacioso almacén de 75 metros de largo por 11 m. de ancho, con sendas entradas por Colonia y por Carmen. Con dos plantas, la baja adoquinada, con entrada para vehículos, etc. Gran pozo manantial inagotable. La alta, con sólido piso madera sobre columnas madera dura, techo teja a dos aguas con grandes cabriadas de tea, claraboyas, etc.

Casa habitación, contigua, con 8 piezas, 2 patios con claraboyas, cocina y demás dependencias que se apreciarán visitándola.

Caño maestro en sus dos frentes, adoquinado, veredas, arrimos, pagos.

Títulos buenos: escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: Piedras 318. 375-Mz.5.

Gomensoro y Castells

Para Renta

Propiedad Calle Brandzen N.o 1966, entre Arenal Grande y Defensa, a 60 mts. de 18 de Julio y de Rivera.

MUY BUENA POSICION

Area: 568 metros
Base: $ 7.500

EL SABADO 5 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma, por ausentarse del país sus propietarios.

Se compone de 16 amplias piezas con mucha luz, aire y sol. Gran patio central de granito, 19 cocinas, 6 piletas, 4 w. c., aljibe, aguas corrientes. Construcción sólida y en buen estado.

Caño maestro, afirmado, arrimos pagados.

Títulos buenos; escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Visítese y pida más datos. Piedras 318. 376-Mz.5.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

CASA EN EL BARRIO ABAYUBA

A 200 metros de la Estación Independencia (La Paz) F. C. C., calle Yamandú núm. 46 entre Guasiola y Carasé, frente a la vía del Ferrocarril.

EL 9 DE MARZO, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Civil de 3.er turno, Sarandí 433, venderé la propiedad indicada que consta de 10 piezas, altos y bajas, sótano adaptable para garage, depósito de bodega, etc. Con un pequeño arreglo puede obtenerse un soberbio edificio que produzca muy buena renta. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ernesto Lova contra Juan Antonio Gollo, hoy su sucesión Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día nueve de Marzo próximo a las quince horas, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y le corresponden, situadas en el Pueblo Abayubá, 9.a sección judicial de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 24 y 25 de la manzana letra M, compuestos el primero de 9 metros 449 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yamandú, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número 25; por el Este, con el solar número 17 y por el Sud con el solar número 23; y el segundo tiene 10 metros 308 milímetros de frente al Oeste a la calle Yamandú; por 42 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número 26; por el Este, con el solar número 16 y por el Sud, con el solar anteriormente descripto. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados e impuesto universitario, y el uno por ciento de comisión de remate serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto a disposición de los interesados. Montevideo, Febrero 15 de 1921. Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 7003. Teléfono: 1462 (Aguada). 364-Mz.9.

La gran Exposición Feria de hoy en la Costa del Yi

La Sociedad Rural del Durazno

estimula a nuestros ganaderos y hace desaparecer el pesimismo existente

Brillantes perspectivas de un torneo que ha de producir un lauro más, a los legítimamente conquistados

PROGRAMA COMPLETO DEL CERTAMEN

oy es el día de la Sociedad al de Durazno. He aquí una a que no existe en nuestro ndario. Desde ya nosotros mplantamos, la creamos me- dicho, por tratarse de un ntecimiento digno de un co- tario pues ha despertado en as sus fechas, ese interés que en inspirar las cosas bien aminadas.
nte la singular importancia as brillantes proporciones que mete adquirir éste torneo, puede el Departamento de Durazno, y los dirigentes de la Sociedad Rural del mismo, sentirse altamente lisonjeados en su amor a la tierra, en su amor al trabajo. aNda estimula ni vigoriza más que ver coronados los esfuerzos y ver correspondidos esos anhelos.

El venero de la producción rural, ha sufrido crisis intensas, tan intensas, que han parecido desastres, y la lucha defensiva continúa sin interrupción, pero bajo la acción firme y tesonera de los trabajadores rurales.

Poseídos de un espíritu y de una confianza inquebrantable, a cada nueva etapa surgen mayores bríos, y podemos constatar un paso hacia adelante en el mejoramiento de todas las razas que integran nuestra ganadería.

La ganadería es un punto capital en la economía nacional y si su representación no es tan crecida en este certámen del trabajo, no por so dejamos de dedicarle nuestra atención y considerarlas con todo el interés que merece, y a esos nobles propulsores de la riqueza del mundo, sírvales de guía, de pauta y ejemplo y con nuevos bríos, sírvale de estímulo y dénse cita para una próxima lid en ese gran local de la Sociedad Rural de Durazno que tiene abiertas sus puertas a todas las manifestaciones del trabajo, del arte y de la industria.

Y los señores jurados, que con sus justas apreciaciones, prévios y concienzudos exámenes y largas consultas, que han requerido constante atención y perseverancia, en el difícil paso de decidir; que por su trabajo imparcial e inteligente, se pueda apreciar el verdadero grado de adelanto que acusa nuestra ganadería; que con sus fallos presta un servicio inestimable, han de contribuir para cerrar esta gran exposición féria, con un broche de oro que corone los sacrificios de una sociedad inspirada en los más sanos principios de nuestra raza animal y para lo cual no ha escatimado esfuerzos, gastos ni sacrificios.

La ganadería nacional ha llegado ya a un grado de adelanto, o más bien dicho, en esta época de la historia del mundo en que parece se apresura más de lo normal la evolución de las cosas, queda relegada a un plano secundario una industria, como la agropecuaria, que se mantiene dentro de los principios que le marcaran nuestros abuelos.


Señor Segundo Temperán, tesorero de la Sociedad Rural

Queremos decir con esto que ha sonado la hora en que los criadores sean al mismo tiempo elaboradores.

Esta evolución en las cosas es fruto obligado del tiempo y de las circunstancias y esa será la única forma de mantener la independencia económica de la ganadería nacional. Pero para esto, es necesario que nuestros estancieros, que nuestros hacendados, ivayan estrechando sus relaciones, cordinando sus ideas y uniendo sus esfuerzos y trabajos, y que los capitales se encuentren, no sólo en campos y haciendas, sino también que periodicamente establezcan primas a beneficio del mejor exponente de una raza conseguido a fuerza de un tesonero afán de estudio pro riqueza nacional.

Así lo ha entendido la Sociedad Rural de Durazno, y sus fundadores, inspirados en un justo y meritorio amor patrio, hicieron derroche de energías, de


Señor Liborio Irisarri, presidente de la Sociedad Rural

trabajos y sinsabores para fundar lo que es hoy "SOCIEDAD RURAL DE DURAZNO" la que el 9 de Abril del año 1911, previos los trámites de práctica se declaraba como constituída, con un capital aproximado de $ 60.000.

Y es entonces que desde aquella fecha el departamento de Durazno, considerado como verdadero centro de comercio e industria y que por sus merecidos méritos ha sido consagrado como cuna de nuestra raza ganadera, pues de él surgieron los primeros refinamientos vacunos, actuando en anteriores y francas lides, prestigiosos elementos ganaderos que hoy se mencionan con orgullo en todo el país y ha servido de estímulo sus éxitos a base de grandes sacrificios.


Miembros fundadores de la Sociedad Rural

Por otra parte, la Sociedad Rural de Durazno, es una sólida garantía para nuestra campaña, y los ganaderos no dejan de comprender los invalorables progresos conseguidos y los que en el futuro conseguirá. Pocas son las instituciones que pasea mayores títulos de prestigio, de vano prestigio, como la que nos ocupa, y aún si tenemos presente, en aquellos mismos momentos, en que una justificada incertidumbre, tenía perplejos a los rurales, indecisión creada por una crisis que amenazaba con una bancarrota general.

Pero la Sociedad Rural de Durazno, no dormía en los justos laureles conquistados; no desatendía los intereses que representaba; su ojo previsor, vigilaba las evoluciones y sus dirigentes estudiaban la manera de alejar el peligro, de romper ese estado de cosas que echaba por tierra a una de nuestras primeras fuentes de riqueza: ¡¡la ganadería!!

Pero la Sociedad Rural de Durazno cuenta con dos factores principales e imprescindibles para llegar al éxito: coordinación de ideas y sanas iniciativas y fuerza de voluntad para proseguir una ruta trazada, aún en aquellos instantes en que el obstáculo parezca insalvable. El fracaso, por eso, es una cosa que no se conoce ni se conocerá en las acciones que ejecute la Sociedad Rural de Durazno; pues no puede haber quebranto donde hay voluntad de fierro. Además sus comisiones dignas de figurar entre las mejores, están compuestas por hombres de saber, de consciencia, y forjados a todo temple y es casi una satisfacción para esos hombres hechos a toda lucha, ver coronadas sus trabajos y sus anhelos tras un esfuerzo en que siempre debe primar: la voluntad y el carácter.

Con un vasto programa de acción, perfectamente definido, no han reparado en sacrificios, pues el amor patrio ha primado en sus espíritus con el convencimiento absoluto, de que al contribuir al engrandecimiento de la ganadería, han otorgado a su patria un grado más de progreso.

ORGANIZACION DE SUS VENTAS

Sus anteriores exposiciones ferias, han sido sumamente concurridas en inscripciones, caracterizándose por el elevado número que concurrían a disputarse el favor-populi, llegando ese entusiasmo hasta el extremo de ver cerca de dos mil quinientas anotaciones.


Pabellón y galpones principales de la exposición

Este dato sugerente, ha sido tomado muy en cuenta por la Comisión actual, la que para el gran certamen que nos ocupa, ha tomado disposiciones de mejor organización, a los efectos de facilitar el desenvolvimiento regular de las operaciones y para la cual ha aumentado su capacidad para las ventas.

El Banco de la República por su parte, contribuye también a dar mayor impulso a esta exposición, concediendo los créditos necesarios sobre prenda agraria, para lo cual y en unión con la comisión directiva de la Federación Rural, ha creado una estación experimental agronómica, estrechamente vinculada a la estación experimental, la que será de experimentación y de enseñanza teórica para el proletariado rural, sobre la base del internato.

Y ahora nos recuerda, aquello de que en circunstancias que se realizaba en todo el país una "encuesta" sobre salario mínimo, la Sociedad Rural de Durazno, no solamente se manifestó favorable, sino que hizo ver las conveniencias de que se instruyese al trabajador de la campaña para hacer de él un obrero útil para él y para la sociedad.

DESDE SU FUNDACION

A los 2 años de su fundación, en el año 1913, realizó su primer exposición, y desde aquella fecha, ya van celebradas 29 remates ferias, cuya cifra alcanza a la suma de $ 2.570.180.10 y 7 exposiciones con un total de pesos 1.795.758.25, lo que hace un total de $ 4.365.938.35. Sobre un valioso campo próximo a la capital del departamento, con una extensión de 326 hectáreas, 1550 centiáreas, está el local de exposiciones.

El primer directorio que tuvo es como sigue: Presidente, Francisco Ramos; Vicepresidente, Santana Echeverrito; Secretario, Miguel C. Rubino; Tesorero, Jorge Wirgnau; vocales: Alberto Marfetan, Santiago Cortabarría, Antolín Ibarra, Liborio Irizarri, Héctor Sapriza Vera y Juan A. González.

El actual Directorio está formado así: Presidente, Liborio Irizarri; Vice, Martín Lafargus; Secretario, Miguel C. Rubino; Tesorero, Augusto Temperan; vocales: Santiago Cortabarría, José V. Nogueira, Sinforoso Ramos, Antolín Ibarra, B. Robledo, Astur de Campo y Manuel Cardozo.

LA GRAN EXPOSICION DE HOY

Creemos ya innecesario agregar nada más a lo manifestado, para dejar constancia de la seguridad del nuevo triunfo que conquistara la nueva Exposición de esta sociedad digna de elogio, la que, prescindiendo de su fama tan dignamente conquistada, ha otorgado para esta nueva lucha, valiosos premios que han despertado, más que el interés, el deseo de la satisfacción personal de cada ganadero que concurre al certamen.

EL SIGLO, con profunda convicción de hecho, tiene la satisfacción de augurar un sonado éxito a tan noble iniciativa, aprovechando en este momento de satisfacción personal en que debe encontrarse la Comisión de la Sociedad Rural de Durazno, para enviarle sus sinceras felicitaciones y saludos, conjuntamente a los laboriosos rurales de Durazno que con tanta hombría y celo patriótico, hacen derroche de actividades en pro de la industria ganadera.

LOS JURADOS

Las personas encargadas de dar el fallo en los diferentes concursos, son las siguientes:

Vacunos: Hilario Helguera, Carlos A. Arocena y Carlos Fonseca, quienes trabajarán conjuntamente.

Lanares: Razas merinas: Juan Scahuricht y Juan Náguila.

Razas inglesas: Arturo Wilson y Demetrio Winduiller.

Equinos: Santiago E. Bordaberry y Eduardo Artagaveytia.

Productos de la granja: G. Saprisa Vera.

La conferencia que acostumbradamente se realiza en el local de la Sociedad Rural, estará este año a cargo del señor Juan Schauricht, persona largamente experimentada en los negsocios lanares del Río de la Plata y uno de los hombres de negocios rurales que por su larga e inteligente actuación en la campaña así como en la dirección de casa tan importante como la de Victorica y Muiños, está ampliamente capacitado para dirigir la palabra a los rurales reunidos en la próxima exposición. El tema que desarrollará el señor Schauricht será el siguiente: "Mercado actual de lanas: Orientación de la cría de lanares".

He aquí ahora el programa de premios y categorías a que anteriormente nos hemos referido Algunos de esos premios, como el denominado "Federación Rural", su de positiva importancia y han de ser verdaderos elementos de estímulo para los criadores.

CONCURSO NACIONAL. PRIMERA SECCION. REPRODUCTORES A. BOVINOS A GALPON.

Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras.

En estas categorías los productos concurrentes no tienen necesidad de hallarse inscriptos en el H. B. U. Pero cuando las categorías sean llenadas con productos inscriptos, los premios en dinero corresponderán a ellos y a los no inscriptos en el H. B. U. se les otorgará premios en diploma en concurso entre ellos.

En caso de que no hubiera concurso de inscriptos por falta de concurrentes, los premios en dinero se otorgarán del 50 o|o de los fijados.

Para los no inscriptos las categorías serán hasta de cuatro dientes.

A cada categoría corresponderá:

Primer premio: $ 100 y diploma.

Segundo premio: $ 40 y diploma.

RAZA SHORTHORN (Durham)

Categoría 1.a Al mejor toro de la raza, hasta de 30 meses de edad.

Categoría 2.a A la mejor hembra de la raza hasta de 30 meses de edad.

RAZA HEREFORD

Categoría 3.a Al mejor toro de la raza, hasta de 30 meses de edad.

Categoría 4.a A la mejor vaquillona de la raza, hasta de 30 meses de edad.

RAZA POLLED ANGUS

Categoría 5.a Al mejor toro de la raza, hasta de 30 meses de edad.

Categoría 6.a A la mejor vaquillona de la raza, hasta de 30 meses de edad.

B. BOVINOS A CAMPO

Se establecen dos categorías para cada una de las que se indican, una para machos y otra para hembras.

En esta categoría los animales no deberán haber sido criados a galpón no estabulados, quedando el jurado facultado para eliminarlo del concurso cuando lo probase suficientemente campo, por sí solo no constituirá causa suficiente para ser eliminado.

A cada categoría corresponderá:

Primer premio: $ 70 y diploma.

Segundo premio: $ 30 y diploma.

RAZA SHORTHORN (Durham)

Categoría 7.a Al mejor grupo de 5 toros de la raza, hasta de 4 dientes.

Categoría 8.a Al mejor grupo de 10 vaquillonas de la raza, de 2 a 6 dientes.

RAZA HEREFORD

Categoría 9.a Al mejor grupo de cinco toros de la raza, hasta de 4 dientes.

Categoría 10. Al mejor grupo de 10 vaquillonas de la raza de 2 a 6 dientes.

RAZA POLLED ANGUS

Categoría 11. Al mejor grupo de 5 toros de la raza, hasta de 4 dientes.

Categoría 12. Al mejor grupo de 10 vaquillonas de la raza, de 2 a 6 dientes.

C. LANARES A GALPON

Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras, inscriptos o no en el F. B. U.

Los animales podrán presentarse con lana de estación o con lana entera.

A cada categoría se adjudicarán los premios siguientes:

Primer premio: $ 30 y diploma.

Segundo premio: $ 20 y diploma.

RAZA MERINA

Categoría 13. Al mejor grupo de 3 machos de 2 a 6 dientes.

Categoría 14. Al mejor grupo de 3 hembras de 2 a 6 dientes.

RAZAS INGLESAS

Categoría 15. Al mejor grupo de 3 machos Lincoln de 2 a 6 dientes.

Categoría 16. Al mejor grupo de 3 hembras Lincoln, de 2 a 6 dientes.

Categoría 17. Al mejor grupo de 3 machos Romney March, de 2 a 6 dientes.

Categoría 18. Al mejor grupo de 3 hembras Romney Marsh, de 2 a 6 dientes.

Categoría 19. Al mejor grupo de 3 machos Caras Negras, de 2 a 6 dientes.

Categoría 20. Al mejor grupo de 3 hembras Caras Negras, de 2 a 6 dientes.

D. LANARES A CAMPO

Se establecen dos categorías para cada una de las razas que se indican, una para machos y otra para hembras. Deberán presentarse con lana de estación.

A cada categoría corresponderá los premios siguientes:

Primer premio: $ 50 y diploma.

Segundo premio: $ 20 y diploma.

RAZA MERINA

Categoría 21. Al mejor grupo de 10 machos de 2 a 6 dientes.

Categoría 22. Al mejor grupo de 20 hembras de 2 a 6 dientes.

RAZAS INGLESAS

Categoría 23. Al mejor grupo de 10 machos Lincoln, de 2 a 6 dientes.

Categoría 24. Al mejor grupo de 20 hembras Lincoln, de 2 a 6 dientes.

Categoría 25. Al mejor grupo de 10 machos Romney Marsh, de 2 a 6 dientes.

Categoría 26. Al mejor grupo de 20 hembras Romney Marsh, de 2 a 6 dientes.

Categoría 27. Al mejor grupo de 10 machos Caras Negras, de 2 a 6dientes.

Categoría 28. Al mejor grupo de 20 hembras Caras Negras, de 2 a 6 dientes.

SEGUNDA SECCION. — CONCURSO DE ANIMALES DE INVERNAR, PARA CRIADORES SOLAMENTE. A BOVINOS.

Se establece la siguiente categoría y premios:

Categoría 29. Al mejor lote de 36 novillos, puros o mestizos de 4 a 6 dientes que se distingan por su conformación, uniformidad y desarrollo.

Primer premio: $ 150 y diploma.

Segundo premio: $ 50 y diploma.

Para el caso, que los premios en esta categoría correspondieran a lotes de animales mochos, tendrán los siguientes valores:

Primer premio: $ 200 y diploma.

Segundo premio: $ 70 y diploma.

A los efectos de estos premios solo se considerarán mochos aquellos animales que no presenten vestigios de cuernos, tolerándose a lo más, indicios de crecimiento muy rudimentarios, no admitiéndose por lo tanto como mochos aquellos que muestren desarrollo pronunciado de las clavijas óseas, aunque ellos hubieran sido cortados posteriormente.

B. LANARES

Se establecen dos categorías con sus premios correspondientes:

A cada categoría le corresponderá los premios siguientes:

Primer premio: $ 60 y diploma.

Segundo premio. $ 30 y diploma.

Categoría 30. Al mejor lote de 50 capones Merino Rambouillet, hasta de 6 dientes, que se distingan por su conformación, uniformidad y desarrollo.

Categoría 31. (Omitida por error). Al mejor lote de 450 capones de la raza inglesa o mestiza hasta 6 dientes, que se distingan por su conformación, uniformidad y desarrollo.

TERCERA SECCION. — CONCURSO DE ANIMALES GORDOS. PARA CRIADORES E INVERNADORES. A. BOVINOS.

Se establecen dos categorías con sus correspondientes premios:

A cada categoría corresponderá los premios siguientes:

Primer premio: $ 70 y diploma.

Segundo premio: $ 30 y diploma.

Categoría 32. Al mejor lote de 16 novillos puros o mestizos de dientes a boca recién hecha, que se distingan por su conformación, uniformidad y gordura.

Cuando el premio corresponda a animales mochos, tendrá el siguiente valor:

Primer premio: 100 pesos y diploma.

Segundo premio. 50 pesos y diploma.

En lo que respecta al concepto de "mochos", es aplicable en estas categorías lo establecido en la categoría 29.

A los efectos de estos premios se entenderá por boca recién hecha, aquellos animales que habiendo cambiado la totalidad de los dientes de leche, no tuvieran gastados aún los bordes de los últimos extremos (los dos últimos dientes cambiados).

CUARTA SECCION.—EQUINOS

Se establecen las siguientes categorías y premios:

Categoría 33. Al mejor lote de 4 animales a propósito para faenas rurales (tipo silla y tiro liviano).

Categoría 34. Al mejor grupo de 4 animales a propósito para faenas rurales (tipo tiro pesado)

Primer premio: $ 80 y diploma.

Segundo premio: $ 40 diploma.

Los animales de un mismo grupo deberán ser uniformes en sexo y aproximados en edad, no debiendo pasar de tres años.

CONCURSO DEPARTAMENTAL

La Sociedad Rural, en el deseo de estimular la concurrencia de los productos del departamento, ha resuelto conceder premios dentro de todas las categorías del Reglamento - Programa, a los productos que, nacidos en el departamento de Durazno, sean presentados al concurso.

Los productos podrán ser inscriptos únicamente para disputar los premios departamentales.

Dentro de esta categoría se concederán: Un premio y se concederán: Un primero y segundo premios, que consistirán en diploma y la mitad del premio en dinero, en igual categoría del Concurso Nacional, pero sólo se harán efectivos cuando los productos no hayan obtenido premio en el Concurso Nacional.

PREMIOS ESPECIALES

Premio "Francisco Ramos"

Creado con la donación de $ 500 de la señora Flora Aycaguer de Ramos, viuda del malogrado ex primer presidente de la Sociedad Rural, cuyo nombre lleva por título este premio.

Consistente en una Gran Copa de Plata de $ 200 y $ 100 y Diploma.

Este premio se adjudicará definitivamente al expositor que lo obtenga dos veces y el ganador de cada Exposición recibirá $ 100 y Diploma.

Al mejor lote de 5 toros de campo, dentro de las categorías del Reglamento-Programa.

Ganado en 1920 por el señor Begnno Robledo, con un lote de 5 toros Hereford.

PREMIO "HILARIO HELGUERA (hijo)

Este premio ha sido creado por la Sociedad Rural, con el objeto de estimular a los ganaderos para que orienten la producción ganadera hacia la obtención del animal precozmente preparado y de alta calidad, lo que debe constituir el "desideratum" del progreso en esta rama de la producción.

Es propósito del Directorio propender a la obtención de ese ideal y en tal sentido se esforzará para que en tales concursos se reduzcan cada vez más las edades que deban tener los lotes concurrentes.

Consistente en:

Primer premio: $ 150 y diploma.

Segundo premio: $ 50 y diploma.

Al mejor lote de 16 novillos mochos, de una sola marca y de raza perfectamente definida, hasta de 4 dientes, que se distingan por su calidad, precocidad, conformación y gordura.

Ganado en 1920 por el señor José Ordeig y Pérez y Hnos., con un lote de novillos Durham

GRAN PREMIO FEDERACION RURAL

Una copa u objeto de arte de acuerdo con la importancia del premio.

Será adjudicado al criador que presente el mejor conjunto de 8 toros de 2 años, 8 vaquillonas de 2 años, 8 vacas de cuatro años, visiblemente preñadas.

Este conjunto está compuesto por animales de la misma raza dentro de las de tipo definido para carne.

Para obtener este premio definitivamente, deberá ser ganado por el mismo criador tres veces ya sean consecutivas o alternadas y cada vez en distinto departamento

Mientras no sea adjudicado definitivamente este premio será devuelto cada vez a la Federación Rural y ésta hará grabar n el premio el nombre del expositor y la fecha de su adjudicación provisoria.

Ganado definitivamente en las condiciones antes dichas, su propietario recibirá de la Federación Rural un "Diploma", en el que constará todo el proceso del premio hasta su adjudicación definitiva.

Será facultado a los Jur no adjudicar el premio si lo tes no fueran por su tipo lidad, merecedores de él. premio se ofrecerá solamen las Asociaciones Rurales F radas con personería jurídic

PREMIO "COOPER"

Copa donada por los señ Williams Cooper y Nephews se adjudicará al mejor lote lanares a galpón o de ca de los departamentos de Du no, Florida y Flores, que curran a este premio. Este mio para ser adjudicado de tivamente deberá ser gar por el mismo expositor, tres ces consecutivas o alternada

El triunfo anual de cada positor se acreditará con "Diploma" especial, adjudi dose además 3 cajones de Cooper, donados por los mis señores.

Ganado en 1917 por el s José Ancho con un lote de carneros Lincoln. El año fué ganado por el señor dencio González con un lote carneros Merinos.

PREMIO ANTOLIN IBAR

Creado con la donación $ 1.000 de la sucesión Iba en homenaje del extinto co ñero de labor, cuyo nombr tula este premio.

Al mejor lote de car Lincoln, de galpón o de ca dentro del tiempo que aba la realización de siete ex ciones a contar desde la sente.

El ganador de cada Ex ción recibirá $ 100 y dipl y el ganador, en definitiva, cibirá un objeto de arte de lor de $ 300, más el dinero reste de los 1.000, deduci los $ 300 del objeto de arte los premios parciales otorga

PREMIO "PUR SANG"

Consistente en un objeto arte y una medalla de oro se adjudicará al mejor lote tres borregas Romney Ma dentro de las categorías del glamento-Programa.

(Continúa en la página

VIDA SOCIAL

Hermosas niñas de la sociedad de Durazno


Señorita Estela Treugone


Señorita Leontina Vera Rodríguez


Señorita Blanca Malseñida


Señorita Marcelina Castro Perna


Señorita Amabilia Bedolla


Señorita Teresa Buonomo


Señorita Blanquita Elsa Piriz


Señorita Ofelia Anchieri



nuación de la página 5)

e premio sera adjudicado positor que lo obtenga 3 consecutivos o alternados. nador de cada año recibi- medalla de oro y diploma.

IO DIARIO DEL PLATA

sistente en una medalla o y diploma. mejor carnero de galpón alquier raza, dentro de las rías del Reglamento-Pro-

PA "PEDRO GOMEZ"

adjudicará al mejor con- de tres machos y tres ras, inscriptas o no, de la Shropshire hasta 4 dien- te galpón, presentados por riadores. a copa la obtendrá en de- a, el hacendado que la ga- es años consecutivos o no. da año se inscribirá en la el nombre del expositor a hubiese obtenido y se icará aún cuando no haya que un solo competidor, re que a juicio del jura- os productos expuestos re- las características de la

EMIO "PASTA TREBOL"

eado por donación de la Eugenio Barth y Cía., con- te en seis tambores del fugo "Pasta Trébol". adjudicará: Tres tambores ejor lote de carneros de o de la raza Merina. es tambores al mejor lote razas inglesas de campo. ntro de las categorías del amento-Programa.

EMIO DOMITILA NIEVAS

ste premio ha sido creado donación de los sucesores oña Domitila Nievas. onsistente en $ 100 y di- a. mejor lote de 10 vacas 10 terneros, de cualquier debiendo ser sin embargo animales que compongan el de una misma raza. os terneros deberán ser ma- es y pertenecer a las vacas se presenten.

EGADOS DE LA ASOCIACION RURAL

representación de la Aso- ión Rural se dirige hoy a razño, con el objeto de asis- al torneo ganadero, los se- s Hugo Surraco Cantera, iago S. Bordabery, Hilario uera (hijo) y Santane Eche- ito. l señor Surraco Cantera, ac- l, además, en el torneo, co- jurado de razas vacunas.

LEGADOS DE LA FEDERACION RURAL

n representación de la Fe- ción Rural, asistirán al acto gural del torneo duraznen- os señores Alejandro Victo- , Manuel Flores, doctor Pe- M. Marizcurrena, ing. Hi- to Gallinal (hijo), el ge- e de la Federación señor n R. Piñeyro y el señor A. tos. oco se vé, la Federación al, a quien está afiliada la iedad Rural de Durazno, sta con el concurso de hoy aporte de valiosos elementos resentativos. l doctor Marizcurrena, en el o inaugural, hará uso de la abra en su carácter de se- tario de la institución que resenta.

Fallo del Jurado

He aquí el fallo del jurado para discernir los premios a los animales expuestos.

Dice así:

DURAZNO, Febrero 26 de 1921—El veredicto dictado por el jurado aara los ovinos es como sigue:

Lincoln, a galpón, categoría 15: primer premio, al lote de 3 carneros de Fernández Hnos.; segundo al de carneros Garland y 3.o al de José Araúcho.

Categoría 17, Romney Marsh, a galpón: 1.er premio al lote de 3 carneros de la estancia "La Primavera".

Categoría 19, caras negras, a galpón: 1.er premio al lote de 3 carneros de Pedro Gómez e hijo.

Categoría 20, al lote de tres hembras de la cabaña de Pedro Gómez e hijo.

Categoría 23, Lincoln, a campo; primer premio, al lote de 10 carneros de Fernández Hermanos.

Categoría 24: primer premio, al lote de 20 borregas de Fernández Hnos; segundo, al lote de Carlos Garland.

Primer premio departamental, al lote de Quintín M. Piriz.

Categoría 25, Romney Marsh, a campo; primer premio, al lote de 10 carneros de "La Primavera"; primer y segundo departamental, al lote de Luisa L. Simpson.

Categoría 26: primer premio, al lote de 20 borregos de "La Primavera"; primer y segundo departamental, al lote de Luisa L. de Simpson.

Categoría 31, capones gordos Lincoln: primer premio, al lote de 50, de la viuda de Ramos y S. Ramos.

Veredicto para los merinos a galpón

Categoría 14: primer premio, al lote de 3 borregos de la viuda de Pedro Nazábal; segundo, a Domingo Bordaberry.

Categoría 21, merinos a campo: primer premio, al lote de Benigno Robledo: segundo a Santiago Bordaberry; tercero, a Quintín Piriz.

Categoría 22: primer premio, al lote de Benigno Robledo; segundo, a Quintín Piriz; tercero, a Rodolfo Piriz.

Categoría 30: primer premio, al lote de 50 capones merinos, de Benigno Robledo.

Premios especiales

Premio Antolín Ibarra, a Fernández Hnos.

Premio "Pasta Trébol", a Benigno Robledo.

Premio "Pasta Trébol", a Ponce de León y Dutra.

Premio Domingo y Lorenzo Núñez, a Benigno Robledo.

Enviado especial.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA CIUDAD DE DURAZNO



Alumnos egresados del Liceo Departamental

El Liceo Departamental fué fundado el año 1903, siendo dirigido desde esa época por el profesor Alberto E. Bravo, espíritu laborioso y emprendedor, pletórico de sano optimismo por todo lo que dice relación con la obra educacional a su cargo y que ha sabido hacer carne la finalidad que deben perseguir los instructores de esta índole: elevar el nivel cultural del medio ambiente y que ello lo ha logrado con creces la institución duraznense, lo dice elocuentemente la simpatía con que la población responde en todo momento a las iniciativas que de ella surgen, conferencias, tanto de índole científica como literaria, certámenes, veladas estudiantiles, concursos, manifestaciones patrióticas, se han sucedido en serie ininterrumpida desde la fundación del Liceo, obteniendo estos actos un éxito brillante.

La tribuna liceal ha sido la palanca poderosa por medio de la cual el señor Bravo ha sabido vincular a la población, interesándola en la marcha ascensional del instituto que dirige ocupada por profesores, ella realiza obra de intensa cultura, haciendo llegar los beneficios de la segunda enseñanza, por la difusión de conocimientos que desde ella se divulgan a toda la sociedad sin distinción alguna. Y no se crea que esta tarea se circunscribe solamente a la ciudad; los distintos pueblos del departamento se han vistos más de una vez con estos actos, pues el señor Bravo las viene realizando periódicamente en Molles, Carmen y Sarandí del Yí, con éxito cada vez superior.

Por otra parte, los alumnos meritorios que carecen de recursos para ampliar sus conocimientos adquiridos en la escuela primaria, quedan al amparo de las becas "Ciudad de Durazno", entidad creada por el Director con donaciones particulares.

Si a todo esto se agrega el resultado que año tras año viene obteniendo el Liceo en los exámenes de fin de curso, resultado que ha logrado colocarlo en primera línea entre los establecimientos similares del país, se explica fácilmente el sólido prestigio que goza actualmente la institución duraznense.

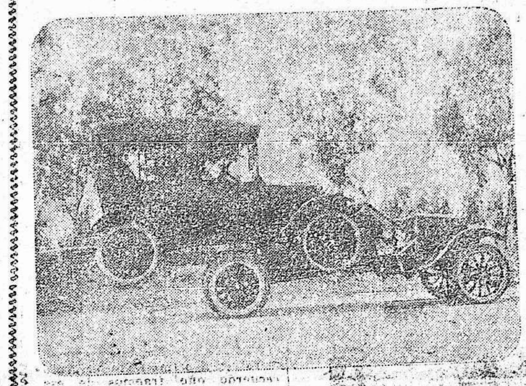
Durazno deportivo



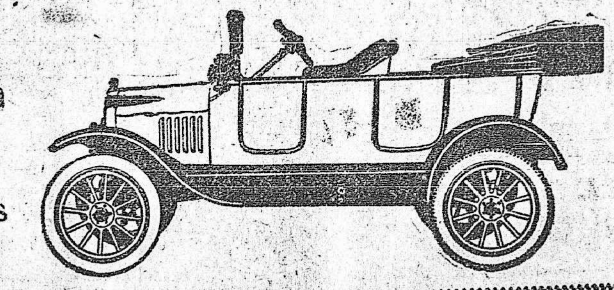
Club Wanderers de Durazno—Campeones del año 1920

En la Exposición Ganadera de Durazno

Entre las casas de Montevideo que exhiben sus artículos en el local donde la Asociación Rural del Durazno celebra su 5.a gran Exposición, se destaca la General Electric P. A., que ha instalado una hermosa carpa con un equipo completo para alumbrado eléctrico para campaña, la que es atendida por el representante de la casa señor Pascual Carrera, el que con toda gentileza da las explicaciones que solicitan sus visitantes.



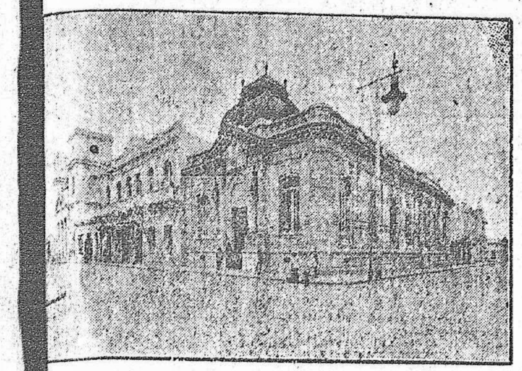
Camión "Ford" que ha sido empleado para transportar un auto a Trinidad, departamento de Flores



TRINIDAD

Sociabilidad, cultura, comercio e industrias.

Impresiones de una rápida visita



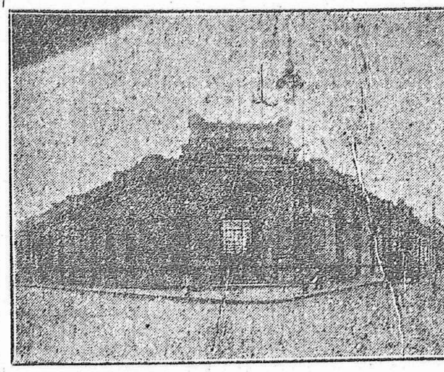
Palacio del Gobierno Municipal

Es Trinidad, una de las ciudades cuya situación topográfica, bastante egoísta por cierto, la ha colocado en un lugar apartado, y que por cuya causa, son difíciles las comunicaciones directas con nuestra metrópoli. Pero si la organización de nuestras redes ferroviarias, no han contemplado como se lo merecía esa ciudad, llevando sus vías directamente a ella no por eso la cultura y el adelanto, en todo, y por sobre todo, ha dejado de recorrer en todas las esferas, a esa pintoresca y culta ciudad de Trinidad, rica de por sí, de vida propia y donde el trabajo se practica con una religiosidad admirable, colocándolo a la altura de los mejores de nuestros departamentos, gracias a la predisposición de todos y cada uno de sus habitantes.

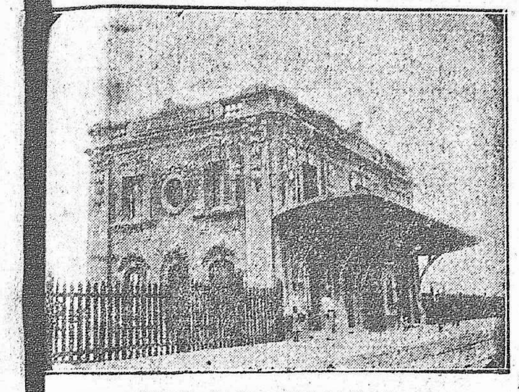
Y es por eso entonces, que el viajero se encuentra trasportado a un centro de población, donde se desarrollan todas las industrias, comercios y demás actividades sin tener en nada que envidiar a sus similares.

Su edificación compacta, sólida, elegante, sus calles bien alineadas y perfectamente adoquinadas, sus plazas con singular simetría y colocadas estratégicamente, dan de inmediato a conocer la voluntad, el carácter y la laboriosidad de sus habitantes.

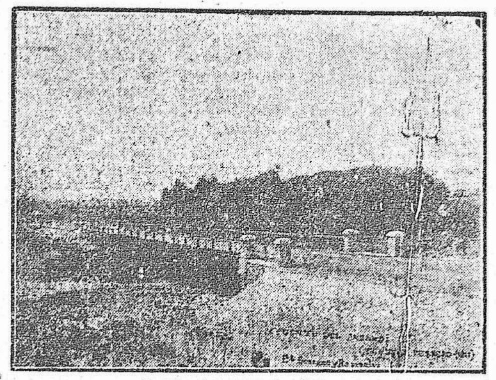
Y el comercio, sólido, numeroso y unido, es el que con sus



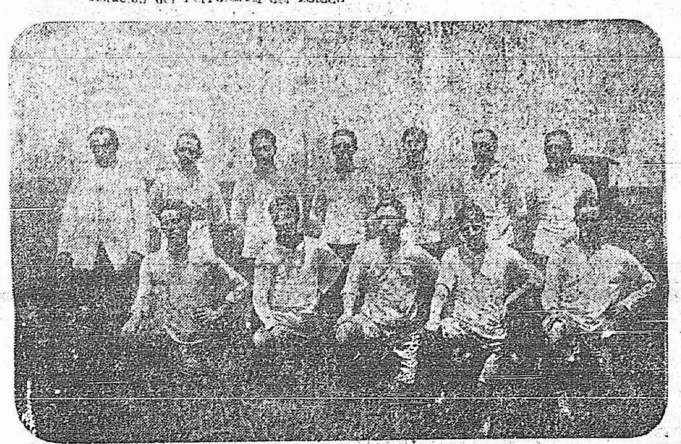
Jefatura de Policía



Estación del Ferrocarril del Estado



Puente del Sarandí—Trinidad



Centro recreativo "Porongos Football Club"

evoluciones y transacciones mantiene en constante movimiento a la población; sería larga la lista de comerciantes e industriales, si quisiéramos reproducirlos en este breve comentario que nos sugiere una visita de pocas horas, tal vez si lo intentáramos fracasaríamos, dado el número elevado a que llega, pero básenos decir por el momento, que las casas de negocio, en nada deben envidiar a sus similares de otras zonas del país, ni por la estética de su construcción, ni por sus capitales en giro, llegando estos últimos, en algunos a ser verdaderamente cuantiosos.

Tal es a prima-facie, el grato recuerdo que traemos de ese gran pueblo progresista llamado con el tiempo a conquistar un lugar preminente entre los demás, por su sociabilidad, cultura, comercio e industrias. Vaya, pues, un saludo a ese gran centro de actividades.

La Cooperativa Rural de Trinidad

UNA INSTITUCION BENEFICIOSA

Esta sociedad cooperativa, fundada por hacendados de Trinidad, el 1.o de Marzo de 1920, y con 215 socios fundadores, continúa en un tren de progreso que le augura muchos éxitos a los conseguidos va en su corta vida.

Es la única institución de esta naturaleza que se ha creado en el país, y es por eso que Trinidad puede sentirse orgullosa, de poseer una sociedad como La Cooperativa Rural, formada por los más prestigiosos elementos ganaderos del Departamento, que han unido esfuerzos a los efectos de obtener éxito en sus operaciones y en pró de nuestra ganadería.

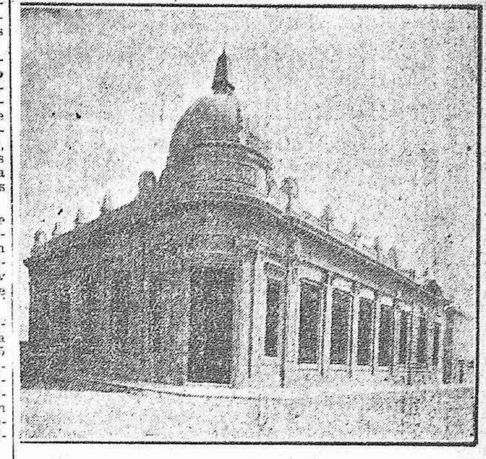
La primer cosa que esta sociedad tiene en cuenta, es que los socios tienen derecho a usar del local y demás dependencias del mismo, haciendo sus ventas o compras sin abonar comisión de ningún género. Y es así, entonces como en los 9 remates se lleva efectuados, se han ahorrado la respetable suma de $ 21.320.00 que correspondería a comisiones sobre un total de ventas alcanzadas de $ 533.000, con un promedio mensual de $ 59.922.22.

Los socios abonan una mensualidad de cinco pesos mensuales con la que se atienden los gastos de local.

Al procederse a una liquidación proveniente de venta o compra, el interesado socio, retira inmediatamente del importe a abonar, el producto que por comisiones tuviese que abonar, quiere decirse entonces, que esos pequeños dividendos los van percibiendo cada uno a medida que vaya haciendo sus operaciones.

En los 9 meses que lleva de existencia esta sociedad, ha tenido un movimiento de Caja con el Banco de la República de pesos 140.000,—lo que habla muy en favor de los organizadores de la misma.

No dudamos del éxito que alcanzará su nueva 10.a feria a realizarse en los días 14 y 15 entrante, y que por separado damos cuenta con sus correspondientes anotaciones, pues tenemos la seguridad, de que serán coronados los anhelos de aquellos que luchan unidos con uniuniformidad de ideas.



Banco de la República



Grupo de Carneros Merinos ganadores del Primer Premio en la Exposición Internacional de Lanares del Prado

ECOS DEL TURF

La reunión de hoy

El clásico Diana

LO QUE OPINAMOS AL RESPECTO

1.o Que Table, (2.a de Tralieso, recientemente, con 57 kilos, en 1.37 la milla), es de lo más indicado que darse pueda.

2.a Que nosotros pronosticaremos a Chinchilla, no obstante a establecido en el precedente artículo.

3.o Del ambo de Testa, nos agrada más Aspirina, a la que conceptuamos, precisamente, la tercera en discordia.

4.o Pegajosa, en la prueba que aludimos al ocuparnos de Table, se portó pésimamente, pero antes, el mismo día, había disputado la 4.a carrera, donde fué 2.a de Flor de Fango, dándole a esta seis kilos, en 1.19 los 1300. Si ese doblete no la dejó de cama, y si la dejó y si se encuentra ahora repuesta, podría arrimar.

5.o Qui Vive, reprisa, y francamente, en esta emergencia, su entrée esa no nos inspira mayor confianza.

6.o Bien se viene portando Flor de Fango, y en consecuencia, se justifica su presentación aquí: es un dividendo factible, de cuatro cifras.

7.o Remembranza. Tiene chance y bastante. Además, la mocita.—téngase en cuenta esto,—casi siempre que ha corrido "una largt" y actúa después en una corta, se conduce tan bien en esta última como mal en la primera.

8.o Lavender, Ginebra y Doctrina... no las vemos ni con nuestros Zeiss no obstante ser estos poderosos.

9.o Avant Garde, floreó muy bien. Muchos, la generalidad creen que es candidata de primera fila: a nosotros no nos seduce. Veremos quien tiene razón.

10. La Graganour del Saca Chispas nos da algo que pensar. Por lo pronto, ustedes los que juegan, tengan cuidado con ella.

DATOS ILUSTRATIVOS
(que á veces no hacen más que marear)

TABLE. Corrida sobre la milla en 1.40 35. con 1.27 1|5 en los últimos 1400 metros, piloteada por Nereo. De cual fué su última performance hemos ya dado cuenta.

CHINCHILLA. Con B. Gómez, trabajó sobre 1400 metros marcando 1.25 3|5. Buenos tiempos parciales que se omiten por su extensión, pero, lo que más vale en caso, es lo que vislumbra una mirada retrospectiva sobre la actuación de esta pupila de Casella, en pasados encuentros.

ASPIRINA y MISS POLLY. No han sido "corridas" porque no ha habido necesidad de ello. La hija de Maroñas, el día 20, no tuvo figuación en la carrera ganada por Windsor en 2.5 3|5 2000 metros, distancia esta, que sin duda ella no mira con buenos ojos. Aspirina, el 8, con 48 k. fué 4.a de King George 43, en 1.20 los 1300, y anteriormente, con 51 k, 2.a de Table 49; en 1.32 1|5 los 1500.

PEGAJOSA. No ha sido trabajada. No hay necesidad de repetir aquí lo dicho en el art. 4.o a donde remitimos al lector por más informes.

QUI VIVE! Véase el art. 5.o Ni una palabra más tenemos que agregar.

REMEMBRANZA. A lo dicho en el artículo 7.o añadiremos: que tiene una corrida de 1.28, bastante buena, realizada en la pista chica, sin duda algunas menos elástica que la grande.

LAVENDER. Con Dolán, 1400 metros en 1.27 3|5. Esto no nos satisface.

AVANT GARDE. Buen ejercicio sobre la distancia cubriéndola en 1.25. A lo mejor le sucede lo que a Tita Ruffo. Nuestra opinión es que le sale un Coquimbo en Table, Chinchilla, Remembranza, alguna otra.

VAGABUNDA. No le conocemos trabajo preparatorio alguno sobre el tiro.

GINEBRA. Lo mismo que de la anterior.

DOCTRINA. Con Dolan, a la par de Duraznero montado por A. Pérez, 1400 en 1.29 2|5. Con esto, no se gana este clásico.

Sobre las demas carreras

LA PRIMERA

El Otro, los otros días, N. P. formidable en 1.39 2|5. Si no tuvo algún contratiempo, no puede ganar mañana. Ahora, si no hubo trastornos en el desempeño de sus medios, otro gallo cantará.

Lo cierto es que nos agrada Puritas, poca cosa, pero algo. "Le llevamos miedo" a Papirus y a los de Milia: los demás no nos inspiran temor.

EL PREMIO LASLOW

Te han puesto, querido Panoli, 58 kilos, pero en cambio, llevas la ayuda nada despreciable de Tom Gin. Entre los dos, nada sería de extrañar que se la lleven al pomidoro a Windsor, el cual, como es público y notorio, dejó Chairando días pasados al King Charming. En cuanto a los demás, corriendo estos tres, ninguno de ellos puede ganar. ¡Cómo suena!

EL HANDICAP DE VELOCIDAD

Vino a quedar chico, por el forfaits, pero de corazón grande. Chispas se sacarán Tita Ruffo, Alma Negra y Labori, mejor dicho, este último se las sacará a aquellos yendo él, "livianito" y los otros "pesados". Ahora ¿les parece, señores, que Lucas Towers pueda hacer con el Moorcock, lo que este es capaz de realizar respecto de Tita y Alma Negra?... Contesten, señores, que la repuesta tiene positivos interés.

LA DE LOS QUE NO HAN GANADO MAS DE $ 12.000

General Porro corrió bien los otros días y no hay razón para suponer que mañana no se conduzca lo mismo. Le damos decididamente nuestro sufragio.

Rey Puesto, entre elementos de la categoría de los que integran el elite de la presente, es buena carta, sin duda, y en cuanto a los demás, nuestra creencia es que los que mayormente se destacan son Tarnow y Colillero.

DE LOS QUE TIENEN CUATRO AÑOS

Y forman el conjunto de la sexta carrera, no vemos ninguno que se destaque con vigor. Apenas sí, débilmente, como tímido relieve, sobresale un tanto Don Pastor mancomunado con Rural. Con esta yunta nos embarcamos, y como el tema para más no da, se dobla aquí, la hoja pasando a ocuparnos

DEL SIGUIENTE ENCUENTRO

En el que intervendrán yeguas de tres años, drogas todas ellas. Traube nos tiene hartos, y las demás lo mismo, pero, como la que menos ha corrido es Stelleta, naturalmente, es la menos ambién nos ha llenado.

Agradecidos a esa galantería de la hija de San Pascual, es que vamos a ungirla favorita.

LA ULTIMA

Hemos oído sostener por ahí que la gana Prendusky. Perfectamente, no negamos que va a correr muy bien el Evergreen de Olano, pero, nuestra carta es Cristalino.

Que así conste, pues, como también que en las demás carreras son estos,—y no los que nos quieran atribuir otro colegas,—nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera—Puritas.
2.a " —P. de Oller.
3.a " —Labori.
4.a " —General Porro.
5.a " —Chinchilla.
6.a " —Stud Miguelete.
7.a " —Stelleta.
8.a " —Cristalino.

COMPETIDORES Y MONTAS
(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Remate, 1500 metros
1 El Otro 55, J. Rijo.
2 Papirus 52, C. Ferragut.
3 Maori 50, I. Leguisamo.
4 Puritas 50, M. Tapia.
(5 American Boy 49, A. Batista
(6 Mafarca 48, no corre.
7 Cachimba 49, J. Pérez.
8 Alaska 48, N. González.

Premio Laslow, 1500 metros
(1 Panoli 58, A. Batista.
(2 Tom Gin 56, no corre.
3 Windsor 56, C. Ferragut.
4 Fusilier 56, J. R. Montero***
5 Kolosal 56, M. Tapia.
6 Profecía 54, I. Leguisamo***
7 Black Arrow 52, A. Pérez.

Premio American Boy, 1100 metros
1 Tita Ruffo 60, I. Leguisamo***
2 Alma Negra 54 (dudoso), C. Ferragut.
3 Volcán 51, (dudoso) F. Gómez.
4 Labori 47, A. Batista.
5 Rústico 46, R. Peña****
(6 Malaquita II 40, S. Batista
(7 Manuelito 40, H. P. Cía.
8 Lucas Towers 40, J. López.

Premio Nubarrón II, 2000 metros
1 Pictorial 57, A. Pérez.
2 Rey Puesto 57, X. X.
3 Merry Chap 56, I. Leguisamo***
4 Daino 56, J. Pérez**
5 Tarnow 56, C. Ferragut.
6 Colillero 55, M. Tapia.
7 Trapal 52, M. Tapia.
8 Gral. Porro 52, J. R. Montero***
9 Uppercut II 51, P. Rivero.

Premio Diana, 1400 metros
1 Table 58, N. Castro.
2 Chinchilla 56, M. Tapia.
(3 Aspirina 56, no corre.
(4 Miss Polly 48, E. Rodríguez.
5 Pegajosa 53, C. Ferragut.
6 Qui Vive! 52, F. Pérez.
7 Flor de Fango 5., A. Baistroqui.
8 Remembranza 48, A. Batista.
9 Lavender 48, X. X.
10 Avant Garde 48, J. Pérez.
11 Vagabunda 48, I. Leguisamo.
12 Ginebra 48, dudosa.
13 Doctrina 48, J. J. Dolan.

Premio Tom Gin, 1600 metros
(1 Don Pastor 57, no corre.
(2 Rural 57, R. Peña****
3 Jeffery 57, J. Rijo.
4 Grisval 57, J. J. Dolan**.
5 Rodaja 55, C. Ferragut.
6 Mi China 55, L. Alvarez.
(7 Vivaz 55, J. R. Montero***
(8 Brave Chap 54, A. Batista.
9 Eucalipto 54, M. Tapia.
10 Tengo Miedo 54, I. Camacho
11 Petain 51, I. Leguisamo***

Premio La Source, 1400 metros
1 Papirusa 54, J. Pérez**
2 Traube 54, R. Rojas.
3 Celeste 54, J. Rijo.
4 Perfecta 54, M. Pérez.
5 Stelleta 54, S. Batista***.
6 Marquise 54, M. Tapia.
7 Mary Grey 54, I. Leguisamo***
8 Máscara Roja 54, J. R. Montero***
9 Norway 54, A. Batista.
10 Pochola 54, N. Castro.
11 No tiene nombre 54, F. Gómez.

Premio Shamrock, 2000 metros
1 Tita Ruffo 59, no corre.
2 Benz 57, M. Tapia.
3 Cristalino 54, J. R. Montero***
4 Chápiro 49, A. Batista.
5 Prendusky 48, H. P. Cía****
6 At Last 47, R. Peña**
7 Travieso 46, J. Pérez.
8 Pictorial 41, dudoso.
9 Rey Puesto 41, S. Batista*

Aprontes

DE LA PRIMERA

EL OTRO, peón, los 700 a medio correr.
PAPIRUS, Ferragut, igual tiro en 44.
MAORI, ayer, A. Pérez, 800 en 49.
PURITAS, E. Rodríguez, a la par de Miramar, Tapia, 700 en 44.
AMERICAN BOP, ayer, A. Batista, 45 2|5 en 700, muy suave.
MAFARCA, ayer, A. Batista, apareado a La Payanca, con Tapia, los 800 en 49 3|5.

DE LA SEGUNDA

PANOLI, A. Batista, 800 en 47 3|5.
FUSILIER, Montero, 700 en 41 4|5.
KOLOSAL, Tapia, el kilómetro en 1'1.
PROFECIA, ayer, Tapia, apareada a Theo, con F. Gómez, y a Melbourne Boy, con A. Pérez, 600 en 35 4|5.
BLACK KARROW, A. Pérez, los 700 en 43 4|5.

DE LA TERCERA

TITA RUFFO, ayer, peón, 600 en 35 3|5.
ALMA NEGRA, A. Batista, 800 en 48.
VOLCAN, F. Gómez, en compañía de Verdegay, Haro, 800 en 47 4|5.
LABORI, A. Batista, 500 metros en 29 con 11 3|5 en los 200 finales, a la par de Ginebra, con Tapia.
MALAQUITA II, F. Martínez, 700 del lado opuesto en 40 3|5.
MANUELITO, con el mismo aprendiz, igual partida que la anterior, también del lado opuesto, en 41 4|5.

DE LA CUARTA

PICTORIAL, A. Pérez, en compañía de Guaso, con el peón, 800 metros en 49 2|5.
REY PUESTO, González, 1000 metros en un minuto.
MERRY CHAP, peón, aprontó a medio correr.
DAINO, J. Pérez, 800 en 48.
COLILLERO, ayer, Tapia, mil metros en 1'1 3|5.
TRAPAL, ayer, A. Batista, a la par de Petrópolis, Tapia, 800 en 48 3|5.
GENERA PORRO, ayer, 800 de la recta opuesta, en 50 2|5.
UPPERCUTT II, ayer, Rivero, 1000 metros en 1'1.

DE LA QUINTA

TABLE, N. Castro, 700 en 42 con 12 2|5 en los 200 finales.
CHINCHILLA, ayer, Tapia, 700 en 41 4|5 a la par de La Italiana.
MISS POLLY, E. Rodríguez, 800 en 48.
PEGAJOSA, Ferragut, 700 en 43 4|5.
QUI VIVE!, peón, 800 metros en 48 3|5, con 13 2|5 en los 300 finales.
FLOR DE FANGO, ayer tarde, en la pista chica, con viento en contra, 800 metros en 51.
REMEMBRANZA, A. Batista, 800 en 48 2|5, con 18 en los 300 últimos.
LAVENDER, J. Pérez, 700 en 41 3|5.
AVANT GARDE, J. Pérez, 700 en 41 3|5.
VAGABUNDA, ayer, Rivero, 800 en 48.
GINEBRA, véase Labori en la tercera.
DOCTRINA, Dolán, a la par de Duraznero, A. Pérez, 800 en 50 3|5.

DE LA SEXTA

DON PASTOR-RURAL, A. Pérez y R. Peña, respectivamente, 700 metros en 43 2|5.
JEFFERY, Rijo, a partida reglamentaria a medio correr, con 19 1|5 en los 300 finales.
GRISVAL, Dolán, 700 metros en 42 4|5.
RODAJA, peón, 1000 metros en 1.2 3|5.
MI CHINA, Alvarez, 700 metros a media marcha.
VIVAZ, Montero, a la par de Beware, González, 700 metros en 43 1|5.
BRAVE CHAP, A. Batista, 800 en 51 1|5.
EUCALIPTO, Tapia, 700 en 44 3|5.
TENGO MIEDO, I. Camacho, a la par de Estreliada, Haro, 700 en 42 2|5.
PETAIN, F. Gomez, 800 en 49 1|5.

DE LA SEPTIMA

PAPIRUSA, J. Pérez, 800 en 48 2|5, con 12 1|5 en los 200 finales.
TRUBE, ayer, Rojas, a la par de Cachimba, peón, 700 en 42 2|5.
PERFECTA, M. Pérez, 800 en 50.
STELLETA, Berdías, 800 en 50 4|5.
MARQUISE, Tapia, a la par de Taxi, peón, 800 en 49 2|5.
MARY GREY, Leguisamo, 800 en 49 2|5.
MASCARA ROJA, peón, 400 metros en 25 2|5.
NORWAY, ayer, A. Batista, a la par de Mysora, 700 en 42 4|5.
POCHOLA, ayer, N. Castro, en compañía de Vanyvan, González, 800 en 50 2|5.

DE LA OCTAVA

BENZ, Tapia, a la par de Aviador, Avero, 1000 metros en 1.1 1|5.
CRISTALINO, Montero, igual tiro en 1.3|5.
CHAPIRO, A. Batista, el kilómetro en 1.1 3|5, con 18 1|5 en los 300 finales.
PRENDUSKY, Cía, 1000 metros en 1.2, con 18 3|5 en los últimos 300, completamente a voluntad.
AST LAST, Peña, a la par de Sorrento, Guadalupe, 600 en 37.
TRAVIESO, A. Pérez, 800 de la recta opuesta, No lo pudimos registrar.

Ejercicios de animales con compromiso para el lunes

MENDOCINO, Tapia, los 500 metros en 29 3|5.
SOL Y SOMBRA, Rivero, a la par de Urbano, Avero, 600 metros en 36 1|5.
NUBARRON II, E. Rodríguez, 1000 metros, al freno, en 1.3
ZARATE, Peña, el kilómetro a voluntad, en 1.2 4|5.
VILARDEBO, N. Castro, 700 metros en 43 3|5.
RETOÑO, E. Rodríguez, igual distancia que el anterior, con tren muy lento.
PERTINAZ, KING GEORGE, Rivero y Leguisamo, respectivamente, 1000 metros en 1.1.
VANDALO, González, igual partida en 1.2 3|5.
SOPETON, peón, 1000 metros del derecho opuesto en 1.1 2|5.
HERRIAL, Peña, los 800 metros en 49.
PLAAERA, Leguisamo, 700 en 42 1|5.
FULMINE, A. Pérez, 1000 metros en 1.3.
SEDUCTORA, Dolan, a la par de Balzac, peón, 600 en 36 3|5.
PASSE PAR TOUT, F. Gómez, 700 metros en 44.
SALONICA, Dolán, igual tiro a media marcha.

Otros trabajos

GUINPOOL, Ponciolo, 800 metros en 48 4|5.
BONNET ROUGE, Ponciolo, 800 en 50 2|5.
RASTA, Rivero, 700 en 42 2|5.
QUECO, OBOLO, E. Rodríguez y Ponciolo, respectivamente, 800 en 50.
MELANCOLICA, Rojas, 700 en 43 1|5.
MAROCCO, VIVES, N. Castro y J. R. Montero, respectivamente, 600 en 38.
CHUMBAZO, J. Pérez, 800 en 48 3|5.
LOS GORROS, A. Batista, 800 en 49 2|5.
LAZY BOY, POLO, J. López y N. González, 1000 en 1.4 3|5.
BRISTOL, A. Batista, 1000 metros en 1.4.
SOBEYA, Berdías, 1000 metros en 1.3.
POLLINO, Ferragut, 1000 con tren lento.
POCA COSA, CARANCHO, Rojas y González, 800 en 50 4|5. Poca Cosa salió renga, y quizás sea dada de baja.
MILONGUITA, Ferragut, 700 en 43 2|5.
MURMURACION, peón, 1000 metros en 1.3 1|5.
PEÑASCO, BONNET BLANCHE, Camacho y Haro, respectivamente, 700 en 44.
SOISSONS, F. Pérez, a la par de otro producto, 1000 en 1.4.
CHAREL RENA, peón, 1000 metros en 1.2.
JAFET, peón, a la par de un "dos años" con N. Castro, 1000 metros en 1.3 1|5.
COPERO, YUYO MALO, González y Berdías, respectivamente, 700 en 43 1|5.
PLENO, Leguisamo, 500 metros en 51.
ALGARROBO, DEIMUS, N. Castro y M. Pérez, los 800 metros en 48.
NITCHEVO, peón, 1000 metros en 1.5.
CHIQUILINA, Montero, 700 en 46 1|5.
TENIENTE, NIVELLE, Otero y F. Gómez, respectivamente, 800 en 49 3|5.
P. H., A. Baista, 1800 metros en 1.54 3|5.
ZAPALLAR, MIMADO, Otero y F. Gómez, 800 en 48 2|5.
CABAÑERO, MARCA, Ponciolo y Montero, respectivamente, 500 en 31.

Las carreras del lunes

PRONOSTICOS

1.a carrera—PARES DOBLES.
2.a " —SOPETON.
3.a " —ENDURANCE.
4.a " —ZORRA BLANCA.
5.a " —P. de A. MILIA.
6.a " —MISS POLLY.
7.a " —NUBARRON II.
8.a " —CROIX D'OR.

COMPETIDORES Y MONTAS
(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Fósforo — 1600 metros
1 Pares Dobles 55, C. Ferragut.
2 Yuyo Malo 55, N. González.
3 Miramar 55, M. Tapia.
4 Retoño 55, E. Rodríguez.
5 Mafarca 55, A. Batista.
6 Tifón 55, A. Pérez.
7 Vigardebó 55, N. Castro.
8 Soneto 55, I. Leguisamo***.

Premio Chinchilla—2000 metros
1 Lucas Gómez 57, J. R. Montero***
2 Sopetón 54, I. Leguisamo***.
3 Fósforo 54, S. Batista***.
4 Tom Gin 51, A. Batista.
5 Carillón 50, M. Tapia.
6 Zárate 47, R. Peña****
7 Vándalo 46, N. González**
8 Guaso 46, dudoso.

Premio Flor de Fango — 1500 metros
1 Endurance 57, A. Pérez.
2 Mond'Or 57, J. J. Dolán**
3 Rural 57, R. Peña****
4 El Otro 54, J. Rijo.
5 Le Matin 54, N. González**
6 Mi China 52, L. Alvarez.
7 Eucalipto 51, M. Tapia.
8 American Boy 51, A. Batista.
9 Maori 51, I. Leguisamo***.

Premio Insano — 1600 metros
(1 Passe por Tout 52, F. Gómez
(2 Salónica 50, J. J. Dolán.
3 Sorrento 52, dudoso.
4 Michael 52, C. Ferragut.
5 Melbourne Boy 52, A. Pérez.
6 Mendocino 52, M. Tapia.
7 El Lancero 52, A. Batista.
8 Ráfaga 50, J. Rijo.
9 Sol y Sombra 50, P. Rivero.
10 Zorra Blanca 50, X. X.
11 Zarina 50, I. Leguisamo.
12 Seductora 50, X. X.

Premio Maori — 1600 metros
1 Petrópolis 60, M. Tapia.
2 Tita Ruffo 58, X. X.
3 Royal Sir 57, C. Ferragut.
4 Alma Negra 52, A. Batista.
5 Volcán 49, J. Pérez*
6 Table 47, I. Leguisamo***.
7 Prendusky 47, no corre.
8 At Last 46, R. Peña.
9 Labori 45, X. X.
10 Travieso 43, X. X.
11 (Marcelino 40, X. X.
12 (King George 42, P. Rivero.
(13 Lucas Gómez 41, no corre.
(14 Lucas Towers 40, no corre.
15 Pirincho 40, no corre.

Premio La Noche — 1600 metros
1 Remembranza 57, A. Batista.
2 Tatis 57, R. Peña****
3 Avant Garde 57, J. Pérez**
4 Miss Polly 53, E. Rodríguez.
5 Vagabunda 53, dudosa.
6 Verdegay 51, P. Haro.
7 Plavera 51, I. Leguisamo***.
8 Rodaja 51, C. Ferragut.
9 Profecía 51, M. Tapia.
10 Vivaz 49, X. X.

Premio Tete d'Allamett—2000 metros
1 Rey Puesto 57, X. X.
2 Nubarrón II 55, E. Rodríguez.
3 Fósforo 55, S. Batista***.
4 Windsor 55, C. Ferragut.
5 Tarpal 52, A. Batista.
6 General Porro 52, M. Tapia.
7 Desquite II 51, A. Pérez.
8 Desquite II 51, M. Tapia.
9 Don Pastor 48, no corre.
10 Guaso 47, R. Peña***

Premio Tetis — 2400 metros
1 Benz 58, M. Tapia.
2 Fulmine 55, A. Pérez.
3 Croix d'Or 52, J. Pérez.
4 Chápiro 50, A. Batista.
5 Urbano 42, X. X.
6 Pertinaz 41, P. Rivero.
7 Mascotón 41, I. Leguisamo.
8 Tarnow 41, S. Batista.
9 Colillero 40, H. P. Cía.
10 Herrial 40, R. Peña.

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy en Palermo

COMPETIDORES Y MONTAS

Premio Colín, 1600 metros
1. Grace, 57 kilos, F. N. Fernández.
2. Frontina 55, I. de Tomasi.
3. La Flor del Ferik 53, E. Saavedra.
4. Criolla Pura, 51, G. Benvenuti.
5. Naranjada 51, E. Palmieri.
6. W. Pearl 50, M. di Biasse.

Premio Yupanqui, 2000 metros
1. Mi Resto 56 kilos, D. Berastegui.
2. Mago 56, R. Pelletier.
3. Poor Boy 56, I. de Tomasi.
4. Furiatal 56, E. Caneso.
5. Festivo 56, E. Saavedra.
6. Galantín 56, J. Fernández.
(7. Filucho 56, J. Verdurí.
8. Fulgente 56, J. Quinteros.
9. Pomar 56, M. Altamiranda.
(10. Estopín 56, R. V. Lanatti.
(11. Brabante 56, no corre.
12. Caracolillo 56, R. Rodríguez.
13. Carcelí 56, S. Ruiz.
14. Lagartijo 56, F. Cassino.
15. Prefacio 56, J. Monteros.
16. Fedora 54, J. Bastías.
17. Wilmina 54, X. X.

Premio Melancolía, 1700 metros
1. Tesón 56 kilos, I. di Tomasi.
2. Fiume 54, M. Acosta.
3. Prodigioso 53, S. Ruiz.
4. Garrotín 53, I. Vignatti.
5. Taboba 53, no corre.
6. Huracán 52, J. Verdurí.
7. Pilluelo 52, P. Alvarez.
8. Malinche 50, G. di Palma.
9. Diantre 50, F. Arcuri.
10. Montgomery 50, G. Benvenuti.
11. Prócida 48, R. Pelletier.

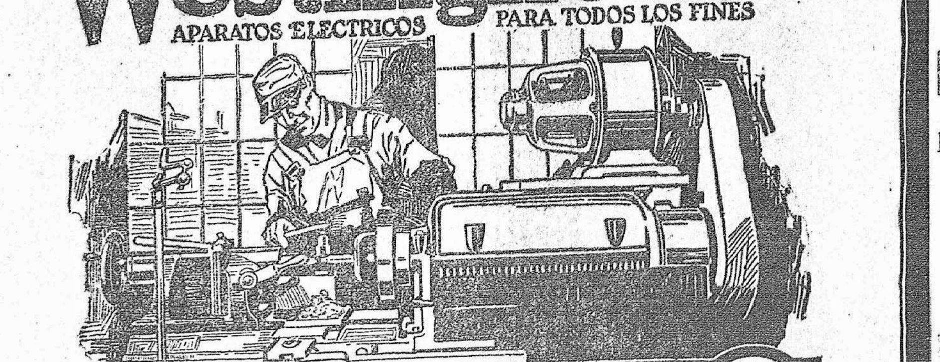
Premio Jocoll, 900 metros
1. Milonguita 56 kilos, P. J. Ramírez.
2. Coqueta 56, R. Peyrano.
3. Speduka 56, G. Greme.
4. Matchlight 56, P. Alvarez.
5. Melitona 56, M. Vignatti.
6. Ardagh 56, M. Acosta.
7. Esa es 56, R. Rivero.
8. Ma Fillie 56, R. V. Lanatti.
9. Liberte II 56, P. Cichetti.
10. Begonia 56, J. Verdurí.
11. Gijona 56, D. Torterolo.
12. Old Flirt 56, S. Ruiz.
13. Tablada 56, N. Borazzatea.

Premio Royal Admiral, 900 metros
1. Ranquelino 56 kilos, G. di Palma.
2. Bufón 56, no corre.
3. Frascuelo 56, F. Cassino.
4. G. Couronne 56, F. Arcuri.
5. Alpes 56, R. Rivero.
6. Almone 56, R. V. Lanatti.
7. Inocente 56, P. Cichetti.
8. Melitona 56, M. Acosta.
9. Mapamundi 56, M. Al...
10. Fanfarrón 56, E. Mutio.
11. Gran Sujeto 56, B. Saavedra.
12. Jacobín 56, D. Torterolo.
13. Magricio 56, S. Ruiz.
14. Juan Moreira 56, S. U. M.
15. Musulman 56, [illegible]
16. Tribitas 56, no corre.
17. Pombiquet 56, F. N. F.

Premio Manuá, 1100 metros
1. Escorpión 59 kilos, [illegible]
[illegible]

Premio Nacamante
[illegible]

Premio Centauro, 2400 metros
1. Jacinta 57 kilos, [illegible]
2. Royal Admiral 56, [illegible]
3. Schahriar 53, D. Torterolo.
4. Tours 51, M. Lema.
5. Gomerario 50, S. [illegible]
6. Sonámbulo 50, R. [illegible]
7. Revoltoso 50, F. Torrillo.



Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión del Domingo 27 de Febrero

1.a carrera — Premio REMATE — A las 14.30—Dist: 1500 mts.

STUDS Y ECURIES			PELO	E	K	PADRES
L. Sosa	1 El Otro	1000	zaino	3	55	Naranjal—Rondinella
Chantilly	2 Papirus	700	alazán	3	52	San Pascual—Jenny Diver
Tom Pouce	3 Maori	500	alazán	3	50	Amsterdam—Marne
Express	4 Puritas	500	alazán	3	50	Bend'Or—Florida Belle
F. Milia	5 (American Boy	400	zaino	3	49	Moorcock—Animosa
Delta	6 (Mafarca	300	colorado	3	48	Le Samaritain—Livonia
A. Heber	7 Cachimba	600	zaina	3	40	Willy—Mandanga
Pourquoi Pas?	8 Alaska	500	alazana	3	48	Arapey—Elegance

2.a carrera — Premio LASLOW — A las 15 — Dist: 1500 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Gianelli P.	1 (Panoli	zaino	4	58	Sandunguero—Luz Mala
" "	2 (Tom Gin	zaino	4	56	King Charming—Etoile Rouge
Las Aguilas	3 Windsor	zaino	3	56	Maroñas—Sweet Rosaleen
Cualquier Cosa	4 Fusilier	zaino	4	56	Gérmen—Guillermina
Las Margaritas	5 Kolosal	zaino	4	56	General—Hederina
Charrúa	6 Profecía	zaina	4	54	Black Prince—Prudencia
Laureles	7 Black Arrow	zaina	3	52	Dissolute—Aquatinta

3.a carrera — Premio AMERICAN BOY — A las 15.30 — Distancia: 1100 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
J. J. J.	1 Tita Ruffo	zaino	6	60	Jardy—Haya
Durazno	2 Alma Negra	oscuro	5	54	Chili II—Simpatía
Ojo de Agua	3 Volcán	tordillo	7	51	Le Samaritain ex Leopard-Pelo de Oro
Express	4 Labori	zaino	5	47	Moorcock—Lul
Fraternidad	5 Rústico	oscuro	4	46	Reuss—Bélica
María Elisa	6 (Malaquita II	zaina	4	40	Oquendo—Bury
"	7 (Manuelito	alazán	4	40	Carlos XII—Golconde
El Mismo	8 Lucas Towers	colorado	3	40	Carlos XII—Figurita

4.a carrera — Premio NUBARRON II — A las 16 — Distancia: 2000 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Escocés	1 Pictorial	doradillo	5	57	Amsterdam—Presumption
Iniciación	2 Rey Puesto	colorado	4	57	Charming—Excelsa
Los Cerrillos	3 Merry Chap	oscuro	4	56	Chambertin—Merry Widow
Maroñas	4 Daino	alazán	4	56	Pelayo—Dañina
Las Aguilas	5 Tarnow	zaino	5	56	Pearl River—La Moscowa
La Escuadra	6 Colillero	colorado	4	55	Val d'Or—La Polla
F. Milia	7 Trapal	alazán	4	52	Old Man—Tamara
E. Nolasco	8 General Porro	zaino	5	52	Jardy—Pointe d'Arret
6 de Febrero	9 Uppercut II	colorado	4	51	Le Samaritain—Salomé

5.a carrera — Premio DIANA — A las 16.30—Dist: 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Arerunguá	1 Table	tordilla	5	58	Saint Wolf—Table Ronde
Charrúa	2 Chinchilla	colorada	5	56	Pillo—Collulá
La Agraciada	3 (Aspirina	zaina	4	48	Batifondo—Morfina
25 de Mayo	4 (Miss Polly	zaina	4	48	Maroñas—Marie Claire
Los Claveles	5 Pegajosa	colorada	5	53	Diamond Jubilee—Pega Pega
Eclair	6 Qui Vive!	alazana	4	52	Alumine o Amsterdam—Quimera
Don Ramiro	7 Flor de Fango	zaina	3	51	Chambertin—Flower of the Loch
Gianelli P.	8 Remembranza	zaina	5	48	Contacto—Remembrance
Maroñas	9 Lavender	colorada	3	48	Maroñas—Lavender Hill
Oriental	10 Avant Garde	zaina	4	48	Batifondo—Bombe Glacée
Saca Chispas	11 Vagabunda	colorada	3	48	Craganour—Vanagloria
19 de Abril	12 Ginebra	zaina	3	48	Reuss—Ginebrina
Mal Paso	13 Doctrina	alazana	5	43	El Diamante—Dapper

6.a carrera — Premio TOM GIN — A las 17 — Dist: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Miguelete	1 (Don Pastor	zaino	4	57	San Pascual—Cimbra
L. Sosa	2 (Rural	zaino	4	57	Pillo—Regencia
Urunday	3 Jeffery	zaino	4	57	Maroñas—Belle d'Or
Hampton	4 Grisval	colorado	4	57	Val d'Or—Gristinia
7 de Enero	5 Rodaja	alazana	4	55	Dusty Miller—Ronda
R. Alcoba	6 Mi China	zaina	4	55	Greenan—Trágica
"	7 (Vivaz	colorada	4	55	Volador—Olympia
"	8 (Brave Chap	zaino	4	54	Gérmen—Adversity
El Derby	9 Eucalipto	alazán	4	54	Dusty Miller—Saratoga
El Peñasco	10 Tengo Miedo	zaino	4	54	Pelayo—Crucifix
El Marino	11 Petain	zaino	4	51	César Borgia—Bantam

7.a carrera — Premio LA SOURCE — A las 17.30 — Distancia: 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
Oriental	1 Papirusa	doradilla	3	54	Maroñas—Blushing Bride
A. Heber	2 Traube	colorada	3	54	Chambertin—Knight Mistress
30 de Julio	3 Celeste	alazana	3	54	Pellegrini—Agua Fuerte
Simonside	4 Perfecta	zaina	3	54	Reuss—Mangonga
Don Eustaquio	5 Stelleta	zaina	3	54	San Pascual—Stellata
El Raid	6 Marquise	colorada	3	54	Dusty Miller—Martingala
Atucha	7 Mary Grey	zaina	3	54	Pillo—Mirra
7 de Mayo	8 Máscara Roja	zaina	3	54	Piel Roja—Hampton Vale
	9 Norway	colorada	3	54	Dusty Miller—Norma V
Duda	10 Pochola	colorada	3	54	Piel Roja—Duda
O. Camacho	11 No tiene nombre	tostada	3	54	San Pascual—Pieter's Girl

8.a carrera — Premio SHAMROCK — A la 18.3 — Distancia: 2000 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E	K	PADRES
J. J.	1 Tita Ruffo	zaino	6	59	Jardy—Haya
19 de Abril	2 Benz	zaino	6	57	Pillo—Begonia
Pico as-Blancas	3 Cristalino	alazán	7	54	Riesco—Oat
Latino	4 Chápiro	zaino	6	49	Old Man—Cholita
Libertad	5 Prendusky	zaino	5	48	Evergreen—Misha
Guadalupe	6 At Last	zaino	4	47	Gérmen—Primrose Hill
Maroñas	7 Travieso	colorado	5	46	Bijou Royal—Florida
Escocés	8 Pictorial	doradillo	5	41	Amsterdam—Presumption
Iniciación	9 Rey Puesto	colorado	4	41	Charming—Excelsa

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
El Siglo	Puritas	P. de Oller	Labori	Gral. Porro	Chinchilla	Stud Miguelito	Stelleta	Cristalino
La Razón	Puritas	P. de Oller	Labori	Gral. Porro	Chinchilla	Stud Miguelito	Stelleta	Cristalino
Diario del Plata	Papirus	Windsor	Titta Ruffo	Rey Puesto	Chinchilla	Rural	Papirusa	Prendusky
El País	P. de Milia	P. de Oller	Titta Ruffo	Uppercut II	Chinchilla	Rodaja	Papirusa	Prendusky
La Defensa	A. Boy	Panoli	Labori	Gral. Porro	Pegajosa	Rodaja	Papirusa	Cristalino
El Día (F. C.)	Papirus	Windsor	Titta Ruffo	Uppercut II	Chinchilla	Rodaja	Papirusa	Cristalino
El Bien Público	Puritas	Panoli	Labori	Colillero	Chinchilla	Mi China	Papirusa	Travieso
L'Italiano	Papirus	Windsor	Titta Ruffo	Rey Puesto	Chinchilla	Rural	Papirusa	Prendusky
El Plata	A. Boy	Panoli	Labori	Gral. Porro	Pegajosa	Rodaja	Papirusa	Cristalino
El Telégrafo	A. Boy	Panoli	Titta Ruffo	Rey Puesto	Chinchilla	Brave Chap	Papirusa	Cristalino
La Tribuna Popular	A. Boy	Panoli	Titta Ruffo	Colillero	Remembranza	Rodaja	Papirusa	Prendusky
La Noche	Alaska	Panoli	Titta Ruffo	General Porro	Chinchilla	Don Pastor	Papirusa	Cristalino
La Mañana	Alaska	Panoli	Titta Ruffo	General Porro	Chinchilla	Rodaja	Papirusa	Cristalino
El Diario Español	El Otro	Panoli	Labori	Trapal	Avant Garde	Jeffery	Mary Grey	Cristalino
Pro-Patria								

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy en Palermo

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
The Standard	Frontina	Furiatal	Fiume	Matchlight	Manuá	Jedo	Riquet	Schahriar
La Prensa	Frontina	Mi Resto	Huracán	Nimecha	G. Couronné	Desterro	Riquet	Schahriar
Crítica	Criolla Pura	Estopín	Fiume	Begonia	Jacobín	Tosca	Endepaja	Sonámbulo
Tribuna Española	Frontina	Furiatal	Fiume	Nimecha	G. Couronné	Debenture	Riquet	Schahriar
La Razón	Frontina	Mi Resto	Malinche	Begonia	Jacobín	Jedo	Riquet	Schahriar
Revista Sportiva	Frontina	Furiatal	Fiume	Nimecha	Manuá	Jedo	Leotuco	Sonámbulo
La República	Frontina	Furiatal	Fiume	Begonia	Jacobín	Jedo	Luminosa	Schahriar
Ultima Hora	Grace	Prefacio	Fiume	Milonguita	Jacobín	Debenture	Chacotón	Sonámbulo
El Diario	Criolla Pura	Furiatal	Huracán	Gijona	Manuá	Balazote	Luminosa	Sonámbulo
Última Palabra	Frontina	Furiatal	Fiume	Mañida	Manuá	Festejada	Endepaja	Sonámbulo

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de Londres

La contestación de los delegados turcos y griegos.—Las divergencias entre Francia e Inglaterra.—Briand se manifiesta satisfecho.—Un llamado a la firmeza británica, pues sinó Francia lo hará todo.

PARIS, 26—Los diarios continúan comentando las dificultades de la cuestión de Oriente que hizo surgir la conferencia de Londres. "Le Matin" opina que en Inglaterra la opinión pública no abandonará fácilmente la política greco-árabe, hostil a los nacionalistas turcos que persigue desde que se firmó el armisticio, pero en los círculos allegados a la India y en el Ministerio de la Guerra no quieren que Francia conserve ante el mundo musulman el mérito de haber abogado por la causa de Turquía, conjuntamente con Italia contra Inglaterra. "Le Rappel" recuerda que las divergencias entre Francia e Inglaterra en Oriente parecen obedecer a la política secular francesa que tiende a apoyar a Turquía independientemente, mientras que Inglaterra quiere someter el sultán al califa árabe, es decir a un agente inglés. Aumentan así las dificultades y cada vez se vuelve más difícil la situación de Briand.

LONDRES, 26 — El Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, recibió a representantes de la prensa de los países Aliados.

Contestando a preguntas al respecto que le fueron dirigidas por periodistas norteamericanos e ingleses Mr. Briand declaró lo siguiente:

Estimo que la conferencia está en buen camino y estoy satisfecho de los resultados obtenidos hasta el presente.

Sobre el problema oriental cuando la conferencia comenzaba se hubiera podido creerle imposible de solucionar, pero se pueden encarar ahora las posibilidades de paz.

Esto es un buen augurio para continuar nuestros trabajos.

LONDRES, 26 — La Conferencia decidió conocer el parecer del Mariscal Foch.

En consecuencia el Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, telegrafió al Marisal para que venga con urgencia a esta capital.

El Mariscal Foch es esperado el domingo próximo, trasladándose, enseguida a la residencia de campo de Mr. Lloyd George, donde éste invitó a Mr. Briand a pasar el domingo.

El Mariscal Wilson estará también presente.

Se atribuye esa convocación al deseo de los Aliados de estar prontos para toda eventualidad en el momento en que va a abrirse la Conferencia sobre las Reparaciones debidas por Alemania.

LONDRES, 26 — Ayer a las cinco de la tarde la delegación turca se presentó ante la Conferencia para dar su respuesta a las preguntas que le habían sido formuladas por la mañana.

El jefe de la delegación nacionalista turca, Bekirsami Bey, indicó que la delegación turca no tenía poderes suficientes para aceptar algunas de las partes económicas del Tratado de Sevres sin comunicarse antes con el gobierno de Angora.

Dicha delegación prometió dar una respuesta antes del lunes de noche, aceptando esa proposición la Conferencia.

Esta decidió ocuparse mañana de mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con la delegación turca, de las cuestiones de Armenia y Kurdistan.

Los representantes de Armenia serán invitados a exponer su punto de vista anes de la reunión.

LONDRES, 26 — Los diarios hacen un llamado a los ingleses para que permanezcan firmes y resuelos frente a Alemania culpable y que protesta.

"The Morning Post" dice que en los anales de Francia y de la Gran Bretaña se inscribirán con letras de oro los acontecimientos de la semana próxima. Añade que si los británicos careciesen de energía, Francia, fatigada de esperar y deseosa de seguridad y garantías, es capaz de decidirse por sí mismo a hacer mantener sus derechos y a hacer entrar prontamente en razón a Alemania.

LONDRES, 26—Se espera que la respuesta turca en lo concerniente a las cláusulas económicas del Tratado de Sevres será conciliadora, a raíz del interés de los turcos de que continúen las negociaciones entabladas.

Esta tarde será abordada la discusión vdzaev et,?m . ttt discusión de la cláusulas económicas del Tratado de Sevres.

Los resultados obtenidos por la Conferencia sobre os asuntos de Oriente han sido importantes puesto que ha quedado impuesto el principio de la cesación de las hostilidades en Asia Menor, permitiendo la probabilidad del restablecimiento de las relaciones económicas con Anatolia.

Ha sido tomada una decisión muy importante en lo concerniente a las Reparaciones debidas por Alemania.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, el Mariscal Foch, el Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, y el Mariscal Wilson dispondrán definitivamente antes de la llegada de los delegados alemanes que tendrá lugar el lunes próximo, la cuestión de las sanciones en caso de que el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons, se oponga al acuerdo de París.

Esa actitud decidida de los Aliados influirá eficazmente en los debates, demostrando a la delegación alemana que los Aliados son unánimes en exigir la ejecución de las Reparaciones.

LONDRES, 26 — Un despacho de Fransfort, recibido vía Amsterdam, da cuenta de que las tropas francesas en la zona de ocupación en Alemania están desplegando gran actividad lo que da a entender que se admite la posibilidad de que se adopten medidas rigurosas.

PARIS, 26—La Comisión de Reparaciones examina el cálculo de las reclamaciones Aliadas tales como fueron presentadas por los diferentes Gobiernos el 12 del corriente. Los resultados definitivos, comprendiendo las cifras en marcos oro, teniendo en cuenta el cambio, serán conocidos a fines de Abril.

Francia reclama: 1.o por daños a los bienes, a saber: industriales, 38.882.521.470; propiedad edificada, 36.892.500.000; bienes muebles, 25.119.500.000; propiedad no edificada, francos 21.671.546.225; bienes del Estado, 1.958.217.193; obras públicas, 2.582.299.425; otros daños marítimos, 5.009.618.722; Argelia y colonias, 10.710.000; en el extranjero, 2.094.825.000; intereses de 5 o|o en 30 meses, 4.125.000.000.

2.o Daños a las personas, a saber: pensiones militares, franco 60.045.696.000; asignaciones a las familias de los combatientes, 12.936.956.824; pensiones civiles a víctimas de la guerra, 514.465.000; malos tratamientos a civiles y prisioneros de guerra, 1.869.230.000; ayuda a los prisioneros de guerra, francos 976.906.000; insuficiencia de salarios, 223.123.313; exacciones de Alemania en detrimento de las poblaciones 1.267.615.939. Total general: 218.541.596.120 francos.

Cosas de Irlanda

LONDRES, 26 — Telegrafían de Dublín que el combate librado en Mac Room entre trescientos hombres armados y unos cincuenta agentes de policía, duró dos horas.

Finalmente los agentes de policía en vista de la imposibilidad de desalojar de sus posiciones a los rebeldes, se retiraron llevándose sus muertos incluso un comandante.

Varios heridos de la policía quedaron en manos de los rebeldes.

LONDRES, 26 — Comunican de Dublín que la policía auxiliar y las tropas rodearon una manzana en la cual estaría establecido el cuartel general del ejército republicano irlandés.

LONDRES, 26 — Lord Bryce hace desde las columnas del Times", algunos comentarios acerca de los negripardos y de la política que sigue el Gobierno. Dice que Irlanda está siendo tratada como un país enemigo cuya población se presume hóstil y por lo tanto es imposible que se manifieste pacífica y neutral. Ya está segura de que se halla expuesta a ser asesinada por los malhechores si se tuviera la sospecha de haber proporcionado informaciones, o por agentes del gobierno si se abstuviera de darlas. Agrega que Irlanda no podrá ser dominada siempre por el terror. Al mismo tiempo, se están destruyendo las esperanzas de que acepte la ley del Home Rule. Lamenta por último, la insistencia con que se le exige la sumisión incondicional lo cual hizo fracasar las negociaciones de paz que se realizaron al término del año anterior.

LONDRES, 26 — Trescientos hombres armados atacaron a unos cincuenta agentes de policía que viajaban en auto-camiones cerca de Mac Room, Condado de Cork.

Se entabló un encarnizado combate entre ambos bandos.

Francia

Alemania se ofrece a pagar 120.000 millones

PARIS, 26—El corresponsal de "Le Journal" en Berlín dice que de fuente autorizada se anuncia que Alemania ofrecerá pagar 120.000 millones en treinta anualidades de 4.000 millones cada una, en efectivo y mercaderías según las condiciones de orden económico y financiero.

LA LIGA DE LAS NACIONES

APROBACION DE UN INFORME

PARIS, 26 — El Consejo de la Sociedad de las Naciones aprobó el informe de Mr. León Bourgeois sobre las resoluciones de la asamblea de Ginebra referentes a los armamentos.

La primera relativa a la ratificación de la convención sobre las armas y a la institución de una oficina internacional de contralor de las mismas.

La segunda relativa al estudio del problema sobre la fabricación privada de municiones y de material de guerra.

La tercera relativa a la producción de armamentos.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones decidió transmitir a los estados que son miembros de la Sociedad el deseo de la asamblea de Ginebra sobre la limitación de los gastos militares y preguntarles que acogida piensan dispensarle.

PARIS, 26 — Los diarios subrayan la importancia de la comunicación dirigida por los Estados Unidos al Consejo de la Sociedad de Naciones respecto a los mandatos atribuídos o por atribuir.

"Le Petit Parisien" dice que nada parecía perturbar la serenidad de los trabajos cuando el Presidente del Consejo de la Sociedad, doctor da Cunha, provocó un golpe teatral leyendo la carta del Gobierno de Mr. Wilson.

Hubo inmdiatamente una emoción de sorpresa ante la noticia de que los Estados Unidos formulaban un pedido.

Dicha nota despertó curiosidades y esperanzas, viendo en ella algunos estadistas la posibilidad de la entrada de Estados Unidos en la Sociedad de Naciones.

La respuesta del doctor da Cunha, llena de fineza, obtuvo un vivo éxito.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DE POLONIA Y EL MARISCAL FOCH.

PARIS, 26—Antes de su partida de esta capital, el Ministro de la Guerra de Polonia ofreció una gran cena en honor de los representantes del ejército francés.

Prnunciando un discurso, expuso las inolvidables impresiones que lleva de su estada en el suelo francés y exaltó las cualidades del ejército francés, expresión suprema del genio francés.

Proclamó que el ejército polaco está animado del deseo de servir siempre a la causa de la justicia y la civilización y fraternalmente unido con el ejército francés será una poderosa garantía para la paz del mundo.

El Mariscal Foch expresó su alegría por la unión de los ejércitos francés y polaco, y se felicitó por el estrechamiento de los lazos de unión que da por resultado hoy una verdadera colaboración.

Inglaterra

Matanza de judíos en Ukrania

LONDRES, 26—Según los informes recibidos por la Federación Israelita de Ukrania, se han llevado a cabo allí terribles asesinatos, por parte de las tropas antibolshevikis del General Balakhowitz, especialmente en las regiones de Minsk y de Memel.

Estas informaciones anuncian que hay un millar de víctimas, habiéndose maltratado a mujeres y asesinado a criaturas, con toda sangre fría.

Miles de niños han quedado en la orfandad.

Fueron saqueadas las propiedades pertenecientes a judíos, quedando gran número de ellos sin hogar.

MOSCU, 26 — Se anuncia que el jefe Makhno es el que dirige las revueltas de los campesinos ukranianos.

Italia

Entre serbios y montenegrinos

ROMA, 26—El diario "Il Tempo", en un despacho de Valona, dice que se entabló una batalla en Podgoritza, entre serbios y montenegrinos.

Se agrega que varios suburbios de esa región se encuentran

CONDES QUE ACOMPAÑARAN CAPELOS

ROMA, 26—El Sumo Pontífice ha designado a los condes Carlos Pecci, Guillermo Allusi y José Sallmei, pertenecientes a la Guardia Pontificia, para que acompañen a los comisionados que van a España a llevar el capelo cardenalicio al Nuncio Apostólico en Madrid monseñor Ragonesi y a los arzobispos de Burgos y Tarragona, monseñores Juan Benlloch Vivo y Francisco Vidal Barraquer, respectivamente.

LA NOTA SOBRE LAS INDEMNIZACIONES

ROMA, 26—Los diarios publican la nota enviada por las Comisiones de Finanzas y de Relaciones Exteriores de la Cámara a los ministros de Finanzas y de Relaciones Exteriores poniendo de relieve que al concurrenrse de las indemnizaciones atribuído a Italia es insuficiente, especialmente a raíz de la insolvencia de Austria y de Hungría.

Dicha nota expone la necesidad económica, política y moral de tomar en consideración el arreglo de las deudas entre los Aliados y hace algunas observaciones respecto al impuesto de 12 o|o sobre las exportaciones alemanas, pidiendo que se tenga en cuenta la situación de los intereses italianos.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

ROMA, 26—La Cámara de Diputados inició el debate acerca del proyecto referente al nombramiento de una comisión parlamentaria encargada de investigar los métodos para establecer la reforma de los servicios públicos.

EL PRECIO DEL PAN

ROMA, 26 — En la Cámara de Diputados fueron aprobados todos los artículos del proyecto de ley sobre el aumento del precio del pan.

ROMA, 26 — La aprobación del proyecto de ley aumentando el precio del pan se acerca a su término.

Se prevé también un impuesto de treinta liras por hectolitro de vino.

Esas medidas y el aumento del precio del pan darán una entrada anual de 4.000 a 5.000 millones de liras.

Agitación en las Apulias

LAS ORGANIZACIONES DE "FASCITIS"

ROMA, 26—Toda la región de las Apulias se halla convulsionada. Los campesinos que pertenecen a las agrupaciones socialistas acusan a las organizaciones de Fascisti de estar a las órdenes de los terratenientes, quienes valiéndose del apoyo material de aquéllos, se niegan a poner en vigor los nuevos pactos agrarios estipulados en la convención que se celebró hace algunos meses. Algunas propiedades fueron incendiadas en Spinazzola y envenenados algunos pozos y canales con el propósito de matar al ganado. En Bari los fascisti son dueños de la situación.

ROMA, 26—La huelga ha sido declarada en la ciudad de Barletta.

ROMA, 26—Al llegar Enrique Ferri a Viareggio fué recibido por los fascisti, quienes le hicieron objeto de una manifestación hostil. Los manifestantes fueron dispersados por agentes de la Guardia Real.

INCENDIO EN EL ACORAZADO "DUILIO"

Acto heroico de un foguista

ROMA, 26—Los diarios anuncian que a bordo del acorazado "Duilio", fondeado en Brindisi, a causa de encontrarse el mar muy agitado, se volcó cierta cantidad de nafta, iniciándose un incendio. Dos foguistas se vieron en peligro y entonces uno de ellos para evitar una catástrofe, se arrojó en medio de las llamas para cerrar una válvula de donde salía la bencina a causa de lo cual resultó muerto por las quemaduras recibidas.

GIOLITTI NO QUIERE CONTRAER COMPROMISO

ROMA, 26 — En la Cámara Diputados, el Hon. Gasparotto, pide que la moción del grupo Rinnovamento respecto a la atribución del Puerto Barros sea discutida antes de las vacaciones de Pascua y que en espera del resultado de los debates el Gobierno no se comprometa en esa cuestión.

El Primer Ministro, señor Giolitti, se niega a contraer esos compromisos que pueden obstaculizar la ejecución del Tratado de Rapallo.

La Cámara rehcaza por 198 votos contra 48 y 52 abstenciones de los diputados socialistas, la proposición del Hon. Gasparotto, después de haber aprobado por unanimidad la proposición de discutir esa moción con el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores antes de Pascuas.

Estados Unidos

FALLECIMIENTO DE UN GRAN TIRADOR

NUEVA YORK, 26—Comunican de Boston que ha dejado de existir el conocido tirador militar mayor Sturt quien ganó el campeonato pan americano de 1912 realizado en Buenos Aires.

El extinto llegó a obtener un total de 887 puntos sobre mil.

España

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

MADRID, 26—El señor Gasset al fundar su moción proponiendo el establecimiento del sistema de representación proporcional en las elecciones parlamentarias declaró que esto pondría fin a las anormalidades denunciadas sobre el actual sistema electoral.

Aconsejó de que se nombrara una comisión encargada de estudiar este asunto.

El ministro de la Gobernación apoyó la moción del señor Gasset la cual fué aceptada.

LA RESPUESTA AL MENSAJE DE LA CORONA. — ATAQUES A DATO IRADIER.

BADRID, 26 — Ha continuado en el Senado el debate sobre la respuesta al Mensaje de la Corona.

El señor López Muñoz al atacar la política del Gobierno en lo referente a la disolución de las Cortes, expresó que el Primer Ministro, señor Dato Iradier, no dejaba al Rey Alfonso en libertad de acción como le dejaría un gobierno liberal.

Añadió el orador que los partidos tradicionales en España han desaparecido y que el Gabinete actual no goza de la confianza del país.

Concluyó diciendo que la crisis no estaba terminada aún, manifestando que esperaba que el señor Dato Iradier resolviese definitivamente la situación, haciendo que los liberales pudieran expresar libremente su opinión.

ASESINATO DEL ALCALDE DE BARCELONA

LONDRES, 26 — Los diarios publican un despacho de Barcelona anunciando que un grupo de comunistas asesinaron al Alcalde de esa cuidad.

A FLOTE

MADRID, 26—Comunican de Bilbao que ha sido puesto a flote el vapor "Callao" que había embarrancado frente a la población de Mundaca y el que viajá cargado de materias explosivas.

De El Ferrol informan que una barca que conducía a más de veinte persnas zozobró en aquel puerto perdiéndose dos vidas.

EL... DE SANCHEZ GUERRA

MADRID, 26 — La Cámara ha quedado definitivamente constituída, habiendo presidente por 305 votos al señor Sánchez Guerra.

¿CRISIS MINISTERIAL?

MADRID, 26—Circulan rumores sobre la posibilidad de una próxima ampli crisis ministerial, deseando los regonalistas participar en el Gobierno.

OTRO ALCALDE ASESINADO

MADRID, 26—Noticias oficiales recibidas de Tarragona, anuncian que en la comuna de Reus varios individuos atacaron a tiros de revólver al alcalde, el que acribillado a balazos murió en el sitio de la agresión.

MADRID, 26—El Senado discutió la respuesta al mensaje de la Corona.

El señor Geruina reclama un presupuesto sólidamente equilibrado, pues de lo contrario los liberales harán viva oposición a todo proyecto económico del gobierno.

El Ministro de Finanzas responde que el gobierno quiere también un presupuesto nivelado.

Alemania

DIMISION COLECTIVA

BERLIN, 26—Los jefes del partido comunista unificado presentaron dimisión colectiva.

LAS ELECCIONES

BERLIN, 26 — Los resultados definitivos de las elecciones complementarias de miembros del Reichstag son los siguientes:

En Prusia Oriental resultaron electos: 4 nacionalistas, 3 socialistas de la mayoría, 2 candidatos del Partido Popular, uno del Partido del Centro y un comunista.

En Schleswing Holstein: 2 nacionalistas, 4 socialistas de la mayoría, dos candidatos del Partido Popular y un demócrata.

A raíz de las disposiciones de la ley electoral alemana, los socialistas de la mayoría obtienen una banca suplementaria, el partido del centro una, los demócratas dos, los independientes dos y los comunistas una.

Bélgica

La Academia de Literatura Francesa

Ausencia comentada

BRUSELAS, Febrero 26—Continúa siendo objeto de comentarios la ausencia de un representante de la Academia Francesa de la inauguración de la Academia de Literatura Francesa en esta capital. Mr. Destrée, ministro de Ciencias y Artes, declaró que lamentaba que se haya dejado de aprovechar esa ocasión para estrechar aún más los lazos de amistad que existen entre Francia y Bélgica. El poeta Valere-Grille hizo notar que la Academia Francesa ya se hizo representar varias veces en el extranjero. Por lo demás, debe interesarse por todas las manifestaciones literarias francesas fuera de las fronteras políticas de Francia. Los literatos belgas no tienen la ridícula pretensión de querer reemplazar a la Academia, cuya autoridad soberana reconocen.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION

BRUSELAS, 26 — Los Soberanos ofrecieron un banquete en honor del Duque de York, quien hizo entrega al Rey Alberto de una condecoración en nombre del Rey Jorge.

OBREROS EN HUELGA

BRUSELAS, 26—Con motivo de haber sido despedido un obrero de la usina de electricidad de Roux se han declarado en huelga un centenar de obreros de la misma.

Esta huelga obliga a quince mil obreros de la cuenca minera de Charleroi a suspender sus tareas.

Panamá

¿Guerra en América?

Panamá y Costa Rica

Un pleito territorial

PANAMA, 26 — Los detalles sobre la ocupación de Coto, hacen saber que el coronel Mora llegó allí el lunes último de mañana, a bordo de un buque en el cual viajaban cien hombres más.

Este pidió al Jefe de Policía, señor Pinzón, de que se rindiera, cosa a la cual este no accedió a pesar de lo cual luego no opuso resistencia.

Los informes llegados de Coto, dicen que el coronel Mora dijo que llevaba instrucciones del Gobierno de Costa Rica, para ocupar ese territorio, que ha sido adjudicado a ese país en virtud de la reciente decisión arbitral de Mr. White, Presidente de la Suprema Corte de Estados Unidos.

El coronel Mora añadió que Costa Rica no reconocería la concesión conferida por la Municipalidad de Alanje, donde se encuentra Coto, para explotar los montes cocoteros que se encuentran en el vecino distrito de Burica.

El señor Archibaldo Boy, Alcalde de Panamá, ha invitado a todas las personas que depositen las armas y municiones que tienen en su poder en la Municipalidad, donde se les entregará un recibo por ellas.

En condiciones especiales, los diarios de esta anunciaron que Panamá declaró anoche la guerra a Costa Rica.

La asamblea nacional sin embargo, no se ha pronunciado aún en ese sentido.

Grecia

ESCENAS EN EL PARLAMENTO

ATENAS, 26 — A raíz de las esenas anti-venizelistas que se produjeron en el Parlamento, los partidarios del señor Venizelos se abstendrán de concurrir a las sesiones durante la discusión de las cuestiones escabrosas, si no se les da una satisfacción.

Portugal

BERNARDINO MACHADO EN EL GABINETE

LONDRES, 26 — El corresponsal del diario "The Morning Post" en Lisboa comunica que la mayor parte de los grupos políticos han aceptado al señor Bernardino Machado como Primer Ministro, pero no se considera muy probable de que esto pueda formar el nuevo Ministerio.

Las autoridades han tomado precauciones especiales para mantener el orden.

El Alto Comisionado señor Camacho, partió con destino a Mozambique.

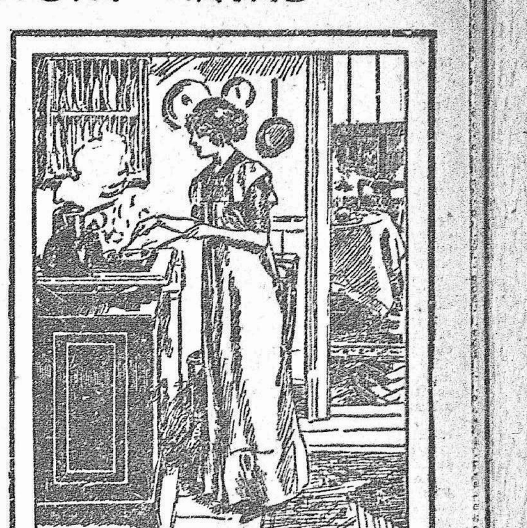
So resolvió que este Comisionado trabaje de acuerdo con el Gobierno, pues los continuos cambios de estos funcionarios dificultan su tarea y no se pueden resolver los problemas de mayor importancia para Portugal.

Según el corresponsal de "The Times" en Lisboa el señor Bernardino Machado reemplazaría al general Liberato Pinto en el cargo de Primer Ministro.

El genral Pinto pasaría a encargarse provisionalmente de la cartera de Hacienda.

Todos los partidos, con excepción del socialista liberal, patrocinan un gabinete presidido por el señor Bernardino Machado.

Se cree que la constitución de tal gabinete tropezará con grandes dificultades.



Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 26—El gobierno de Cuba ha trasladado a su ministro en Estados Unidos, señor Manuel Céspedes y Quesada, poniéndolo al frente de su Legación en esta capital.

—En la asamblea celebrada por el Aero Club Argentino para la renovación de sus autoridades, triunfó la lista oficial por haber resuelto abstenerse los socios opositores.

—Las comunicaciones recibidas de Santiago del Estero dan cuenta de que se ha desbordado el Río Dulce, causando grandes daños a los ribereños, muchos de los cuales se han arruinado y han quedado sin hogar.

—Con motivo de las inundaciones se ha interrumpido también el servicio de trenes.

—Informaciones recibidas de Chubut dan cuenta de que en Colonia Equel han sido asaltadas varias casas de comercio. Con tal motivo se ha resuelto la formación de una guardia de vecinos.

BUENOS AIRES, 26—La situación política en Salta se complica.

Numerosos elementos radicales intransigentes fueron apresados.

La policía descubrió un complot tendiente a apresar al Gobernador vivo o muerto.

Este complot se tramó en vista de no haber esperanza de que se enviará la intervención nacional a esa provincia.

Numerosas patrullas recorren las calles de la ciudad y los cuerpos militares están acuartelados, ofreciendo la ciudad el aspecto de un campamento militar.

—Mañana se realiza el acto organizado por la Federación de Sociedades Italianas y el comité de uruguayos descendientes de italianos de Montevideo, en homenaje a Atilio Massone.

Se espera mañana a la delegación uruguaya la que será recibida en el puerto por una delegación de la Federación de Sociedades Italianas presidida por el Presidente de la misma Sr. Buffarini.

Del puerto irán al Cementerio de la Recoleta a depositar una corona de flores y una placa de bronce del Comité Uruguayo y del Club Italia radicado en el Uruguay.

Esperarán a la comitiva en el Cementerio de la Recoleta el Intendente Municipal señor Cantilo y el Ministro de Italia, en esta, señor Cobianchi.

—"La Razón" en un artículo intitulado "Depósitos fiscales en bancos particulares" recuerda que un banco particular del Uruguay que quebró a fines del año pasado arrastró al Gobierno Argentino que tenía depositados 18.000 pesos oro procedentes de la renta consular de varios meses depositados en dicho banco por el Cónsul Argentino.

Este diario dice que ese Cónsul debió dar cuenta al Ministerio de Hacienda regularmente de acuerdo con las disposiciones en vigor emitiendo la disposición de buena administración al depositar fondos en bancos que no son oficiales.

Agrega que si ese cónsul hubiera depositado el dinero en el Banco de la República Oriental del Uruguay no se habría expuesto a las contingencias ocurridas.

Termina diciendo que sería conveniente que el Ministerio de Relaciones Exteriores dispusiera que todos los funcionarios consulares en el extranjero llevén el dinero perteneciente al erario a los Bancos oficiales.

El día 1.o de Marzo próximo en presencia de un representante de la Casa de Moneda y de la Contaduría General de la Nación, se incinerarán los valores sobrantes de 1920, los que comprenden sellos, papel sellado, letras, etc.

—La elección de miembros directivos de la caja de jubilaciones de obreros y empleados de empresas particulares que presten servicios públicos, ha despertado gran interés, pues el número de votantes alcanzará a veinte mil.

Participarán en la elección las telefonistas y otras empleadas y obreras, las que abrigan la intención de elegir a un miembro del mismo sexo.

—Se ha puesto a la firma del Presidente de la República, doctor Irigoyen, el decreto aprobando la modificación propuesta de las tarifas ferroviarias.

Esta modificación importa un promedio de diez por ciento de aumento de las tarifas.

—Los excursionistas norteamericanos fueron muy agasajados a su llegada a ésta.

El Intendente Municipal, señor Cantilo, les ofreció un ramo de flores.

El Jefe de Policía les puso siete intérpretes a su disposición.

Estos se alojan en el Savoy Hotel y en el Plaza Hotel.

El número de excursionistas alcanza a setenta y cuatro.

Más de la mitad es elemento femenino.

La mañana la dedicaron al descanso y por la tarde se trasladaron a Palermo y al Jardín Zoológico, donde la Banda Municipal ejecutará trozos selectos.

Esta noche harán visitas particulares.

En el Savoy Hotel se efectuará una representación de variedades.

El ministro del Paraguay en Río de Janeiro se despidió del Presidente de la República, señor Irigoyen, pues el jueves se embarca para Brasil.

Brasil

VARIAS

RIO JANEIRO, 26—Se han realizado por iniciativa del Club de Regatas Flamengo grandes fiestas náuticas que alcanzaron un gran éxito. Se jugó con el mayor entusiasmo por primera vez en el país una partida de polo acuático. Fueron disputadas además, numerosas pruebas de natación.

—El piloto naval Delamare ha comunicado al Aero Club que después del brillante vuelo hecho por el aviador Edú Chaves ha perdido interés su raid proyectado entre esta ciudad y la capital argentina. El jefe del Estado Mayor, por su parte opina que no deben realizarse raid de esa natualeaz ya que las circunstacias fueron poco propicias a los ya realizados.

—La mision francesa de aviación ha combinado con el Estado Mayor del Ejército brasilero, la adquisición de veinte aviones de guerra, destinados para la instrucción de la escuela militar de aviación.

—El Presidente de la República Dr. Pessoa, ha recibido ayer al nuevo encargado de negocios de la Argentina Sr. Igarzabal.

—El diario "O Paiz" ha obtenido del almirante Frontin, una serie de interesantes declaraciones sobre el estado de la armada brasilña y de la orientacion que hay que seguir en la materia.

Dice que muchos de los navíos de la marina de guerra del Brasil ya han excedido en mucho el plazo máximo para que sus servicios sean eficaces.

Anuncia que se elabora un vasto plan naval, para llenar las deficiencias verificadas. Considera que será ventajoso la construcción de un puerto naval y construir las unidades de guerra, que permitirá que el dinero que en ellas se invierta quede en el país, formando el personal técnico con elementos nacionales.

—Ha sido inteddicto el vapor francés Malte, procedente de Francia.

La resolucion se debe al hecho de haberse comprobado a su bordo un caso de encefalitis letárgica.

Administracion y Redaccion
CALLE RINCON No. 587
SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 745
Domingo 27 de Febrero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XXVIII

EL ESTADO Y LOS SINDICATOS RURALES

Necesidad de sancionar una ley sobre la materia

No solamente como una contribución al problema del crédito—con el cual están intimamente ligados los sindicatos rurales—sino también como una forma de dar una orientación racional a la obra del fomento agronómico en la campaña, es necesario que el Estado se preocupe seriamente—no de reglamentar y trabar arbitrariamente el funcionamiento de las asociaciones libres—sino en forma de estimularlas con medidas de diversa indole entre las cuales pueden indicarse el apoyo moral, las mayores facilidades para su constitución, la exención de impuestos generales y hasta la contribución pecuniaria cuanto se entienda que los sindicatos realizan una obra de interés común y apreciable en el fomento de una región determinada.

Nuestros estadistas deben considerar — como lo han hecho otros en los países más adelantados del mundo—que es necesario establecer los sindicatos para sentar la base de la formación de verdaderas cooperativas de crédito, producción, venta y consumo.

El progreso de las industrias agropecuarias y el mejoramiento social de los productores de la campaña reclaman la intensificación de las obras colectivas que pueden realizar los trabajadores rurales.

Es evidente la influencia que a ese respecto han tenido las asociaciones rurales en los centros ganaderos. Actualmente cabe pensar en el desarrollo del espíritu de asociación en zonas donde aumenta el número de establecimientos combinados o granjas con mayor densidad de población y por consiguiente mayor aplicación de energías a la pequeña y a la mediana explotación.

De acuerdo con las ideas que venimos desarrollando en este trabajo, hemos preparado un proyecto de ley sobre sindicatos rurales. Lo exponemos a continuación, dándolo ahora a la publicidad en la esperanza de que pueda ser utilizado por algún miembro del Cuerpo Legislativo o del Poder Ejecutivo, que se crea obligado a buscar la solución a uno de los problemas más interesantes de la economía nacional.

Proyecto de ley sobre sindicatos rurales

Artículo 1.o A los efectos de la presente ley se consideran sindicatos agrícolas las asociaciones y sociedades cooperativas compuestas por agricultores, propietarios, colonos y obreros rurales que se constituyan de acuerdo con las disposiciones de los artículos siguientes.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo reconocerá como personas jurídicas capaces de derechos y obligaciones:

1.o A los sindicatos rurales comunes que se constituyan legalmente para alguno o algunos de los siguientes fines:

a) Estudio y defensa de los intereses regionales, publicaciones, exposiciones, enseñanza, experiencias y demás medios para el fomento rural, así como también fines sociales tendientes a fomentar el espíritu de solidaridad entre los pobladores de determinada región.

2.o A las Sociedades Cooperativas de compra para:

a) Adquisición de aperos y máquinas agrícolas para uso de los asociados.

b) Compra de reproductores para su aprovechamiento por el sindicato.

c) Compra de abonos, semillas, plantas y materiales para la lucha contra las plagas del campo.

3.o A las Sociedades Cooperativas de producción y venta:

a) De productos del cultivo o de la ganadería en general y en particular de la lechería, horticultura, fruticultura y avicultura.

b) exportación y conservación de productos de las industrias agropecuarias.

c) Depósitos cooperativos de granos, forrajes y demás productos de la ganadería o agricultura.

d) Elaboración y venta de productos de lechería.

e) Roturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.

4.o A las Sociedades Cooperativas de crédito y mutualidad:

a) Creación o fomento de instituciones o combinaciones de crédito agrícola (personal, pignoraticio o hipotecario) bien sea directamente dentro de la misma asociación, bien estableciendo o secundando Cajas Rurales, bien constituyendo la asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.

b) Mutualidad.

c) Seguro Agrícola o ganadero.

5.o Otros fines sociales y económicos a juicio del Poder Ejecutivo.

Art. 3.o Los sindicatos serán regionales, indicándose en los respectivos estatutos y solicitudes de constitución, la extensión de la zona que abarcan. Podrán formarse dentro de asociaciones rurales ya constituidas.

Art. 4.o Los sindicatos deberán iniciarse por lo menos con diez miembros radicados en la zona ue abarquen según los estatutos sociales.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo determinará reglamentariamente las formalidades necesarias para la constitución de los sindicatos rurales. Los estatutos serán redactados por los iniciadores, o por los funcionarios técnicos encargados de la propaganda agronómica de acuerdo con un modelo oficial que el Poder Ejecutivo incluirá en las disposiciones del decreto reglamentario de la presente ley. Previo informe técnico del Poder Ejecutivo resolverá sobre la aceptación, rechazo o modificación de los estatutos teniendo en cuenta esta ley y el mejor éxito de los sindicatos.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo podrá revocar la personería jurídica acordadada a los sindicatos rurales, cuando la marcha de esas instituciones no respondan a los fines de su creación y cuando el número de socios quede reducido a menos de diez. En ese caso los bienes se liquidarán en la forma establecida en los estatutos.

Art. 7.o Los iniciadores de los sindicatos se presentarán al Poder Ejecutivo en papel común y a las asociaciones de esa índole—legalmente constituidas—quedan exoneradas del impuesto de timbres y papel sellado en las tramitaciones oficiales de sus asuntos.

(Continuará).

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DE CEREALES

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay confiere gran importancia al proyectado torneo agrícola que se realizará en el Prado, el 25 de Mayo próximo.

Como es sabido, esta Exposición se realizará conjuntamente con la Exposición de Ganados Gordos.

La Junta Directiva ha pasado ya comunicación a la Comisión Nacional de Fomento Rural y a las diversas comisiones de Fomento Rural y a las diversas comisiones del interior, dándoles cuenta de la realización de este torneo, a fin de que coadyuven para su mayor éxito. En el mismo sentido se dirigió a la Defensa Agrícola, que en los anteriores torneos prestó una ayuda muy eficaz.

Se desea por todos los medios y de seguro se conseguirá, que ea ésta una Exposición digna de la Institución que la organiza y uno de los números más interesantes de las fiestas programadas para el año corriente.

FESTEJOS DEL CINCUENTENARIO

En la semana que entra, la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay celebrará una sesión extraordinaria, dedicada exclusivamente a programar la serie de actos con que se conmemorará el cincuentenario de la Institución.

Como es sabido, varios son ya los números resueltos. Figura en ellos una serie de exposiciones de ganadería y agricultura. Ya hemos tenido oportunidad de anunciar que una Comisión compuesta por los señores doctor Daniel García Acevedo, Fermín Hontou e ingenieros agrónomos Quinteros, Montoro Garch y Thompson, se hallan empeñados en una obra de selección de trabajos publicados en la Revista durante estos cincuenta años, y que serán reimpresos en un tomo. Según manifestaciones de los señores mencionados la obra emprendida será importante, pues sobre muchos asuntos hay trabajos de mucho interés y sobre los cuales poco o nada se ha adelantado y que conviene por lo tanto difundir conocimientos.

Otra de las obras importantes con que se solemnizará la fecha, la constituirá la Historia de la Rural, que ha sido encomendada al señor Raúl Montero Bustamante, quien ya ha dado comienzo a sus tareas.

Como decimos, la Junta Directiva celebrará una próxima reunión para comolnar el programa que regirá todos estos actos.

Vivero Nacional de Toledo

Bajo la presidencia del señor Carlos Mandillo y con asistencia de los señores vocales, José A. Otamendi, F. Otero Mendoza, C. Sapriza Vera y Roberto Sundberg, actuando de secretario el señor Arturo Arrechavaleta se reunió ayer el Consejo de ese establecimiento, celebrando sesión extraordinaria en la que se consideraron y resolvieron los siguientes asuntos:

1.o—No aceptar en todos sus términos la propuesta del señor Federico D. Molins sobre compra del toro normando, propiedad del establecimiento, debiéndose oir solamente ofertas basadas en precios fijos, quedando a la vez facultada la Dirección para su venta directa.

2.o—Pasar a estudio del vocal F. Otero Mendoza la propuesta de la casa Goldkuhl Brostrom y Cia. sobre venta de 25 colmenas y sus accesorios correspondientes.

3.o—Pasar a estudio de la Comisión Especial la exposición de motivos de la Administración sobre reglamentación de sus funciones, ya informada por la Dirección, para que se tenga en cuenta al formular el nuevo reglamento interno del Establecimiento.

4.o—Pasar a la Administración la nómina presentada por el vocal Roberto Sundberg sobre la variedad de durazneros a injertarse en el año actual a fin de que sobre esa base se proceda a la recolección de yemas en los establecimientos de arboricultura frutal.

5.o—Tratar en primer término en la sesión próxima a realizarse en Toledo el plan de plantaciones forestales en el establecimiento sobre la base del proyecto formulado por el arquitecto paisajista señor Carlos Racine: selección y renovación de los planteles de aves y porcinos y reorganización de la contabilidad general del establecimiento.

En Estación Drabble

EL TORNEO PROXIMO

Para la 11.a Féria de Ganadería que los señores Pérez y Sosa celebrarán el 5 de Marzo en el local de Estación Dabble, se han inscripto las siguientes haciendas:

LANARES

Octaviano González, 50 ovejas cruzas; Suc. A. Green, 200 capones cruza gordos; Juan Jaureguizar, 250 capones Lincoln de 6 dientes; Arturo Oheler, 250 capones Lincoln de 2 dientes; Pérez y Sosa, 250 ovejas cruza; Sandalio Hernández, 100 borregos cruza de 2 y 4 y 6 dientes, 50 capones de 2 y 4 dientes, 50 ovejas de 6 dientes. Joaquín Ibarburu (hijo), 15 carneros Lincoln de 2 dientes, hijos de madres puras y padres importados de Inglaterra.

VACUNOS

Alberto Salvatierra, 100 piezas de ganado; Domingo A. Toja, 20 novillos Durham de tres años, 6 vacas gordas; Pedro Noguera, 1 lote de novillos, 1 id id vacas; Jorge Bruce e hijos, 150 reses Durham especiales; Julián Delgado, 1 lote ganado Durham especial; Américo F. Balarini, 50 novillos de 2 1|2 y 3 años; Angel C. Barrios, 100 vacas de invernada, 50 novillos de 3 años; Ramón Brites, 1 lote de novillos de 1 1|2 y 2 años, 20 piezas ganado de cría; Octaviano González, 20 vaquillonas de 2 años, 30 novillos id id; Miguel Zugarramurdi, 15 novillos de 3 años, 10 vacas; Francisco Romero, 30 novillos cruza de 3 años; González Hns. 50 novillos Durham de 1 1|2 años; Sandalio Hernández, 25 vacunos de corte; Juan Jaureguizar, 10 vacas Hereford servidas; José León Osores (hijo) y Hno., 1 lote ganado; Antonio Anchorena. Reservado; Suc. A. Green, 1 lote de ganado; Silveira y Montaldo, 1 lote ganado; Bartolomé Cortondo, 50 piezas ganado de cría Hereford especial; Juan Troche, 1 lote ganado; Inocencio Rodríguez, 60 piezas ganado de cría; L. Olegario Menéndez, 22 piezas ganado de cría; Escanda Hnos., 1 lote de ganado; Robustiano S. Real, 1 lote de vacas para invernar, 1 id id id servidas; Carlos Gorlado, 5 toros Durham 2 id Hereford; Feliciano Cedrés 7 piezas de cría, 3 bueyes.

En caso de concurrir fuera de catálogo lotes de ganados que pase su número de 150 reses, tendrán derecho a entrar a la pista en el momento que los martilleros crean oportuno.

Terminado el remate de haciendas se venderán los útiles y herramientas del señor Sandalio Hernández.

Federación Rural

REUNION DEL CONSEJO

El día martes 1.o de Marzo, celebrará su sesión semanal el Consejo Directivo de la Institución del epígrafe. Existen en la orden del día, numerosos y muy importantes asuntos de indole rural. Se tratará también los detalles relacionados con el próximo Congreso de San José, cuya organización ha sido objeto de especial atención de parte del Consejo. Con tal motivo, hemos recibido la siguiente citación:

Se cita a los señores: doctor Juan A. Cachón, doctor Luis A. de Herrera, don Salvador Sosa, doctor Pedro M. Marizcurrena, don Gualberto E. Ros, don Pedro J. Etchemendy, don Vicente F. Costa, don Alejandro Victorica, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Carlos M. Urioste, don Nicolás Inciarte, don Manuel Flores, don Serafín J. Milans, don Liborio Irisarri, doctor Domingo R. Bordaberry, don Alfredo Pintos Viana, don J. Elorza, don Pedro Bidegain, don C. A. Beltrán, don Alberto Aroceña, don Joaquín Quinteia, don Febrino L. Vianna y don Carlos H. Ravenna, para la reunión que tendrá lugar el martes 1.o de Marzo, a las 5 y 30 p. m., en el local social, calle 18 de Julio número 1019. La entrada a sala será indefectiblemente a las 6 de la tarde.—Los secretarios.

La producción mundial DE CEREALES

En Diciembre de 1920 se estimaba en Europa que la superficie sembrada de trigo es de 60.691.800 hectáreas inferior en 6.021.500 hectáreas a la del año anterior. En cambio, la cosecha se estima en 590.669.700 quintales métricos, inferior en quintales métricos 1.464.900, a la del año anterior, lo que indica que la producción por hectárea es superior en el presente año. Estos datos se refieren a una extensión sembrada que representael 63 por ciento de lo que se siembra normalmente.

Por lo que respecta a la cebada, se estima la superficie sembrada superior en 297.300 hectáreas y la cosecha superior en 12.585.600 quintales métricos con respecto a la del año anterior. Estos datos se refieren a una extensión sembrada que representa el 51 por ciento de la producción mundial.

En lo referente a la avena, encontramos que la siembra aumentó en 337.800 hectáreas y la cosecha se estima superior en 67.928.500 quintales métricos con respecto a la del año anterior. Estos datos se refieren a una extensión sembrada que representa el 60 por ciento de la producción mundial.

En cuanto al maíz también se observa un aumento en la cosecha, que se calcula en 60.668.500 de quintales métricos, siendo los datos calculados del 80.5 por ciento de la producción mundial.

La producción de azúcar de beterraga manifiesta un aumento en la superficie sembrada, así como también en la producción y se observa que los países grandes productores antes de la guerra, van rápidamente a ocupar el lugar que tenían en esa época. Igual cosa ocurre con la producción de papas y con el stok de ganados de todas clases, que aumenta en gran proporción en los países que más sufrieron por la guerra.

La producción de cereales en el hemisferio sur también tiende a aumentar; pero sus datos aun no se conocen y las esrectativas de cosechas son mejores que en año anteriores: esto es por lo que repecta al trigo.

TABLADA

Mercado de vacunos

Su estado general

En la semana terminada ayer, entraron a Tablada, 20.197 vacunos en pie, contra 18.002 id id en la semana anterior, a saber:

Bueyes, 239; novillos, 15.154; vacas, 3.824; terneros, 980.

Véase el destino de estos ganados:

Frigorífico Swift, 5.063 cabezas; Id Uruguaya, 2.455 id; Id Artigas, 4.448 id; Pedro Ferrés y C.a, 1.446 id; Ramón Tabarez y C.a, 836 id; Abasto, 3.830 id; Interior, 2.091 id; Servicio particular, 28 id. Total, 20.197 cabezas.

De este total, 16.115 reses arribaron por vía férrea, siendo las 4.082 id restantes de arreo, contra: 14.288 y 3.714 id respectivamente, en la semana anterior.

EL MERCADO

Como se demuestra en los detalles precedentes, las operaciones de esta última semana de negocios se desarrollaron con entradas de buena importancia, que, al ascender a una cifra tal, acusan sobre las de la semana anterior, un aumento de 2.195 vacunos en pie.

Pero, este hecho, según a diario hemos venido informando, no varió la faz de los negocios en nada; hubo siempre buen interés por las novilladas de frigorífico, de buena calidad, bien gordas y parejas, y por lo especial, cuyos precios en consecuencia fueron sostenidos con tendencia algo favorable entre 140 y 145 milésimos por kilo en pie, según lotes.

Las demás haciendas, también parejas, gordas o bien gordas, fueran novillos, bueyes o vacas de saladero o para abasto, y las de invernada, en general todas merecieron regular demanda y sus precios respectivos fueron sostenidos poco menos bajos y con tono más satisfactorio. Las haciendas entreveradas, o muy pesadas, las inferiores, y en general los terneros por ser muy abundantes, resultaron siempre de venta dificultosa y sus precios muy bajos.

Actuaron en los negocios los frigoríficos, los saladeros de Pedro Ferré y C.a, el de Ramón Tabarez y C.a—que reanuda su matanza—, los abastecedores y los invernadores, quienes, dentro del espíritu del mercado de que informamos arriba, cotizaron como sigue:

Frigoríficos—Bueyes: de 75 a 110 milésimos; Novillos: de 90 a 145 id; Vacas: de 85 a 89 id; Terneros: a 75 y 100 id.

Fábricas y Saladeros — Bueyes: de 72 a 105 milésimos; Novillos: de 85 a 105 id; Vacas: de 84 a 92 id.

Abasto—Bueyes: de 80 a 102 milésimos; Novillos: de 71 a 109 id; Vacas: de 50 a 105 id; Terneros: de 55 a 110 id.

Interior (invernadores y matarifes)—Novillos: de 75 a 110 milésimos; Vacas: de 59 a 102 id; Terneros: de 59 a 97 id.

Vagones de ganado vacuno esperados hasta ayer, para la nueva semana de negocios:

Día lunes, 228; martes, 160; miércoles, 143; jueves, 159; viernes, 120, sábado, 69.—Total: 879.

Para la semana que comienza el lunes 7, se esperan hasta ahora 489 vagones sencillos, repartidos del siguiente modo:

Día lunes, 181; martes, 128; miércoles, 95; jueves, 9; viernes, 46; sábado 30.—Total: 489.

LA CENTRALIZACION DE LOS NEGOCIOS

Se ha hecho público y notorio el compromiso subscripto recientemente por los señores representantes superiores de los tres frigoríficos locale, y la Asociación de Consignatarios de Ganado, un "compromiso moral", y "por vía de ensayo", tendiente a centralizar las ventas de ganado gordo en pie, hacia nuestro único Mercado, el de Tablada.

Todo esto, en sí, encierra a nuestro entender toda una promesa, que, cristalizada en los hechos del futuro próximo, que como término se le ha fijado para el "ensayo", sin duda justificaría ampliamente la gestión que acaba de llevar así adelante, nuestra expresada Asociación; y justificaría, además, todada la razón con que la Federación Rural, y la Asociación Rural del Uruguay, además de muchas otras entidades de índole similar, como así también la prensa y personalidades, que son autoridades en la materia, al menos en su principio la han apoyado con ardor franco y espontáneo: pues, los beneficios que en desenvolvimiento ganadero y económico del país, puede hacer irradiar la centralización, en nuestro concepto, no son sino inmesurables, y de aquí el que, por nuestra parte, también tratemos modestamente de apoyarla.

Desde mucho tiempo atrás nuestra propaganda, aún en sección, encerró, entre sus fines esenciales, el de propender a dicha centralización de las ventas en el mercado, llegando a llamar directamente la atención de los ganaderos y del propio Estado sobre este punto que, entendemos, debía llegar tarde o temprano a interesar capitalmente a unos y otros, por entero. Más, no fué nunca nuestro espíritu, sin embargo—seamos francos—el de propender a que se empezara por tratar a "paños tibios" la curación de un mal de antaño, cuando ha de buscarse también con esto el sustituirlo nada menos que con la implantación de todo un sistema nuevo para nosotros, pero reconocido, y trascendente por indispensable para que las ventajas y los beneficios que son posibles de obtener del desenvolvimiento y de los rendimientos de la ganadería, se hagan, una vez por todas, regulares y bien comunes, equitativamente, a todos los hacendados o productores por igual; y, porque con ello, con el "Mercado", el país señalará un progreso más hacia su bienestar, por cuanto el mayor o menos grado de la salud de ese bienestar, en gran parte depende precisamente de que se estimule y fomente primeramente el trabajo productivo y eficiente de los individuos que en mayoría constituyen la verdadera y sólida potencialidad nacional.

Miramos, pues, la gestión pendiente a la centralización, simplemente como elemento quizá demasiado embrionario para que de antemano pueda atribuírsele el éxito que todos le deseamos; pero no obstante, aplaudimos con franqueza esa gestión y la secundaremos de fé, porque desde nuestro ínfimo punto de observación juzgamos: antes y ahora, que existir el Mercado único, como elemento de interés nacional si se quiere que ante éste, no primen tanto con razón como sin razón, intereses encontrados y extraños.

Si el objeto se alcanza con "paños tibios", hemos de creer en lo extrambólico; esto es, en la identización hasta de ciertas cosas que, en realidad, jamás hubiera sido posible atribuirles ese merecimiento. Si ello se consigue, repetimos, con solo ensayos y "convenios morales" (cuya moralidad hemos reconocido plenamente; sin embargo, al subscribirlos una de nuestras partes)... tanto "más mejor". De lo contrario, el asunto se habrá formado, por lo menos, el amplio ambiente que siempre hemos creído que hasta estos momentos dudamos que tenga; y luego, la legislación de que para el caso hemos hablado otras veces, sin duda hará "carne" del asunto, dado que, repetimos, es de interés nacional.—Sayago y Cía., vendedores.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

EL PROYECTO FORDNEY

DIFERENCIAS DE OPINIONES QUE SUSCITA ENTRE LOS DELEGADOS QUE LO ESTUDIAN.

WASHINGTON, 26 — En la conferencia interparlamentaria que discute el proyecto Fordney se pusieron de manifiesto las diferencias de opiniones entre los delegados de la Cámara de Representantes y los del Senado.

Este proyecto será enviado nuevamente a la Cámara de Representantes para que ésta tome la decisión final, cosa que probablemente ocurrirá en el día de hoy, aunque también hoy se harán algunas consideraciones preliminares sobre este asunto, si los que lo apoyan consiguen apresurar su envío a la Casa Blanca con el propósito de contar con más tiempo para aprobarlo, apesar del veto del Presidente de la República.

En la forma como este proyecto ha sido enviado a la Cámara de Diputados, fija un impuesto de dos centavos por la libra de azúcar con excepción de la cubana que se vende a un dolar y setenta céntimos.

Aunque convinieron en que se fijara el impuesto sobre el azúcar, los delegados de la Cámara de Diputados ante esa conferencia se negaron a permitir los impuestos sobre los cueros y suelas.

Exigieron que se redujera a cincuenta céntimos el impuesto sobre ciertas clases de tabaco.

Anoche se comentaba mucho sobre si la Cámara de Representantes aprobaría o nó, el impuesto sobre el azúcar.

Se hace notar que se ha tratado en tres ocasiones de incluir el impuesto sobre el azúcar en ese proyecto.

WASHINGTON, 26 — La conferencia celebrada entre las comisiones de la Cámara de Representantes y del Senado estableció los siguientes impuestos a la importación de los artículos que figuran a continuación:

Azúcar, 2 cents. por libra; trigo, 25 cents. por bushel; carnes frescas, 2 cents. por libra; lanas, cucias, 15 cents. por libra; lanas, lavadas, 30 cents. por libra; lanas, peinadas, 45 cents. por libra; arroz, 2 cents. la libra; limones, 2 cents.; aceite de oliva, 40 cents. por galón; melazas de 40 grados de polarización, 24 por cneto "ad valorem".

El tabaco con palo pagará 2.35 dólares. El algodón de hebra de 1 3|8 pulgadas, 7 cents. por libra; azúcar cubana, 1|16 de cents. por libra.

Los cueros han sido eliminados de la lista de los artículos cuya importación esá gravada por algún impuesto.

Las tarifas de los demás artículos no han sido aún discutidas.

Oro sudamericano para Estados Unidos

NUEVA YORK, 26 — La prensa financiera de esta metrópoli llama la atención del público sobre el heho de que, procedente de la América del Sur ha llegado una partida de oro, cuyo valor asciende a 524.500 dólares, en libras esterlinas, en oro sellado chileno y en dólares norteamericanos, a bordo del vapor "Martha Washington".

Hace notar que la llegada de oro de la América del Sur constituye un hecho poco común, a pesar de la situaión de los cambios; tan desfavorable para los países de aquel continente.

Se cree que este embarque es el principio de una serie de remesas análogas en un próximo porvenir.

Distribución del azúcar argentina

WASHINGTON, 26 — El Senado adoptó la resolución de Wadsworth, autorizando al presidente a dirigir la junta regularizadora del azúcar y distribuir 13.902 toneladas de azúcar argentina, que fueran traídas a Estados Unidos durante la época de escasez y que no pudieron despacharse a causa de la baja de los precios.

Se reduce el precio del carbón EN BELGICA

BRUSELAS, 26 — Una comisión mixta de propietarios y mineros ha convenido en una reducción simultánea de salarios, en un 5 o|o y de los preios del carbón entre 10 y 15 o|o, a contar del 1.o de Marzo.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26—Se efectuaron hoy las siguientes operaciones en la única rueda del mercado a término de carnes.

Trigo disponible para febrero a 17.30. Para marzo a 17.20. Para abril a 17. Para mayo a 16.65.

Maíz disponible para febrero a 10.70. Para marzo a 10.30. Para mayo, nuevo, a 7.70. Para junio a 7.65. Para pulio a 6.95.

Lino disponible para febrero, marzo abril y mayo a 8.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 26—El merrado de cereales abrió facil.

Las cotizaciones de apertura fueron las siguientes:

Trigo para Marzo a 1.71 1|4 dólares por ubshel; para Mayo 1.61 dólares.

Maíz, para Mayo, a 70 3|4 cents; para Julio, a 72 1|2 cents por bushel.

Avena, para Mayo, a 45 3|4 cents; para Julio, a 46 1|4 cents por bushel.

Cotizaciones del cierre: maíz para Mayo 0.69 1|4; avena, para Mayo 0.44 5|8.

DULUTH, 26—La semilla de lino apra Mayo se cotizó a medio día a 1.84 el bushel. Para Julio se cotizó a 1.87.

Las cotizaciones en el momento de cierre fueron las siguientes:

Paar Mayo a 1.87 1|2 para Julio a 1.91 1|2.

MERCADOS INGLESES

LONDRES, 26—El mercado de semilla de lino creyó desanimado y facil.

El lino de Calcuta para Marzo y Abril tuvo vendedores a 18 1|2 libras la tonelada.

El lino de Bombay se cotizó a 19 1|2. El ion del Rio de la Plata para Enero, Febrero y Maroz a 16 1|2. Para Marzo y Abil tuvo vendedores a 16 1|2.

El aceite de lino con mercado mas fácil. Para Marzo y Abril a 31 chelines y 3 peniques. Para Mayo y Agosto a 31 chelines y 6 peniques.

LIVERPOOL, 26—El maíz americano mixto para Enero y Febrero se cotiza a 42 chelines y 6 peniques quedando con vendedores.

No han habido ofertas de trigo.

Productos ganaderos

LOS REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 26—En los remates de lanas se ofrecieron 10.762 fardos. Las lanas buenas encontraron salida fácil. La situacion de la industria británica y la del continente no varió.

Las lanas de Burry despertaron poco inteés. Se cotizaron fáciles, especialmente, las cruzas.

El detalle de las ventas es el siguiente:

Nueva Gales del Sur, 2917 fardos. La merina lavada se cotizó de 22 a 31 peniques libra; cruza lavada de 17 a 23; merino grasienta de 14 1|2 a 17; cruza grasienta de 4 1|2 a 15 1|2.

Queensland, 1073 fardos. La merina grasienta se cotizó de 7 1|2 a 19 1|2.

Victoria 563 fardos. La merina lavada y la grasienta obtuvo de 8 a 20; cruza grasienta de 6 1|2 a 15.

Australia meridiona l, 321 fardos. La merina grasienta de 6 a 12.

Australia occidental, 1841 fardos. La cruza lavada de 9 a 11; merina grasienta de 5 a 19; cruza grasienta de 10 1|2 a 14.

Tasmania, 191 fardos. La merina grasienta se cotizó de 9 a 24.

Nueva Zelandia, 2736 fardos. La cruza lavada de 10 a 20; merina grasienta de 5 a 20 1|2; cruza grasienta de 6 a 17.

Del Cabo, 1120 fardos. La merina lavada de 17 a 29 1|2; merina grasienta de 6 a 18 1|2.

BOSTON, 26—Las lanas del Río de la Plata se cotizaron durante la semana pasada a los precios siguientes: fino de Buenos Airesy sangre de 17 a 18 centavos dolar libra; la superior de Montevideo 3|8 de sangre de 29 a 30; merina de Montevideo a 35.

MERCADO DE CARNES

LONDDES, 26—El mercado de carnes estuvo desanimado y los suministros fueron buenos.

Los precios de la carne importada no variaron.

NUEVA YORK, 26—La carne de vacuno se cotizó de 14 a 17 centavos de dolar la libra.

La carne de cerdo para Mayo se cotizó a medio día y en el momento de clausura se pagó a 21.20.

LONDRES, 26—"The Daily Chronicle" anuncia que en el mercado de Leicester, el precio de los animales bovinos sufrió una baja grandísima que oscila entre cuatro y seis libras esterlinas por cabeza.

El ganado ovino tambien experimentó una gran baja.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 26 — Cueros Bogotá, a 15 cents. la libra; id centroamericanos, secos, a 15 cents.; id salados, a 8 y 9 cents. la libra.

Sebo "Prime City", nominalmente, a 5 cents. la libra; suelto, especial, a 6 cents.; comestible, a 7 1|2 cents. la libra.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 26—Sebo vacuno del Río de la Plata, de 39 a 42 chelines; id de vacunos de Australia, de primera, 40 a 47 chelines por "Hundredweight"; id de ovino, de 38 a 43 chelines; id, buena mezcla, a 36 chelines. Precios CIF.

Derretido en el país, de 32 chelines y 6 peniques a 42 chelines y 6 peniques por "Hundredweight".

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 26—La Bolsa estuvo hoy completamente inactiva.

EN EL CLEARING HOUSE

LONDRES, 26—El movimiento registrado en el Clearing House de esta capital, durante la semana transcurrida, experimentó una disminución de libras esterlinas $7.000.000.

Titulos Uruguayos

LONDRES, 26 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 56 contra 55.50, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 72 contra 71, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 73.50 contra 74. precio anterior. Empréstito Títulos oro 5 por ciento 1914, 70 contra 70.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 26 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 160 contra 155 precio anterior.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 26 — Los tipos de los cambios a la clausura del mercado fueron hoy los siguientes: De Londres sobre París, a la vista, a 54 francos por libra; a 90 días, 54.60; sobre Madrid, vista, a 27,88 pesetas por libra; 90 días, a 27.93; sobre Italia, vista, 106, 12 1|2 liras por libra; a 90 días, a 106.13 1|2; sobre Berlín, a la vista, 239 marcos por libra, 90 días, 245.

PARIS, 26 — Los tipos de cambios a la clausura del mercado, fueron: De París sobre Londres por libra, 54.41 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas 194 francos; sobre Roma, por 100 liras, 51 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, 22.50 francos.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 26—El caucho en bruto se cotizó en el momento de cierre del mercado a los siguientes precios:

Upriver fino, a 0.17 1|4 dólares por libra; ordinario, a 0.11 y medio; en balas, a 0.14 1|4; de plantación de primera calidad, a 0.19 1|2; ahumado, a 0.18 1|2.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 26—Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar, fueron las siguientes:

Para Marzo, 4.80 cents. la libra; para Mayo, s|c.; para Julio, a 5.43; para Setiembre, a 5.58 cents. la libra.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 26—El algodón norteamericano a término, para Marzo, se cotizó a 7.33 peniques la libra.

El algodón egipcio estable y con 20 a 75 puntos de baja.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

El mercado bursátil estuvo ayer firme y los negocios realizados acusaron nuevos aumentos para diversos valores.

Por ser sábado no hubo más que una sola rueda verificándose en la 2.a las operaciones cuyo detalle va a continuación:

1.a RUEDA

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880	al contado	59.60
9.964	fin de Abril	60.10
2.350	1.o de Marzo	59.60

Empréstito de Conversión

$ 5.035.50	1.o Marzo	80.00
1.865	idem idem	80.00
3.730	idem idem	80.00

Deuda Interna 1916

$ 1.000	1.o de Marzo	96.00

Emp. Obras Públicas (1909)

$ 3.000	1.o de Marzo	88.10

Bonos C. Palacio Legislativo

$ 1.500	1.o de Marzo	88.30

Titulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.000	1.o de Marzo	91.80
1.000	idem idem	91.80

Titulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.800	1.o de Marzo	91.00
1.100	idem idem	91.00
13.000	idem idem	91.00
3.500	idem idem	91.00
3.000	idem idem	91.00

Mercado de cambios

Durante las pocas horas en que ayer se operó, por ser sábado, en el mercado de cambios, los negocios fueron completamente limitados.

Las últimas operaciones se hicieron por cable sobre Londres a 47 5|8 peniques por peso contra 47 3|4 el día anterior. Francia, 10.60, sin variación. España, 5.50 sin variación; Suiza, 4.60 contra 4.65; Italia, 21 contra 21.10; Estados Unidos 130, sin variación, Buenos Aires, 10 por ciento favor girador contra 9 3|4, Brasil, 23.600, sin variación; Alemania, 46, sin variación.

Como se ve el mercado no experimentó sensibles modificaciones, debiéndose agregar que estas se produjeron sobre las monedas con las que se operó y que fueron las libras, liras y pases sobre Buenos Aires.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 4.875, terreno calle Bequeló, 390 metros.

$ 1.500, terreno calle Minas, 137 metros.

$ 13.500, casa calle Nicaragua 1542, 186 metros.

$ 12.300, casa calle Río Branco 1433, 132 metros.

$ 35.000, casa calle Marsellaise 402-12, 401 metros.

$ 6.800, casa camino Millán 235, 304 metros.

$ 6.900, casa calle Lima 1843, 189 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 650, al 8 o|o anual.
2.000, al 9 o|o id.
7.000, al 8 o|o id.
300, ampliación.

2.a SECCION

$ 100.000, al 7 o|o anual.
9.000, al 10 o|o id.
1.500, al 10 o|o id.
1.250, al 6 o|o id.
5.000, al 8 o|o id.
500, al 8 o|o id.
1.800, al 9 o|o id.
2.000, al 6 o|o id.
800, al 7 o|o id.
1.500, al 8 1|2 o|o id.
1.000, al 9 o|o id.
400, al 9 o|o id.

Situación bancaria

BALANCES AL 31 DE ENERO

La Inspección G. de Bancos y Sociedades anónimas dió ayer a la publicidad dos balances a 31 de Enero de los Bancos que operan en nuestra plaza.

Según esos documentos los promedios ascendian: Capital pesos 36.269.490.32 contra treinta y cinco millones 646.785,32 en el mes de Diciembre.

Las cuentas del encaje arrojaban estas cifras: oro amonedado $ 60.182.125.80 contra 60 millones 207.219.92 en Diciembre; emisión mayor $ 21.030.740 contra 22.133.010; id id menor, plata y niquel $ 2.951.096.98 contra $ 2.951.922.47 lo que da un total de $ 84.163.962.78 contra $ 85.292.152.39.

Los depósitos en cuenta corriente sumaron $ 72.378.786.26 contra $ 74.276.338.03; en Caja de ahorros y plazo fijo, pesos 53.701.239.25 contra pesos 154 millones 522.626.27 contra pesos 155.310.832.85.

Como se ve todas las cuentas ofrecen una pequeña disminución en Enero comparadas sus cifras con las de Diciembre.

Cámara de Comercio Italiana

La Cámara de Comecio Italiana, cuyas oficinas están establecidas provisoriamente en la Avenida 18 de Julio 1186, sede del Círculo Italiano, nos comunica la siguiente lista de fabricantes y exportadores italianos que desean establecer relaciones comerciales en ésta.

Dichos industriales y comerciantes piden ser puestos en comunicación con el comercio uruguayo, indicándose la dirección y el ramo, a objeto de que los interesados se puedan comunicar directamente con ellos:

Atilio Tamburo, vía Condotti 3, Roma — Corales, carey y similares.

Dario Pitigliani, vía del Babuino 114, Roma — Pastas alimenticias.

Faone Scardin, vía Ludovico Settala 82, Milán — Terracotas, cerámicas artísticas.

Angelo De Pompeis. Albiategrasso — Oro imitación en hojas; plata imitación en hojas; polvo de bronce para uso decorativo y pirotécnico; aluminio en polvo; oro fino y plata fina en hojas.

Fratelli Ducato e Cía., vía Vespucci 65, Turín — Vidrios artísticos, bronces, cerámicas.

Luigi Carboni, vía Bottini 48, Génova — "Creme" para calzados, ceras y colores para zapateros.

Carlo Viancini, Milán — Chales en general, mantones.

Falco Vitale e Cía.—Turín — Contadores eléctricos de propia fabricación.

Agostino Todaro Brocato, plaza Vincenzo Tines, Palermo y Luciano Di Matteo, Torre Annunziata—Pastas alimenticias.

Giuseppe Isetti, Génova — Telas para velas, capotas, piolas, tubos de cuerdas, cuerdas, lisas y blancas.

Ettore Moretti, Milán — Tejidos impermeables, carpas, toldos, lonas.

La Mercantile Lombarda, Brescia—Cubiertos de alpaca y de otros metales, navajas de seguridad tipo Gillette, planchas a carbón y eléctricas, material de corchos, tejidos de algodón y de lana, útiles para carpinteros.

M. Cappelli e Cía., Turín—Desean importar en Italia, materias primas y productos uruguayos.

Sekich, Ciijo e C.a, Milán—Importaciones y exportaciones en general, desean establecer relaciones con casas comerciales en ésta.

—Una fuerte casa de Milán en telares metálicos, máquinas para construcciones edilicias, máquinas y utensilería para metales y madera, buscan un competente representante en ésta.

Para otros informes y detalles, dirigirse a la Cámara de Comercio Italiana, Avenida 18 de Julio 1136, de las 10 a mediodía, horas durante las cuales en las oficinas de la Camara misma se atiende al público en general.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

QUIEBRA

MARTIN LARRANDABRENE

—El señor fiscal de lo Civil evacuando la vista que le fué conferida del escrito presentado por el Síndico de esta quiebra manifiesta:

Señor Juez: El suscrito no vé inconveniente en que se acceda a lo solicitado por el Síndico en el 2.o otrosí; fijándose al fallido un plazo para la entrega de los libros.

Tampoco hay dificultad en proveer de conformidad con lo pedido en el 3.o otrosí, con la salvedad de que el término para presentar el informe empezará a correr desde la entrega de los libros respectivos o desde el vencimiento del plazo señalado en la intimación antes citada, en el caso de que ésta fuera infructuosa.

En cuanto a la venta de los dos animales mencionados en el 4o. otrosí; V. S. puede autorizarla de acuerdo con el inciso 2.o del art. 1639 del Código de Comercio, esto es, en remate público.

Por último, acerca de lo pedido en lo principal por el Síndico, al suscrito se le ocurre una observación, que somete al buen sentido del Síndico para que piense si no habría otra solución fuera de la que indica. El traslado de las mercaderías a esta capital puede encarecer de tal modo la operación, que casi todo el producto de la venta absorvido por los gastos de embalaje, transporte y desembalaje. ¿No sería posible rematar esos bienes en el lugar de su actual situación? Es fácil que allí mismo haya interesados por mercaderías de ventajosa colocación, y en tal supuesto, todo se reduciría a comisionar al respectivo Juez de Paz la práctica de todas las diligencias necesarias para la venta.

En caso de que el Síndico persistiera en la idea que ha manifestado, sería conveniente que dijera a cuanto asciende, más o menos, el valor de las mercaderías a venderse, y cuanto calcula, más o menos que se gastaría en el transporte, embalaje y desembalaje de ella, si hubiera de venderse en esta capital. — R. Sayagués Lasc.

Se proveyó.—Montevideo, Febrero 26 de 1921.

Vista al Síndico pudiendo evacuarla al notificarse. — Silva.

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptas en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, las siguientes firmas comerciales:

Eduardo Trenchi y Cía. — Ramo: Importación, representaciones y compra y venta de tejidos. Domicilio: Río Branco 1330. Socios: Eduardo Trenchi y Vítor Trenchi.

José B. Tutzo — Ramo: Depósito de vinos. Domicilio: Bartolomé Mitre 1275.

Di Pietro y Cleffi — Ramo: Fábrica de muebles. Domicilio: Mercedes 1525. Socios: Antonio Di Pietro y Dante Cleffi.

Mercado de cereales

TRIGO

Poco movimiento hubo en el mercado de este cereal, operándose

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Julio de 1920

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.87	
Reservas	635.039.99	$ 4.338.869.86
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 31 de Diciembre de 1920		$ 46.737.475.00

OPERACIONES DEL BANCO:

Préstamos Hipotecarios Ordinarios—

Los concede en Títulos Hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, y pudiendo ser cancelados en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancela. Puede disminuirse haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos, que se reciben a la par o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente, en los préstamos rurales, y trimestralmente, en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2. respectivamente, por cada cien pesos.

No pueden aceptarse en garantía de los préstamos, construcciones situadas fuera de los radios urbanos de las ciudades, villas o pueblos, con excepción de las próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, y siempre que sean dotados de pavimentación, caños maestros, aguas corrientes y luz eléctrica. No obstante, pueden aceptarse las ubicadas fuera del radio urbano de la Ciudad de Montevideo, siempre que, sin estar incluidas en los de las villas o pueblos del departamento, se hallen situadas próximas a aquél, y formen parte de núcleos de población de alguna importancia.

Préstamos Hipotecarios para edificación —

Se otorgan también, en títulos hipotecarios, con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Su importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Estos préstamos pueden alcanzar al 50 % del valor del terreno y al 65 % del de la construcción, cuando aquél esté ubicado dentro de la planta urbana de Montevideo, en avenidas o calles asfaltadas, o se trate de la construcción de casas o viviendas para obreros, cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, o de construcciones cuyo valor no exceda de diez mil pesos, también en la planta urbana de Montevideo. Fuera de estos casos, esos préstamos no pueden exceder de la mitad del valor del terreno y de la construcción, dentro de la planta urbana de Montevideo, del 40 % de ese mismo valor, en las zonas situadas fuera del radio urbano de Montevideo, pero próximas a él y que formen parte de núcleos de población de alguna importancia, y del 30 % de dicho valor en los pueblos, villas y ciudades, cuya población sea superior a cinco mil habitantes. Cuando la edificación se proyecte en las zonas próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, el préstamo podrá alcanzar a la mitad del valor del terreno y de la construcción, pero si se tratare de la edificación de casas o viviendas para obreros cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, el préstamo podrá alcanzar a los mismos porcentajes establecidos para construcciones similares en la planta urbana de Montevideo.

La cuota trimestral, por concepto de interés y amortización, es la misma que para los préstamos ordinarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellados: los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

Caja de Ahorros —

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la institución.

Hasta tanto no se haya efectuado la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos el interés de 6 ½ % anual.

Los depósitos mientras no se inviertan en títulos y éstos, con el cupón corriente, si ya se hubiera hecho la inversión, podrán ser retirados total o parcialmente en cualquier momento. Si el depositante pidiese recibir en efectivo el total o parte de su depósito, el Banco procederá a la enagenación de los títulos por cuenta de aquél, sin más recargo que la comisión de venta.

La inversión en títulos se hará por el Banco, cuando el depositante tenga a su favor fondos suficientes para ello. La inversión menor corresponde a un título hipotecario de veinte y cinco pesos, con un interés de 6 % anual, pagadero trimestralmente el 1.° de Febrero, el 1.° de Mayo, el 1.° de Agosto y el 1.° de Noviembre de cada año.

Los cupones vencidos de los títulos, serán pagados en efectivo, a los depositantes. El importe de los que no fueran cobrados dentro de los diez días de vencido el trimestre, se considerará como un depósito, y por tanto, se invertirá como éstos en títulos.

Se hacen préstamos con la garantía de los títulos hipotecarios de los depositantes, y se paga, por anticipado, el cupón corriente, mediante un pequeño descuento. A cada depositante se le entrega su respectiva libreta, donde se consignarán los valores en efectivo y en títulos que tenga a su orden.

Los que no saben escribir pueden también hacer depósitos y obtener su libreta.

Administración y venta de propiedades —

Vende y alquila las que pertenecen a la institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

Valores —

Compra y vende títulos hipotecarios por cuenta de terceros. Admite los mismos en depósito gratuito y mediante pequeña comisión, los demás fondos públicos. Facilita dinero con garantía de dichos valores.

Paga los cupones de los títulos directamente, y en Europa por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris; de sus sucursales en Amsterdam, Ginebra y Bruselas; y por los señores Glyn, Mills, Currie & C.°, en Londres.

Remite por giro el importe de los cupones, a cualquier punto del país o del extranjero.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y, en general, todas las operaciones del Banco. (Art. 3.o de su Ley Orgánica.

Horario: 10 a 11 ½ y 14 ½ a 16. Sábados: 10 a 12.

1433 — MISIONES — 1433

2261-pte.3.o y 4.o dgo.

...mismas condiciones ante... ...nocimos ventas por unas ...as, que obtuvieron como ...rales los siguientes pre...

...s del litoral $ 8.10
...d id . . . " 7.80 a 7.90
..., id id . . " 7.60 " 7.70
...s interior . . 8.00
... " 7.80 " 7.90
..., id. . . . " 7.50 " 7.60
... Nominal

ENTRADAS

...tación Central—Viuda de ... 104 bolsas; a Butler y ...48; a C. y Ortiz, 155; a ...cia, 130; a L. San Martín, ... Souto y Domínguez, 155; ...ra y Cía., 322; a L. San ...40; a J. M. Suárez y Cía., ... Hermida, 30; a V. M. ..., 423; a M. Suárez, 95; a ...l y Cía., 86; a C. y Za... 66; a E. Mumé, 96; a ...n y Cía., 75; a José Le... a B. J. Alvarez, 147; a N. ..., 137; a Francisco B. y Díz, ... Levrero, 63; a Storace ...95; a Vanini y Cía., 161; ... y Cía., 150; a M. Bone... a L. Mazzuco, 160; a E. ...Cía., 164; a S. y Aguerre... a M. Brunet y Cía., 75. ...6.353 bolsas. ...stación Vella Vista—a B. ...il, 2.049 bolsas; a F. B. ..., 160; a M. Levrero, 505; ...reiro e hijos, 304.—Total: ...sas.

MAIZ

...gocios de este grano seña... ...imitada importancia, ri... ...os precios que se indican ...uación:

ENTRADAS

...stación Central—a A. H. ...9 bolsas; a P. Mañé y Cía., ... Viuda de Aguerre, 128; a ...uerrebere, 124; a Perrone ...3.—Total: 336 bolsas.

LINO

... consumo se ha seguido ...o al precio de $ 6.70.

ENTRADAS

...Doll y Cía., 170 bolsas; a ...mespil, 502; a J. M. Suá... ...8.—Total: 2.400 bolsas.

FORRAJES

... mismo tono de flojedad ... el mercado. Los precios ...n en este orden:

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

...ez más confirmamos nues... ...formaciones anteriores res... ...la situación del mercado. ...s negocios cada día ofre... ...nor importancia. Las ven... ...merinos se desarrollaron ...y 7 pesos según clase y ...ones. Los precios para las ...deben considerarse nomi...

Los 10 kilos

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

...unos vendedores, antee la im... ...de obtener mejores pre... ...que los que se ofrecen, han ...to aceptar las ofertas actua... ...consiguiendo de este modo po... ...aliviar las fuertes existencias ...ay de este artículo. Los pre... ...dominantes oscilaron entre $ 4 ...por los lotes superiores de pelo ...vierno. Cotizamos:

CUEROS VACUNOS SALADOS

...y poco se consigue negociar ...ta mercadería, pues los com... ...res no manifiestan interés, ...an vigentes los precios seña... ...a continuación.

PIELES LANARES

...guno que otro lote de merca... ...adelantada se consigue ne... ...obteniéndose los siguientes ...os:

CUEROS DE POTRO

...interés sigue limitado rigien... ...s precios:

Entradas de ultramar

(CONTINUACION)

...de Lilia, 1 cj confecciones. ...vertoni Hnos., 25 cajones ...ardinas. ... Martínez y Cía., 50 cajo... ...de ciruelas. ...raceras y Cía., 4 cajones pa... ...de lana. ...ogorno Hnos., 1 cj art. al... ...y seda. ... Musante, 4 cj perfumería. ... Monteverde, 1 cj librería. ...la orden, 1 cj bonetería. ...Rocco y Cía., 2 cajones art. ...metal. ...Santamarina, 1 cajón me... ...labrado. ...Abal y Cía., 5 cajones acce... ...os autos. ...enta Pique y Cía., 3 cajones ...umería. ...Bergamino, 2 cjs cuchille... ...1 id cristalería. ...M. Levy, 8 cjs sederías. ...Granje, 2 cjs cristalería. ...Castro y Cía., 1 cj tejidos ...algodón. ...artins y Cía., 40 fardos ca... ...s desarmados. ...M. Levy, 8 cjs sederías. ...orrea, Luna Hnos., 1 cj se... ...y pañuelos. ...la orden, 2 cjs cristalería. ...Zaprise y Vera, 1 cj ar... ...vivos. ...M. Levy, 9 cjs sederías. ...Dirlicro hijos, 1 cj hilo ...odón.

R. Carassale, 4 cj joyería.
Pablo Ferrando, 9 cjs libros medicinales.
J. Guyomard, 2 cjs mercería.
C. Biraben Muñoz, 15 cajones de jarabe.
M. Brunet y Cía., 9 cjs conservas pescado.
Palma Bozzo y Cía., 2 cajones de pañuelos.
S. Rovera y Cía., 4 cjs conservas quesos.
A la orden, 1 cj tejidos.
E. Danree y Cía., 6 cjs jarabe, 30 id licores, 19 id mostaza, 11 id tapioca, 6 id conservas, 1 cajón de libros.
A la orden, 1 cj tejidos.

TRANSITO A URUGUAYANA

J. R. Brusone, 200 cajones de aguardiente.

TRANSITO PARA PARAGUAY

J. A. Iglesias, 10 cjs conserv.

CARGA DEL HAVRE

A la orden, 4 cajones confecciones, 2 cjs seda.
Beisso y Cía., 11 cjs perfum.
P. Moreno y Cía., 2 cajones tierra colores.
Cogorno Hnos., 1 cj seda.
A la orden, 1 cj sombreros.
Pereira y Cía., 1 cj medias de seda.
Introzzi y Cía., 1 cj perfum.
Lede y Cía., 7 cjs productos farmacia.
M. Ferrari, 6 cajones productos farmacia.
A. M. Sans, 3 cajones hilo.
L. Mapeau, 12 cajones productos químicos.
Bonetti Freres, 2 cjs drogas.
Queirolo y Cía., 1 cajón bonetería.
T. Corralejo, 1 cajón guantes y tejidos.
Garayalde Hnos., 5 cjs peines, drogas, etc.
Moretti y Cía., 3 cajones productos Vichy.
Mosca Hnos., 5 cjs objetos de iglesias.
Coc. Bally, 1 cj art. acero.
Chrostophersen Hnos., 3 cjs perfumería.
F. Rosa Rivera, 1 cajón muestras.
L. Mapeau, 1 cj productos químicos.
A la orden, 1 cj tejidos alg.
C. Escalante, 4 cjs perfum.
T. Rivara y Cía., 3 cajones tejidos algodón.
F. Garabelli, 1 cj perfumería.
V. F. Costa, 8 bt. alfombras.
Braceras y Cía., 2 cajones tejidos lana.
J. M. Paullier, 6 cjs productos farmacia.
C. Dupont, 7 cjs drogas.
Z. y Noguera, 2 cjs cuadros y muebles.
Trabucati y Cía., 4 cjs útiles calentadores.
J. Musante, 3 cjs productos químicos.
Soc. A. La Platense, 6 cjs. art. pintor.
C. Pfeiff y Cía., 2 cjs confecciones. etc.
R. Paganini y Cía., 4 cjs tejidos, etc.
E. Hnos. Ferreyro, 1 cajón bonetería, etc.
Hijos J. Lansac, 2 cj muebles.
T. Arregui, 1 cj perfumería.
A. G. Roid, 5 cjs perfums.
F. Ferra, 1 cj creta billar.
Hijos Lansac, 1 cj lencería.
A la orden, 1 cj tejidos seda y algodón, 2 id tejidos lana, 5 id tela metálica.
Bulow Marañon, 4 cajones de perfumería.
Hijos Lansac, 1 cj tej lana.
L. M. Goldaracena, 1 cj bisutería.
F. Ferraro, 1 cj art. billar.
A. O. Seitone, 8 cjs muebles.
A la orden, 20 cjs champagne.
C. Ott y Cía., 3 cjs pianos.
Beisso y Cía., 6 bultos productos químicos.
F. J. Frecero, 1 cj art. París.
E. Picasso, 7 cajones productos farmacia.
Lena Chiappe, 19 cjs productos farmacia.
E. Villalongo, 1 cj librería.
A la orden, 4 cjs perfumería.
Soza Ponce Hnos., 5 cjs productos farmacia.
Q. Rebollo, 4 cjs tejidos.
Trabucati y Cía., 5 cajones art. metal, etc.
A la orden, 1 cj productos de farmacia.
C. Armanino y Cía., 1 cajón productos químicos.
J. B. Gabarda, 1 cj artículos coronas.
Usina Eléctrica, 4 cjs contadores eléctricos.
Lede y Cía., 3 cjs productos farmacia.
Trabucati y Cía., 5 cajones molinos de café.
T. y Belati, 1 cj ferretería, 5 barriles pasta pulir.
A la orden, 3 cjs perfumería.
L. Maupeau, 12 cjs productos químicos.
Alfredo Henderson, 3 cajones perfumería.
L. Moussini, 2 cj perfumería.
Christophersen Hnos., 2 cjs. perfumería, 4 id id.
M. García, 2 cjs perfumería.
A la orden, 5 cjs barniz, 1 id art. hojalatería.
Izquierdo y Cía., 7 cjs armas y municiones.
Com. de Hoteles, 16 barriles metl trabajado.
A la orden, 1 cj tejidos seda y encajes.
Barreiro y Cía., 2 cjs tinta y librería.
Z. y Bergamino, 5 cajones de porcelana, etc.
A la orden, 2 cjs perfumería.
M. de Meryer, 1 cajón perfumería.
L. Libert Deque, 6 cajones tejidos, etc.
Caviglia Hnos., 1 cj platería.
A. y Henderson, 8 cajones tejidos lana.
A la orden, 2 cjs perfumería.
J. A. Iglesias, 1 cj droguería.
J. Weill y Cía., 1 cj platería.
M. González, 2 cajones mechas de algodón.
C. y Escalante, 8 cjs perfum.
A. Sourry y Cía., 1 cj ferreter.
A la orden, 1 cj horlojería.
H. Harmanino, 49 cj drogas.
Vecino Ilarraz, 1 cj tubos.
R. y Maglio, 2 cjs. objetos de arte.
Soza Ponce Hnos., 4 cajones productos farmacia.
E. Cooper e hijos, 7 cajones perfumería.
Larghero y Cía., 3 cajones de confecciones.
S. Rey y Colombo, 13 bultos productos farmacia.
J. J. Vallarino, 8 cjs productos farmacia.
Laventure y Cía., 2 cajones cuchillería.
Vda. Cacciatori, 1 barril mechas de algodón.
R. y Voulminot, 1 cj aparejos.
L. Gandos, 1 cj trabuzones.
Minist. de Guerra y Marina, 5 cjs aeroplanos.

Del Castillo y Morales, 7 cjs bañaderas.
Juan Tedeschi, 1 cj cristaler.
A la orden, 1 cj mechas alg.
A la orden, 3 cjs cestería metálica.
Comaschi Castro, 15 cjs pianos, tejidos, etc.
A la orden, 4 cjs tej. lana.
Q. y Rebollo, 6 cjs cep. tej.
J. Bourfoule, 3 cajones productos farmacia.
R. Capdeville, 27 cajones productos farmacia.
A la orden, 100 cjs champagne, 24 cjs id.
V. Martínez y Cía., 85 cj id.
H. Ellis y Cía., 8 cjs material para vino.
Garayalde Hnos., 5 cjs productos farmacia.
J. Mousques, 1 cj piano.
S. y Maynard, 9 cajones ferretería.

TRANSITO PARA ASUNCION

J. Pessolani, 1 cj perfumería.
Justo A. Iglesias, 1 cj perfumería, 4 cjs id.
A. Ferier, 2 cjs champagne.
J. A. Iglesias, 1 cj productos farmacia, 4 id perfumería, 2 id accesorios farmacia.

TRANSITO A CONCEPCION

J. A. Iglesias, 3 cjs accesorios farmacia.

CARGA DE OPORTO

S. y Juansolo, 40 cjs Oporto.
F. García, 50 cjs id.
Faridone y Cía., 6 cjs mondadientes.

CARGA DE LISBOA

A la orden, 30 cjs sardinas, 35 id id, 25 id id.

CARGA DE SANTOS

S. Dellepiane, 2000 cachos de bananas.

CARGA DE PERNAMBUCO

A la orden, 2000 sacos azúcar cristal, 500 id id id, 100 sacos azúcar cristal.

DE RIO JANEIRO

A la orden, 10 sacos cocos.
A la orden, 50 sacos café.
A la orden, 100 sacos id.
Saint Hnos., 600 sacos id.
A la orden, 100 sacos id.
A. y Romaguera, 10 cajones hormiguicida.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO—Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 25 de Febrero. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

Ercule Mauggiarotti, 133 bolsas menmbrillos.
Peluffo y Cía., 240 id papas.
A. Zaglio Hnos., 300 id papas.
Apreda Alvarez y Cía., 300 id.
González y Cía., 20 cas. vino, 100 cjs jugo de uva.
Enrile y Picasso, 50 id vinos, 1 esq. chapas de avisos.
Manuel Fraga, 100 cjs conservas de pescado.
González y Cía., 34 cjs jabón para lavar.
Expreso Villalonga, 10 cjs pintura.
Battestin y Cía., 1 cj tiras bordadas.
Expreso Villalonga, 3 cjs libros impresos.
Jakomichi y Cía., 5 cjs de seda.
Yida y Cía., 39 id id.
Comp. U. de Navegación Ltd., 2 trozos cabos de alambre, 1 rollo cabo manila, 1 lío armazones hierro.
Antonio Rovira, 13 fardos cueros nutria, 59 atados id vacunos salados, 50 id id, 500 id id.

DAYMAN—Vapor nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 25 de Febrero. Consignado a la Compañía U. de Navegación.

E. Pirovano, 9 baúles efectos teat., 1 alfombra, 1 biombo.
A la orden, 1728 bolsas lino, 192 id alpiste.
Juan Arrosa, 6750 id avena.
Mann George Ltda., 2 bts. bolsas vacías.
Etchevarría y Arocena, 779 cueros vacunos secos, 33 id yeguarizos, 204 id vacunos salados, 16 atados cueros terneros, 12 bolsas lana, 1 id cerda, 500 id afrechillo.

Embarque de exportación

Maurel Fils, 204 fardos lana sucia.
A. Puig y Cía., 129 id id.
Lahusen y Cía., 228 id id.
P. J. Etchemend, 189 fardos lana sucia.
A. Puig, 39 id id.
Otegui Hnos., 29 id id id.
Wenz Co., 148 id id.
V. P. Williman, 72 id id id.
Lahusen y Cía., 185 id id id.
Wenz y Cía., 10 id id id., 55 fardos id id, 17 id id id.

VARIOS

J. M. Merlo, 7490 kls. sal marina.
A. Puig y Cía., 634 cueros becerros secos.
Compañía Swift, 1568 bultos productos frigoríficos, 117 terc. estearina, 1809 bultos frigoríficos.
Frigorífica Uruguaya, 6734 bult. id.
A. Puig y Cía., 1414 cueros vacunos secos.
Cassarino Hnos., 9 bolsas astas vacunas.
E. Quincke, 1 cj efectos particulares.
A. Rovira, 200 sacos ocre en bruto.
Peluffo y Cía., 500 id harina de trigo.
A. Rovira, 8100 id id.
M. Zabaleta, 20 cjs bilados.
S. Campomar, 26 id id.
A. Rovira, 42 id ajos.
A. Puga, 3 cjs libros, 1 id pianos.
Lalanne, 40 cjs pescado.
J. Morrison, 43 id id.
C. E. Bonino, 63 carneros en pie.
A. Favaro, 10 id id id.
G. Vega, 2 cjs repuestos.

Despachos judiciales

Día 26

JUZGADO N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—F. C. C. del Uruguay contra la Aduana, queja; Nota de la Alta Corte de Justicia en autos C. Stewart con la Caja de Jubilaciones, La D. de Aduanas con E. J. Vidal, ídem con el F. C. C. del Uruguay, suc. de Delgado en autos de la I. Municipal con F. Piria, La D. de Aduanas con A. Lalanne, Estado con A. Pittaluga y F. C. C. del Uruguay, D. de Aduanas con E. J. Vidal (3). La D. de Aduanas con G. Corradi, ídem con E. J. Vidal (4). O. S. Correa y Osvaldo Pereyra en autos con el Estado, P. Irigoyen con el Fisco, D. de Aduanas con M. A. Magariños, Exposición de la Actuaria, Saint Hnos., queja; J. L. Villafañe contra el Estado.

Deqnitiva—Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich limitada contra el Estado.

Armando Raggio, secretario.

Avisos del día

AL COMERCIO

Vapor AURIGNY

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 2 de Marzo de las 10 horas a las 11 y 1/2 de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Trancurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.

Montevideo, Febrero 26 de 1921.
El Agente.
457-mz.3.

VAPORES

Administración General de la Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION POR COMBUSTIBLES (CARBON Y FUEL-OIL.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de carbón y fuel-oil desde la primera quincena de Abril de 1921 hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

CARBON.—45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

FUEL-OIL.—40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.000 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los plegos respectivos, que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17.30, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio en las siguientes fechas: Carbón, el 9 de Marzo próximo, a las 11; petróleo, el 11 de Marzo próximo, a las 11. — Montevideo, Febrero 19 de 1921. — La Gerencia.
388-mz.3.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921.— José Pedro Barbot, Actuario.
401-ab.2.

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921. — Montevideo, Febrero 14 de 1921. —El Secretario. Mz.20.

Vapor inglés HYANTHES

Llegado el 21 de Febrero de 1921.—Descargó a lancha

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 24 de Marzo de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 25 de 1921.
Wilson Sons & Co. Ltd.
Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
444-mz.2.

Vapor americano "Santa Olivia"

Llegado el 18 de Febrero de 1921.—Descargó a lancha

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 25 de Marzo de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 25|1921.
Wilson Sons & Co. Ltd.
Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
443-mz.2.

Vapor inglés HALOCRATES

Llegado el 23 de Febrero de 1921.—Descargó en el Depósito núm. 7.

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 28 de Marzo de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 25 de 1921.
Wilson Sons & Co. Ltd.
Agentes.
CALLE MISIONES NUM. 1517
445-mz.2.

Juzgado Ldo. de Comercio de 2.o turno

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, el doctor don Alberto Gard y Sanjuán, se hace saber que el Banco Italiano del Uruguay se ha presentado solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial que a continuación se transcribe:

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un concordato preventivo extrajudicial, y al efecto, ambas partes se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o) Los acreedores recibirán íntegramente el importe de sus créditos con el interés de cuatro por ciento anual a contar desde el día siguiente al de la homologación de este concordato y hasta el 31 de Diciembre de 1921. A partir del 1.o de Enero de 1922 y hasta el día que se fije para el pago de la última cuota de los créditos, el Banco Italiano del Uruguay abonará a los acreedores el interés de cinco por ciento anual sobre los saldos adeudados.

2.o El pago a sus acreedores el Banco lo efectuará en los siguientes plazos.

12 o|o al contado al quedar ejecutoriada la sentencia homologatoria del concordato; y el 88 o|o restante en cuotas no menores de 10 o|o, y en plazos que no excedan de seis meses para cada cuota. Estos plazos se contarán a partir de la fecha fijada para el pago de la cuota anterior.

El plazo máximo para que queden saldados todos los créditos con los intereses estipulados en el presente concordato vencerá el 1.o de Julio de 1923.

3.o Los intereses serán liquidados y acreditados en las respectivas cuentas, el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año, y podrán ser retirados al día siguiente por los acreedores.

4.o Los fondos que correspondan a cuotas exigibles por haber vencido los plazos, y los intereses acreditados que no fueran retirados por los acreedores, pasarán a cuenta nueva, y gozarán del interés que el Banco convi... nera con cada acreedor, y a falta de este acuerdo, del interés que fije el Directorio para depósitos a la vista. Estos fondos formarán parte de cuentas nuevas exigibles a la vista si otra cosa no se hubiera convenido con cada acreedor.

5.o Queda autorizado el Directorio del Banco para adquirir las sumas que necesite en moneda extranjera para pagar totalmente las deudas en esa especie de moneda, así como para hacer arreglos especiales y para abonar al contado o íntegramente esas cuentas de acreedores en el extranjero, siempre que de esas operaciones resulten ventajas positivas para la masa.

6.o También podrá el Directorio de lBanco, convertir las cuentas a oro uruguayo adeudadas a acreedores extranjeros en cuentas a moneda extranjera, a los efectos establecidos en la cláusula anterior para obtener por diferencia de cambio ventajas positivas para los acreedores.

7.o Si lo cree conveniente para los intereses de la masa de acreedores, el Directorio podrá así mismo adquirir títulos de deuda pública extranjeros para entregarlos a personas a quienes el Banco haya prometido en nombre propio o como mandatario de tercero entregar esos títulos. En caso de que la adquisición de títulos no fuese juzgada conveniente por el Directorio, éste podrá pagar a esos acreedores por títulos extranjeros, convirtiendo sus créditos en moneda nacional al cambio que determine el Directorio, y abonándolos en las mismas condiciones establecidas para los demás acreedores. En caso de optarse por alguna de las soluciones establecidas en esta cláusula, desaparecerá proporcionalmente de la lista de acreedores del Banco el mandante por cuenta del cual se contrajeron dichas obligaciones.

8.o Los acreedores renuncian, por ahora, a la intervención a que tienen derecho por el art. 42, de la ley de 2 de Junio de 1893, reservándose expresamente la facultad de establecerla más adelante, si lo creyera conveniente a sus intereses la mayoría de los acreedores.

Este convenio ha sido redactado en seis ejemplares numerados del uno al seis, de un mismo tenor y a un solo efecto.—Montevideo, 8 Noviembre de 1920.— (Firmados): José Serrato, Presidente; Héctor Trabucati, Secretario.

Conforme por los saldos que pudieran resultar de las deudas no cubiertas por la garantía prendaria y por las obligaciones contraídas que no fueron satisfechas por los otros coobligados.—Por el Banco de la República O. del Uruguay, Jorge West, gerente; pp. Banco Holandés de la América del Sud, E. R. Boktinor; E. Pataky, como privato Francesco Maestri Molinari, fu Pietro, Luis Garabelli, Francisco Garabelli, Domingo Pecontino, José Barreira, San Román y Gil, Claudio Staricco, Staricco & Cía., María E. Reina por Carlos, Alberto, María Ana, María Teresa y Claudio V. Staricco, Claudio Staricco, por Orlando & Cía., Eduardo Cooper e Hijos, pp. Luis Isolabella, José L. Bado, Est. Risso, Ana Alvarez de Porta, C. Fontana, Tuñón Aola, Felicia B. de Ghiglino, Albina Pirotti, Allosio Teresa, Felice Pietrafesa, Luis Mondino, pp. de Alfredo Frávega, Luis Mondino por Frávega Hnos., Luis Mondino, Carmela Fornone, Margarita Montes de Oca, Rosa María Correa, Adelaide B. da Gama, Viuda de A. F. Braga, J. y F. Rafo, Atilio P. Pigurino, Cesira Badellino, Clelia Pupo de Bergamino por la Caja Obrera, Guillermo Fynn, gerente; Juan Antonio Paganini, Angel Albanese, Juan J. Amézaga, R. Bancalari, Juan Negri, María Sáenz de Zumarán de Shaw, Zanelli & Brachi, Santiago Costa, pp. Federico de Velasco, Lorenzo Torres, Delfino Hnos., por René Hardoy, María Caviglia de Hardoy; Emilio Fontana, Carlos Ghirinahelli, Angel Gallotti, Josefina P. de Crovetto, Concepción P. L. de Bernasconi, Constantino Brunetto, J. de Lillia, A. Sacco, Amelia Julia B. de Rossi, Francisco Rodríguez Baliño, P. G. Casalás, Giordano Boero, Francisco Artigas, Francisco Trovato, Nicolás Lanata, Miguel Grecco, José Di Landro & Cía., Francisco Montouro, Pablo L. Crovetto, Diana & Clavijo, Lorenzo Somorilo, Juan Accame, Albanie L. Ortiguler, Colomba Aicardi de Accame, Barusso Hnos., Ramón Varela, Josefa V. de Raimosso, Héctor E. Largauri, Luis Villar, Adela de Villa, Adela C. de Villa, Domenico Fabbri, Francesco Talenti, Eduardo Acevedo, Pedro S. Mendiondo, Juan Magnano, Federico Raggio p. a. F. Michaelson, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; José A Colucci, Ercilia Belloni, G. Delfino, Beatriz A. de Vallaro, Pedro Calcagno, José Grivetti, Pedro Steneri, Eloísa de la Sotilla, Santiago Steneri, Elvira Baldoni, p. a. Banco Português do Brasil, Rio de Janeiro, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; B. A. Barrere & Cía., p. p. de Camilo Ferrúa, N. Odicini de la Sagra, por Domingo F. Pasolini, José Piaggio; como curador de Juan Mainero, José Piaggio; por sucesión Juan Isnardi, Aurora Lareu de Isnardi; por sucesión Francisco Puyol, Concepción Fassio de Puyol; Juan Enrico, Santiago Aprile, Estela M. Larrañiri de Tahier, Elina Pérez, Juan Restano, Bartolomeo M. Badano, Ferratti & Cía., V. Paganini Rossi, Pedro Piñeyrúa, por autorización (según telegrama fechado el 22 de Noviembre de 1920) de The Mechanics and Metals National Bank; p. p. The National City Bank of New York, B. Hanson May, gerente; José Guani, Vicente J. García, Victorio Ferro, Juan A. Rodríguez, Gregorio T. Cenóz, Anselmo E. Milano, Luis I. García (hijo), Alberto A. Pagani, p. p. Sucesión Luis Ignacio García, Luis I. García (hijo); Francisco Lanza e hijos, Adolfo Alonso Martínez, Anita Zárate de Perrone, Ana Lorente, p. p. del señor Pedro Artusi, Juan R. Torres; Catalina B. de Larrauri, P. Aguilar, Vicente F. Costa & Cía., Sociedad Editora Uruguaya, Vicente F. Costa, director-gerente; Celli & Arioni, Constancia Moretti, Cándida M. de Garmendia, por autorización de Hugo E. Lawlor, Micaela J. de Lawlor; Enrique Puey, Francisco Suárez, Arturo P. Lacerda, por la Sucesión Luis M. Surraco, Luis Surraco; Daniel Seti, Hilario Helguera (hijo), p. p. de la Sucesión de Francisco Graña, Rodolfo García de Zúñiga; Nicolás Rocca, Francisco Amoroso, Pedro Molinari, Víctor Bovino Oscar L. Nari, L. Mérola, María Crena, Luisa R. de Bonasso, Manuel L. Pijuán, Ida Boffa de Gibelli, por la señora Magdalena Crena, Luis Gaminara; Enrique Ravenna, Miguel Giosa, Banco Francés Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; Beretta, Fratelli & Cía., Dominoni, Gatti & Cía., Font & Staricco, p. p. Honorina G. de Trabucati, H. Trabucati; Trabucati & Cía., H. Trabucati, por Sucesión A. Vitelli N. Vitelli, V. Vitelli; Pedro Olarte, Eulalio Vergara, por el Hospital Italiano, L. Antiooni; por la Sociedad Cristóbal Colón, Elías Regules, presidente; por el Banco de Crédito, D. Puig, gerente; por Credit Foncier del Uruguay, A. Núñez; J. C. Dighiero, Metzen Vincenti & Cía., p. p. Cándida M. de Garmendia (orden de la misma) Dionisio Garmendia; p. p. Juan María Garmendia (orden del mismo) Dionisio Garmendia; Francisco Parietti, p. p. Francisco Garmendia (orden de la Señora) Dionisio Garmendia; Dionisio Garmendia (orden de la Señora); por el Jockey Club, F. C. Rodríguez, tesorero; por el Jockey Club, Augusto Morales (hijo), vicepresidente; p. p. Vecino Ilarraz & C.a, Rómulo Boni, Plá Gibernau & Cía., p. p. Martín Trabucati, H. Trabucati; José Felipe Carvé, p. p. Josefina Trabucati, H. Trabucati; Gregorio V. Mariño, por Elda Seepsi Beretta, Emilio Beretto; José Vázquez, Soledad Mato Rodríguez, Carlos Anselmi, José Pedro Turena, Battestín & Cía., Serafín Battestín, Federico Zanotta, por la Sucesión de Francisco Ruvertoni, Francisco R. Ruvertoni, C. Laymann, Angel Gaminara, Roberto Pietracaprina, p. p. de María B. de Iriart, Felipe Iriart, Iriart & Cía., Quadri y Rebolo, Julio Butti, A. Ricaldoni, Adelaida P. de Piaggio, Santina Comastri, Julio Macé, Arístides Almeida, C. Maveroff, C. Maveroff & Cía., V. Panizza, Francisco Blois, Carmelo Mondilla, Tomasa B. de Rodríguez, Francisco Prados Badía, Raffaele Caprio, Rosa V. Ferrúa, Leopoldo Carnelli, C. C. Cornú, Giuseppe Scandone, Ambrosio Ravecca, Luis Cutica, Andrés Crovetto, Luigi Martilotto, Gaetano Russo, Matteo Russo, Migliani Battista, Poggio Giovanni, Caviglia Antonio, Domingo José da Silva, p. p. Pablo Pestaloza, E. Olivera Calamet, Perera Hnos. y Arriaga, Magdalena B. de Rampoldi, Serafín Miriardo, Pablo Migone, Salvático Giovanni, Scaiola Giovanni, Luis Jacossi, Giuseppe Costa, Gaetano Ferraro, Alessandro Trombetta, Alfredo R. Bals, Adelina Cuellar, Valentín Castelli, Cocchi y Díez, Genoveva C. de Donato, Enrique Díaz, p. p. de A. Vallarino, Luisa V. de Vallarino; Francisco Ginocchio, Rosa Saulo, A. Franchi & Cía., Filomeno Martilotta, por Saverio Martilotto, Filomena Martilotto; Gatti Emilio, Antonio Spera, D. Dolbano, César Colombotto, Josefa Elío de Saa, Francisco J. Marqués, F. Sennhauser, p. p. Federico Wunderli, P. Sennhauser; Juan Invernizzi, Mateo Livueri, Carlos Sassolino, Carlos Clerici, Giovanni Cammarota, Juan Tomás, Santiago Rocca, Natalio Piacentini, Nicolás Solari, p. p. Benito Solari, Nicolás Solari; B. y N. Solari, Francisco Iturro, Ernesto Manocetti, Atilano Zoccola, Rafaela Musella, Félix Beccaria, Higinio A. Ferrarés, E. Anchieri, Nicolino Cocchiaro, Atilio Calcagno, Carlos Fava, Constante Vinelli, Manuel Vinelli, Larghi y Scarabino, Adela Torres, L. Giuducci, Juan Pagola, José C. Anselmi, Rosa Debenedetti, Barreiro & Cía., Jacinto Revello, Domingo Giolito, Lorenzo Recayte, Angela Bruga, Campana Giovanni, Moisés A. Fuentes, Nicolich y Capdeville, José Barrucci, Andrés Carminatti, Francisco Grecco, Del Castillo y Morales, Gabriel Guerrero Castaños, D. Pereira & Cía., por Angiolina Savoldelli, Félix Lamagna; Catalina Signotti, Luis Di Matteo, Antonio P. Fontana, Miguel Ferreira C. Pareja Calamet, Asunción Zulanica, N. Rossemblat, Mendiondo & Cía., p. p. de Bartolomeo y Sebastián Capurro, Luis Capurro; José M. Durán, Angel Giorello e Hijos, Rufino I. Berriel, Eduardo Monzeglio, María Minetto de Viñas, D. Mantero & Cía., B. Vignale, F. Rocco & Cía., José Gamba, Angel Cerizola, Francisco Rocco, p. p. Paula Méndez de Rocco, F. Rocco; B. Irisity & Cía., Josefa B. de Vieiro, D. Percontino e Hijos, Angel Guerra, Oneto, Vignale y Canale, Juan Canale, Alberto Oneto, Levrero Spallarosa & Cía., Luis Spallarosa, Luis Levrero, Tomás Panino (hijo) & Cía., Giorello, Vallarino y Cordano, J. B. Cordano, Carlos M. Silva, J. M. Mazioum, p. p. Antonio Lebano, José Lebano, Angel del Castillo, por la Sucesión de Rafael Sisti, Alejandro Tálice; por Bordas y Pérez, Héctor Trabucati; Chiarino Hnos., por la Sociedad Uruguaya de Cartón y Sal, Félix R. Grondona, sub-gerente; p. p. Sucesión María I. de Grondona, Félix R. Grondona; Vicente Basso, Arturo Carlevaro, José Avallo Hnos., Agustín Parodi (hijo), Agustín Formento, Enrique Moreno, Juan Bonomi, Juan Bonomi e hijo, Juan Tognolini, María Sara Núñez Rosa Berrutti de Román, Anunciata Marino, Manuel Carbonell, Magdalena Rodríguez...

[Continúa la lista de acreedores en las columnas siguientes.]

li Giovanni, Manuel Rico, Demetrio Olavide, Luis Puppi, Culasso Giovanni, Luis Suárez, S. Ferry, Pablo Marabotto, Hércules Fasola, Teresa P. de Balzaretti, Manuel Carreño, Antonio Tosio, Luis Rizzi, Luis Nápoli, G. B. de Franca Mascarenhas, Juan J. Bergalli, Giovanni Rosazza, Servini Alberto, Domingo Cazau, Juana Nalvarte, Giuseppe Pizzo, Herminia Basso, Juan Bregonzi, Ana Palaz, María C. Chiesa, Antonio Mazzeo, Camberoni Giuseppe, Clelia Biagini, Alcardi Giuseppe, María Lavagna, Antonio della Valle, Pedro Penino, Dr. Palomino Zipitria, Catalina Sanz, Eduardo Buero, Egidio Olivieri, Juan Miremont, Antonio José Carvalho y Conde, Nicolás Saettone, Blas Chirelli, Luis Gabaría, Juan Luis Zunino, Micaele Dente de Panza, Tomás Irairoz, Leoncio Rotondaro, Arturo D. Kelly, Salvatore Fornarelli, Domingo Pannella, Federico M. Clericetti, Pascual Resta Sasculo, Elvira Torrado, Pedro F. Falco, Luis de Pietro, Massimiliano Ricci, Francisco Aversi, Domingo Morencos, Francisco Juan R. Aversi, Giovanni Libonati, Carlos Acanzio, Angela P. de Tonavori, Ernesto Albertazzi, Esteban Vado, Vicente Velardoecchia, por Josefina Cervini Juan Cervini, R. Pirotti, por César Mola, Juan Cervini, Giuseppe Gavione, por Ofelia Mola Juan Cervini, Magdalena Tempone, Micaela Idaola de Coll, Alberto Harambure, Giovanni Pierri, Emilio Cavallo, Pedro Coppola, Carlo Martiniano, Rosa Fantauzzi, José Fantauzzi, Luis Felipe Rey, Carlos Paredes, Baltasar Rampoldi, Hipólito Rocco, Emilio Rovetta, Alessandro Ravera, Felipa Falcone, Benigno Suárez, Francisco Bado, Massimo Gastaldi, Balduccini Vittorio, Francisco Freire, Margarita Bono, Bautista Laghi, Alfredo Canzani, Bordabehere Hnos., Federico Noe, Antonio Campos, Domingo Santo, Ladislao Jubín, Genaro Martinelli, Vecino & Cía., José Ribas Brasso, Lelia Magnani, por mi señora madre Victoria Vigo, Romeo Vignoli, Josefina M. de Devoto, Agustina L. de Grandal, Clotilde Mazza, López & Cía., Carlota V. de Ayala, Carlos Carugati, E. Queirolo & Hnos., Carlos Rapetti, Angel Bailo, Lorenzo F. Barlocco, Otero Borrazás & Cía., Julia Sazarola, Luis A. Zanzi, Pedro Sindin, Generoso Camesella, M. Wook, Juan B. de Benedetti, Miguel Deferrari, Eusebio T. Mantiñino, Esteban Armas (hijo), Juan Garibotto, Antonio Branchi, Andrés Ravenna, Biagio Lamonico di Tomaso, Spigno & Maynard, Pietro Fazio, J. N. Oliver, Fructuoso J. Peruzzo, Juan Pablo Díaz, Francisco Mazzei, M. Gómez Iroans, Giovanni Rabagliati, Barisone Clementina in Olivieri, por Mraja Angela, María Elvira Obiol, Dr. Julián Obiol, Cayetano Li Landro, Ramón Arrarte Victoria, Juana Calcagno, Francisco Fernández, Eduardo Francis, Emilio Briozzo, Ciriaco Amoroso, Mattia Esther Bengoa, Ricardo Bengoa, Miguel Bergamasco, por poder Remigio Sciarra, Alfredo Sciarra, Antonio Brachi, Francisco de Paula Alves, Carlo I. Barbero, Dionisio Jorge, Miguel Alesiano, Alejandro Faliez, Nicola Fittigaldi, por Ana Parodi de Bombrini, por poder de B. Caviglia, Luis C. Caviglia, Juan Fenocchi, Malfatto Giacomo, Antonio Manini, Arturo Zignani, Dionisio Delastro, Giovanni Toma, Pedro Latrez, Salvador Espósito, por Horacio Foppiano, José de Itasi, Juan M. Genta, Emilio Romiti, R. A. Ruiz, Simón Silva, Alfredo Zarasola, Minetto Giuseppe, Milano du De Luca, Pedro Valena, Eduardo Amoroso, Enrique Risso, Cappuccini Pietro, Juan M. Manfrino, Stefano Risso (figlio), Josefa Lurasci, por Pedro Caminotti Alberto Scarzella, Carlos Costa, Alfredo Boffill, Carolina Bolognesi, Sebastiano Gallucci, José Cortellari, Antonio Nicoletti, José Gaglio, Deambrosi Hnos., por Antonio Cesare, Pedro Paillé, José M. Sarazola, por poder de Juan Desalvo, Augusto Bordoni, por María Teresa Mozzone Héctor Trabucati, por Sara Fernández de Font, Héctor Trabucati, por Josefa A. de Font, Héctor Trabucati, Musso María, Antonio Bigio, Juan Cirio, Felix Pesce, por la Sociedad Agricultores Unidos de la República O. del Uruguay, José Delfino, Luis S. A. Zappettini, Andrés Settino, Luisa Pescie, Angel Panaco, Lene Gardio, Policarpio Hoffman, Pedro Ghione, Mariana E. de De León, Zacarías de León, por Sociedad Italiana de S. M. XX Setiembre, de la villa del Cerro, presidente, Grieco Vincenzo, M. C. Machado, Pedro Sciutti, Biagio Balbi, Eduardo Vázquez, Ambrosio de Armas, Agustía Pagani, Luis Baratta, Manuel G. Fernández, Pedro Praderia por la Universidad de Montevideo, E. Barbaroux. —Montevideo 26 de Enero de 1921. —

El que suscribe, R. Ministro de Italia, se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes:

1.o Que se interprete la cláusula sexta de este Concordato en el sentido de que, para realizar la eventual conversión a que se refiere, sea indispensable el acuerdo entre el Banco y el Acreedor respectivo;

2.o Que el Directorio del Banco no hará uso de las facultades que le acuerda la cláusula séptima del concordato precedente;

3.o Que queda a salvo el derecho del Rº Gobierno Italiano de rectificar e impugnar cualquier contabilidad, aún en los balances presentados al Juzgado. —Il Regio Ministro d'Italia: Francisco Maestri Molinari.

Antonio Toberna, Antonio Toberna a ruego de Antonio Ferrari, Silvestri Giuseppe a ruego de Antonio Vanacona por no saber firmar, Carmelo Florio a ruego de Rosa Danzi por no saber firmar, Carmelo Florio a ruego de José Florio por no saber firmar, a ruego de mi señora madre Magdalena Simscalchi, Magdalena Cicas, María L. Bianchi a ruego de don Domingo Demartini por no saber firmar, Angel Carraro (hijo) a ruego de doña Carmen Ramilo de López y de don Domingo López por no saber firmar, Juan J. Tutzo a ruego de don Rafael Espósito por no saber firmar, Rafaele Napoleón a ruego de mi señora madre Ana Vita de Strino por no saber firmar, Francisco Strino a ruego de doña Angela Calcagno Picasso por no saber firmar, Carlos Cassolino a ruego de don Genaro Voto por no saber firmar, Carlos Cassolino a ruego de don Carlos Blengio por no saber firmar, Felix Prieto a ruego de don Pascual Bruno por no saber firmar, A. Mondino a ruego de don Cayetano Forastiero por no saber firmar, A. Mondino a ruego de mi señora madre por no saber firmar, Magdalena O. de Petraglia a ruego de Salvador Astorusso, Bernardo Ivaldi a ruego de José Tortoroto por no saber firmar, Bernardo Ivaldi, Pasquale de Vivo a ruego de doña Graciosa Molinari por no saber firmar, Bernardo Ivaldi, Gregorio G. Rodríguez, José A. Pedrazzini por don Angel Antonio Cosentino por no saber firmar, José A. Pedrazzini a ruego de doña Enriqueta Loraschi, José A. Pedrazzini por doña Carolina Carsolino, Pedro Fracchia por don Juan Traverso por no saber firmar, Pedro Fracchia por doña Angela Cechi por no saber firmar, Santiago Paffiani por don Juan Bracco por no saber firmar, Nicolás Dagostini por Joaquín Morena por no saber firmar, Aristodemo Zecchini por Angel Zecchini por no saber firmar, E. Acquarone por don Luis Pasini por no saber firmar, Francisca Panedas por José Lorenzo por no saber firmar, Francisca Panedas por Manuela Bueno de Zacaro por no saber firmar, Juan Causa por doña Rosa Martini de Causa, Juan Bottero por don Francisco Ferrero por no saber firmar, Juan Bottero por Carlos Mazzone por no saber firmar, J. Nazzari por J. B. Bernasconi por no saber firmar, J. Mola por Santiago Savio por no saber firmar, Nicola De Marco por doña Assunta Irine, A. Giovannini por Antonio Pastorino por no saber firmar, Domingo Perretta, Antonio Fabbiani por Andrés Sicardi por no saber firmar, Juan Sicardi a ruego de Andrea Sicardi por no saber firmar, Antonio Mattiauda por José D'Amico por no saber firmar, L. H. Porto por José D'Amico por no saber firmar, Francisco Cobelli por doña Magdalena Solari de Galante por no poder firmar, Francisco Cobelli por don Francisco Ferraro por no saber firmar, Luis Crocco por don Ambrosio Ravecca por no saber firmar, Concepción Magliano por Rosa Lobaglio de Magliano por no saber firmar, Francisco Cobelli por José Palmieri por no saber firmar, José Sica por José Sica por no saber firmar, Juan Mazzetta por Francisco Rosso por no saber firmar, Juan Mazzetta por Tomás Rosso por no saber firmar, Héctor Storace por Juan Maggioli por no saber firmar, C. Mayer por Eleonor Maggioli por no saber firmar, C. Sánchez por Carolina Teodor por no saber firmar, María E. de Elhordoy, Virgilio Galindo por Vicente Retta por no saber firmar, F. Gelos por Vicente Bello, por no saber firmar, Paula Bossio, E. M. Bayley por Domingo Yaquinta por no saber firmar, Angel Savio, Félix A. Palombo por Elbio Albanese por no saber firmar, Carlo G. Ferioli por Victoria Carbone por no saber firmar, L. Iraola, Santiago Fabbiani por Emilio Scaiola por no saber firmar, F. Prieto por Mariana M. de Riolfo por no saber firmar, Emilia Elena Tassistro por Juan Tassistro por no saber firmar, C. Fullgraff por Luis Corado por no saber firmar, B. Pérez por Leonardo Severino por no saber firmar, Luis Cravea por María Sena por no saber firmar, Luis Cravea por María Sena por no saber firmar, Juana M. de Suárez por Margarita Berti por no saber firmar, P. Scarabino por Antonio Frachia por no saber firmar, P. Scarabino por Donato Scarabino por estar imposibilitado para firmar, Maddalena Ferrari por Lucrecia Bertoni de Ferrari, Fernando Cánepa, Luis Cravea por Pedro Guido por no saber firmar, Luis Cravea por Genaro Notaro por no saber firmar, Luis Cravea por José Guida por no saber firmar, Pedro Staricco por Carmine Notaro por no saber firmar, María Dolores García de Zúñiga, Pedro Staricco por Victoria Veccoli, A. Gaminara por José Visconti por no saber firmar, Umile Formosa, Umile Formosa por Pascasso Catena, José Nocetti por Carmela Simone, José Nocetti por Simone Constantino por no saber firmar, José Nocetti por Consuelo Viña por no saber firmar, María Maggioli, Elvira Maggioli, Silvio Ginella por Ignacio Rodríguez por no saber firmar, R. González por María Teresa Lacerenza por no saber firmar, R. González por Vinetti Giambatista por no saber firmar, R. González por Josefa B. de Marchese, R. González por Josefa B. de Marchese por no saber firmar, Francisco Beade por Agustín De Maestri por no saber firmar, F. Prieto por Francisco Luisi por no saber firmar, R. González por Carmelo Mazzeo por no saber firmar, Umile Formosa por Giuditta Larghi por no saber firmar, R. González por Dolores Scansella por no saber firmar, R. González por Juana Aramune por no saber firmar, Blas Caimo por Emilio Caimo por no saber firmar, R. González por José Demarchi por no saber firmar, Víctor Magaldi por Blas Magaldi por no saber firmar, Anita Tusso de Bianchi por no saber firmar, Alfredo Marini, a su ruego firma Pedro Staricco; Rosa de Gregorio por Filomena Rascio por no saber firmar, F. Prieto por Domingo Moncalbo por no saber firmar, Benabbi Giobetta por Pedro Imprenta por no saber firmar, Aurelio Berro, Francisco Ruvertoni por Nicolás Sasso por no saber firmar, R. González por Domingo Martiliotto por no saber firmar, R. González por Antonio Massarone por no saber firmar, R. González por Policiechio Caria por no saber firmar, José Pascaretto por Antonio Spósito por no saber firmar, Delia Cametti, José Pacaretti por Félix Papa por no saber firmar, José Pascaretta por Anselmo Pascaretta por no saber firmar, R. González por Dominga C. de Ireza por no saber firmar, Orestes Barilari por José B. Barilari, por Juan M. Barilari, por Oreste Barilari; Agustín Corteletti, R. González por Nicolás Voto por no saber rfimar, R. González, por Domingo Arpino por no saber firmar, R. González por Pedro Massoni por no saber firmar, Luis Cravea por María Patrón de Ferrari po no saber firmar, F. Gelós por Venancio Mañana por no saber firmar, Orfilia Berretta por Juan Berretta por no saber firmar, Juan Rossi, F. Prieto por José Gallegaris por, no saber firmar, Luis Cravea por Sabato di Pierro por no saber firmar, Luis Cravea por Octavio Masturcella, Lorenzo A. Decia por Alberto Macció por no saber firmar, Vicente Taró, Luis Cravea por Antonio Priori por no saber firmar, Luis Cravea por Miguel Iozzi por no saber firmar, Marcelo Santi, Blanca F. Santi, Julián Carbó, F. Prieto por Antonio Folco por no saber firmar, L. H. Porto por Lorenzo Banchero por no saber firmar, José Delle Santi, A. Lanfranco por Pedro Chiacchio por no saber firmar, O. Sarno por Domingo Bernasani por no saber firmar, María Giuliano, a su ruego por no saber firmar, Michele Giuliano; Luis Cravea por Pascual Giudice por no saber firmar, Luis Alario por Carolina Varsallo por no saber firmar, F. Prieto por María Tempone por no saber firmar, Federico D'Elia, Luis Cravea por Gerardo Turturiello por no saber firmar, María P. de Borrelli por Teresa Borrelli de Rossi por no saber firmar, Bartolomeo Traversoni, Pascual Lentar por María Coscia de Formento por no saber firmar, Domingo Giannoni, Alfredo Sicco, Juan Bonifacino por Andrés Molina por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Luis Pontecorro por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Rosa Notar de Dipo por no saber firmar, David Fabbiani por Bárbara Nozar por no saber firmar, Juan Christophersen por Dolores Rey por no saber firmar, Juan Christophersen por María M. Christophersen imposibilitada para firmar, Juan Christophersen por María Agra por no saber firmar, Juan Christophersen por Ricardo Christophersen menor de edad, Generoso Talento por Catalina Mazzuco por no saber firmar, Angela P. de Canavari por Angela D'Alessandro por no saber firmar, A. Brandon por P. Mastrani por no saber firmar, E. Noseda por Zarbo Gaetano por no saber firmar, Eugenio Di Vita por Natividad Isnardi por no saber firmar, M. Americola por Angel Marchese por no saber firmar, P. Denby por Antonio Grisdia por no saber firmar, M. Americola por Cayetano Alfieri por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Antonio Gonzatto por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Juan Bautista Giuria por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Donato Cartolano por no saber firmar, M. Americola por Donato Cartolano por no saber firmar, Cirilo Carámbula por María Stabola por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Domingo Agetta por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Michella Carelo por no saber firmar, M. Americola por Raimondo Alberto por no saber firmar, M. Americola por Genaro Cirilo por no saber firmar, F. Prieto por Magdalena Pomponia por no saber firmar, A. Americola por María Carusso de Ciccone por no saber firmar, M. Americola por Magdalena Simonelli por no saber firmar, María C. L. de Larraya, María C. Longoni por Domingo Longoni por no saber firmar, Mario Cestan por Emilia Scoppa por no saber firmar, M. Americola por Francisco Benvenuto por no saber firmar, M. Americola por Luisa Calafiori por no saber firmar, Matilde G. de Guerra por Miguel Guerra por no saber firmar, Pascual Valanzani por María Marzano por no saber firmar, Manuela Pallairo, M. Americola por Nicodemo Ciccia por no saber firmar, Francisco Alaggia por Catalina Di Lascio por no saber firmar, Francisco Alaggia por Angela M. Oliva por no saber firmar, Francisco Alaggia por Miguel Tarnola por no saber firmar, M. Americola por Carlos Ioni por no saber firmar, Eugenio Winterhalter por Isabel Rodríguez por no saber firmar, Eugenio Di Vita por Santiago del Bono por no saber firmar, Marcos Irbarren, José M. Santos por Clara L. de Fernández por no saber firmar, Pascual Valanzani, Paula Goano, F. Prieto por Rafael Menta, Domingo Castelli, shrd cmy telli, Alberto Elío Muñoz por Teresa Molilla por no saber firmar, Alberto Elío Muñoz por Juan Chiesa por no saber firmar, M. Americola por Juan Hernández por no saber firmar, Alberto Elío Muñoz por Garagno Battista por no saber firmar, Alberto Elío Muñoz por Felipe Dugna por no saber firmar, María Yelpo por María F. Yelpo por no saber firmar, Luis Cravea por Miguel Vignola por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Juan Miele por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Domingo Pracca por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Bartolo Olivieri por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Julio Narzari por no saber firmar, F. Prieto por Giovanni Ciardella por no saber firmar, Bartolomé Arceno por Julio Ugo Arceno por no saber firmar, Bartolomé Arceno por Dorila Eulalia Arceno por no saber firmar, Bartolomé Arceno por María Vittoria Arceno por no saber firmar, Américo Ivaldi por Pinatto Giovanni por no saber firmar, Américo Ivaldi por J. Otonello por no saber firmar, Américo Ivaldi por Dolores Esperón por no saber firmar, Américo Ivaldi por Sabato Di Vita por no saber firmar, Américo Ivaldi por Angela Franchi por no saber firmar, Américo Ivaldi por María P. de Castaquelo por no saber firmar, Américo Ivaldi por Juan Casella por no saber firmar, M. Americola por Gerónimo Pastorino por no saber firmar, Rosa E. de Nardone por Celestina Niscibocia por no saber firmar, Félix A. Palombo por Verónica Giacobbe por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Angela Visca por no saber firmar, José Pascaretta por Catalina Maturro, Josefina G. de Carneo por Dolores Alvarez de García por no saber firmar, Enrique Del Grande por José Agustini por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Antonia Cortazzo por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Rosa R. de Banchero por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Carmelo Carandento por no saber firmar, Carlos A. Podestá por Lucía Olavarre de Oyenola por no saber firmar, Antonio Piris, Félix A. Palombo por Federico Greco por no saber firmar, Felipe Moliterno por Luisa Ferrari por no saber firmar, Felipe Moliterno por Carmelo Ferraro, Pedro M. Bidegain, J. V. Carvallido por Lola Veiras por no saber firmar, Francisco Sivo por Angela Villano por no saber firmar, José Ugo por Miguel De León por no saber firmar, José Ugo por Antonio Valanzano por no saber firmar, José Ugo, Francisco Cassaretto, M. Americola por José Javieri por no saber firmar, Magdalena Grases por Pilar Trías de Pacheco por no saber firmar, María Rabellino de Buffa por María Rabellino por no saber firmar, Pedro Alberti, Domingo Formo por María Scabino de Formo por no saber firmar, M. Americola por Carlos Otasso por no saber firmar, F. Prieto por Carlos Otasso por no saber firmar, A. Gaminara por Olivieri Andrea por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Gerónima de la Casa y por Guglielma Espigardi por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Graciela Silvestre por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Varela de Vilanova por no saber firmar, M. Americola por Bartolomeo Averamo por no saber firmar, Luis Pedrini por María Antonia Evangelista por no saber firmar, Pedro Staricco por Ramón Churra por no saber firmar, Pedro Staricco por Carlos Riverdito por no saber firmar, Pedro Staricco por Nicola Tedesco por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por José Calceta por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Carmelo Cirelli por no saber firmar, M. Americola por Antonio Beretta por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Tomasa Delluccio por no saber firmar, Juan Cappa por Lucía Costama por no saber firmar, Roque Prando, Cirilo Carámbula por Ambrosia Campo por no saber firmar, A. González por Mercedes Alvarez, M. Americola por Anunciación Bonacora por no saber firmar, Catalina Rubino por Luisa Rubino por no saber firmar, Juan F. Indart por la Sucesión de Isabel Aphat, Cirilo Carámbula por Venancio Montano por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Filomena Guiduci por no saber firmar, Luis Oliveri, José Romanelli por Pedro Bisogno por no saber firmar, Angela Oliveri por Pascual Macellaro y Carmen Simone de Macellaro por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Vicente Caballo por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Nicola Diego por no saber firmar, Angela Oliveri por Concepción Fernández por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Víctor D'Anto por no saber firmar, Angela Oliveri por María Zopino por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Faustino García por no saber firmar, M. Americola por Angela Barcelone por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Domenico Frateyi por no saber firmar, Angela Olliveri por Pascualina de Leonardi por no saber firmar, M. Americola por B. Folco por no saber firmar, F. Prieto por Antonio Chiacchio por no saber firmar, Pedro Fracchia por Antonio Roynone por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicola Montesano por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicodemo Ferrari por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Paolo Traverso por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Marcelino Rodríguez por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Angel Varone por Luis Venturelli por no saber firmar, Pedro Fracchia por José Giacoia por no saber firmar, Pedro Fracchia por Pascual Mega por no saber firmar, Teresa Pasturra por Concepción Calneval por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Vicente De Rosa por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Finazone por no saber firmar, A. Fabbiani por Teresa Gardelle por no saber firma, A. Fabbiani por Generoso Leis por no saber firmar, A. Fabbiani por Antonio Fortunato por no saber firmar, D. Pellegrini por Nicolás Pelegrino por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Ugo Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Dorila Eulalia Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por María Vittoria Arzeno por no saber firmar.

Se previene: Que se ha señalado el término de treinta días a contar desde la primera publicación, para los reclamos u observaciones, o para manifestar los acreedores su adhesión al Concordato el que se encuentra en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1378, con los demás antecedentes a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — **Julio Mario Pérez Fernández**, Actuario ac-hoc.

408-Mz.8.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 3670 (Central). Mis.vns.dgs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances,
Peritajes. Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1430. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1444 Central

1726-pte.

MEDICOS

Dr. JIOQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

Dr. SALVADOR M. PINTOS. —Especialista Diplomado en la Facultad de París, en las enfermedades de la piel, venéreo, sifilíticas, y enfermedades de señoras. De regreso de las Clínicas europeas, ha reabierto su consultorio con las últimas novedades de la ciencia; en la calle Mercedes 1166. Teléfono: Colonia 3269. pte.

Dr. BELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o.-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1233. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3521-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 780. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4623-n.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS-FINANZAS
25 de Mayo, 347
BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417
MONTEVIDEO

1599-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
139, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. H. CORLETO, Gerente.

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

Pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.687.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	4	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE
Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 390, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " 6 "	5	% "
" " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

1488-pte.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2,500.000.00
Fondo de reserva " 483.210.82

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

Pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1459.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|° en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

377-vs.ln.-pte.

London & Brazilian Bank LIMITED

1437 — CALLE ZABALA — 1473

Capital suscripto £150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. WILL, Gerente.
Pte.

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Itinerario de Febrero

Domingo 20: "Venus", a las 22.
Lunes 21: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Miércoles 23: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Jueves 24: "Venus", a las 11.30.
Viernes 25: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Domingo 27: "Ciudad de Montevideo", a las 22.
Lunes 28: "Venus", a las 10.30.

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8, regresando de Carmelo los lunes y jueves a las 8.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Ltda.

Línea Paraguay, Alto Paraguay (Asunción), Corumbá

Informes y pasajes: Piedras 331, esquina Solís. Teléfonos: Uruguaya 837 y Cooperativa 98.

Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios | **Bidets Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.